

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CESTERÍA)
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA”**

CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ ORTIZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CESTERÍA) PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012**

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN – VOLUMEN 7

2-70-20-AE-2010

Impreso en Guatemala, C. A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CESTERÍA) PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA”**

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ ORTIZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTA DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Antonio Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Dr. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2012, según Acta No. 11-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.82 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CESTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA", municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ ORTIZ**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de junio de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


Ingrid
PREVISADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Bendito sea Jehová Dios de Israel, de eternidad a eternidad luz y fuerza de todos los que se acercan a él, por el ánimo que me diste para cumplir esta meta que un día me tracé sin tu ayuda no lo hubiera hecho gracias.

A MIS PADRES:

Augusto Hernández (+) en honor a su memoria. Felina Ortiz por su arduo trabajo y esfuerzo este triunfo también es suyo siempre estuvieron a mi lado y me apoyaron en todo.

A MIS ABUELOS:

Pablo de Jesús Ortiz, Ángela Torres, Serapio Hernández y Virgilia Vivar por haberme compartido sus principios y ser parte de este logro.

A MIS HERMANOS:

Linton y Roel quienes han convivido conmigo y han sido parte la alegría que me embarga, aquí les comparto esto también.

A MIS SOBRIMOS:

Con gran aprecio y cariño para luchar por sus propias metas sabiendo que todo esfuerzo es recompensado.

A MIS FAMILIARES:

Gracias por esa cordialidad que encontré en ustedes, que esto sirva de motivación de superación personal para cada uno de ustedes.

A MIS AMIGOS:

Por los momentos especiales que he pasado con ustedes con mucho cariño y amistad.

A ALGUIEN ESPECIAL:

Doña Alicia Guerra por creer en la educación de los jóvenes y apoyarme en mis estudios.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Casa de estudios la cual me dio la oportunidad de ingresar a ella y salir con el objetivo fijado, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas.

A MI GUATEMALA:

Con orgullo por ser la tierra que vio nacer y abrigarme.

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión territorial	2
1.1.3	Clima	2
1.1.4	Orografía	3
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	4
1.2.2.1	Concejo Municipal	4
1.3	RECURSOS NATURALES	5
1.3.1	Agua	5
1.3.2	Bosques	6
1.3.3	Suelos	7
1.3.3.1	Serie de suelos	7
1.3.3.2	Usos del suelo	8
1.3.4	Fauna	8
1.3.5	Flora	8
1.4	POBLACIÓN	8
1.4.1	Población total	9
1.4.2	Población por sexo	9
1.4.3	Población por edad	9
1.4.4	Población por etnia	10
1.4.5	Población por área geográfica	10
1.4.6	Población económicamente activa -PEA-	10

1.4.6.1	Población económicamente activa -PEA- por rama de actividad	11
1.4.7	Densidad poblacional	13
1.4.8	Migración	13
1.4.8.1	Inmigración	13
1.4.8.2	Emigración	13
1.4.9	Vivienda	13
1.4.10	Ocupación y salarios	14
1.4.11	Ingresos y gastos familiares	14
1.4.12	Pobreza	15
1.4.13	Desnutrición	16
1.4.14	Empleo	16
1.4.14.1	Subempleo	16
1.4.14.2	Desempleo	16
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	17
1.5.1	Tenencia de la tierra	17
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	19
1.5.3	Concentración de la tierra	19
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	22
1.5.3.2	Curva de Lorenz	23
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	25
1.6.1	Educación	25
1.6.2	Salud	27
1.6.2.1	Salud materno infantil	28
1.6.2.2	Morbilidad	28
1.6.3	Agua	29
1.6.4	Drenajes y alcantarillados	29
1.6.5	Letrinas	30
1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	30
1.6.7	Sistema de extracción de basura	30
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	31
1.6.9	Energía eléctrica	31
1.6.10	Correos	32
1.6.11	Cementerios	32

1.7	INFRASTRUCTURA PRODUCTIVA	32
1.7.1	Unidades de mini – riegos	33
1.7.2	Centros de acopio	33
1.7.3	Mercados	33
1.7.4	Vías de acceso	34
1.7.5	Puentes	35
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	35
1.7.7	Telecomunicaciones	35
1.7.8	Transporte	36
1.7.9	Rastros	36
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	37
1.8.1	Organizacion social	37
1.8.1.1	Asociación de padres	37
1.8.1.2	Hogares comunitarios de la SOSEP	37
1.8.1.3	Asofut	38
1.8.1.4	Organizaciones religiosas	38
1.8.1.5	Convites	38
1.8.1.6	Consejos comunitarios de desarrollo -COCODES-	38
1.8.1.7	Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-	39
1.8.1.8	Organizaciones productivas	39
1.9	ENTIDADES DE APOYO	39
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	42
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	43
1.11.1	Importaciones del Municipio	44
1.11.2	Exportaciones del Municipio	44
1.11.3	Remesas familiares	43
1.12	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	46
1.12.1	Agrícola	46
1.12.2	Pecuaria	47
1.12.3	Artesanal	47

1.12.4	Comercio y servicios	48
--------	----------------------	----

CAPÍTULO II SITUACIÓN ACTUAL CESTERÍA

2.1	SITUACIÓN ACTUAL	49
2.2	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	49
2.2.1	Características tecnológicas	49
2.2.2	Volumen y valor de la producción	50
2.3	COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	50
2.3.1	Estado de resultados	52
2.3.2	Rentabilidad	53
2.3.3	Financiamiento	54
2.4	COMERCIALIZACIÓN	54
2.4.1	Operaciones de comercialización	56
2.4.1.1	Canales de comercialización	56
2.4.1.2	Márgenes de comercialización	57
2.4.1.3	Factores de diferenciación	58
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	59
2.5.1	Estructura organizacional	59
2.5.2	Generación de empleo	60
2.6	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	61
2.7	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	61

CAPÍTULO III PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	63
3.1.1	Identificación del proyecto	63
3.1.2	Presentación del producto propuesto	63
3.2	JUSTIFICACIÓN	64

3.3	OBJETIVOS	64
3.3.1	General	64
3.3.2	Específicos	65
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	65
3.4.1	Identificación del producto	65
3.4.2	Mercado meta	66
3.4.3	Oferta	66
3.4.3.1	Oferta nacional histórica y proyectada	67
3.4.4	Demanda	68
3.4.4.1	Demanda potencial y proyectada a nivel nacional	68
3.4.5	Consumo aparente	69
3.4.5.1	Consumo aparente histórico y proyectado	69
3.4.6	Demanda insatisfecha	70
3.4.6.1	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	70
3.4.7	Precio	71
3.4.8	Comercialización	71
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	72
3.5.1	Localización del proyecto (Macro y Microlocalización)	72
3.5.1.1	Macrolocalización	72
3.5.1.2	Microlocalización	72
3.5.2	Tamaño y duración del proyecto	72
3.5.3	Superficie, volumen y valor de la producción	73
3.5.4	Proceso productivo	73
3.5.5	Requerimientos técnicos	75
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	76
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	76
3.7.1	Inversión fija	77
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	79
3.7.3	<i>Inversión total</i>	80
3.7.4	Financiamiento	81
3.7.4.1	Financiamiento interno	81
3.7.4.2	Financiamiento externo	81

3.7.5	Amortización del préstamo	82
3.7.6	Estados financieros	83
3.7.6.1	Estado de costo directo de producción proyectado	83
3.7.6.2	Estado de resultados proyectado	85
3.7.6.3	Estado de situación financiera	86
3.7.6.4	Presupuesto de caja	88
3.7.7	Evaluación financiera	89
3.7.7.1	Punto de equilibrio	89
3.7.7.2	Flujo neto de fondos	91
3.7.7.3	Valor actual neto (VAN)	91
3.7.7.4	Relación beneficio/costo (B/C)	92
3.7.7.5	Tasa interna de retorno (TIR)	93
3.7.7.6	Periodo de recuperación de la inversión	94
3.7.8	Impacto social	96

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE MIEL DE ABEJA

4.1	SITUACION ACTUAL DE LA COMERCIALIZACION	98
4.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	98
4.2.1	Proceso de comercialización	98
4.2.2	Propuesta de comercialización	99
4.3	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	101
4.3.1	Canal de comercialización	101
4.3.2	Márgenes de comercialización	102
4.3.3	Factores de diferenciación	103
4.3.3.1	Utilidad del lugar	103
4.3.3.2	Utilidad de tiempo	103
4.3.3.3	Utilidad de posesión	103

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA

5.1	SITUACIÓN ACTUAL	104
5.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	104

5.2.1	Justificación	104
5.2.2	Objetivos	105
5.2.2.1	General	105
5.2.2.2	Específico	105
5.2.3	Tipo y denominación	106
5.2.4	Marco jurídico	106
5.2.5	Estructura de la organización	107
5.2.5.1	Funciones básicas del Comité	108
	CONCLUSIONES	111
	RECOMENDACIONES	113
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento Suchitepéquez, población económicamente activa por género y territorio, años: 1994, 2002 y 2010.	11
2	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento Suchitepéquez, población económicamente activa por rama de actividad, años: 2002 y 2010.	12
3	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento Suchitepéquez, rangos de ingresos por hogar, año: 2010.	15
4	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, tenencia de la tierra, años: 1979, 2003 y 2010.	18
5	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, uso de la tierra, años: 1979, 2003 y 2010.	19
6	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, concentración de la tierra, años: 1979, 2003 y 2010.	21
7	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, población estudiantil inscrita por territorio y género, años: 2004 y 2010.	25
8	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, inscripción de alumnos por nivel y territorio, años: 2004 y 2010.	26
9	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, tasa de repitencia y promoción educativa, años: 2004 y 2010.	27
10	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, cobertura del servicio de agua, años: 2002 y 2010.	29

11	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, cobertura del servicio de energía eléctrica, años; 1994,2002 y 2010.	31
12	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, resumen de actividades productivas, año: 2010.	46
13	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, estado de costo directo de producción, por tamaño de empresa y producto, del 1 de enero al 31 de diciembre 2010.	50
14	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, estado de resultados por tamaño de empresa y producto, del 1 de enero al 31 de diciembre 2010.	52
15	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, márgenes de comercialización, pequeño artesano, elaboración de canastos pequeño, mediano y grande, año: 2010.	57
16	República de Guatemala, oferta total histórica y proyectada de miel de abeja, período: 2005 -2014.	67
17	República de Guatemala, demanda potencial histórica y proyectada de miel de abeja, periodo 2005- 2014.	68
18	Republica de Guatemala, consumo aparente histórico y proyectada de miel de abeja, periodo: 2005-2014.	70
19	República de Guatemala, demanda insatisfecha histórica y proyectada de miel de abeja, periodo 2005-2014.	71
20	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, superficie, volumen y valor de la producción, periodo; 2010-2014.	73
21	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, inversión fija, año: 2010.	77

22	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, producción de miel de abeja, inversión en capital de trabajo, año: 2010.	79
23	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, Inversión total, año: 2010.	80
24	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, plan de financiamiento, año: 2010.	82
25	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, plan de amortización del préstamo, periodo: 2010-2014.	84
26	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, Estado de costo directo de producción proyectado, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	85
27	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, Estado de resultado proyectado, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	86
28	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, Estado de situación financiera proyectado, al 31 de diciembre de cada año.	88
29	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, Presupuesto de caja proyectado, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	89
30	Municipio de San Francisco Zapotitlán departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de miel de abeja, Flujo neto de fondos proyectado a cinco años, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	92

31	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, Valor actual neto (VAN), año: 2010.	93
32	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, Relación beneficio/costo (B/C), año: 2010.	94
33	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, Tasa interna de retorno (TIR), año: 2010.	95
34	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de miel de abeja, periodo de recuperación de la inversión, año: 2010.	96
35	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, márgenes de comercialización, año: 2010.	103

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, concentración de la tierra, curva de Lorenz, años: 1979, 2003 y 2010.	24
2	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, flujo comercial, año:2010.	45
3	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, canales de comercialización, pequeño artesano, actividad artesanal cestería, año: 2010.	56
4	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, tamaño: pequeño artesano, estructura organizacional de la actividad artesanal cestería, año: 2010.	59
5	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de miel de abeja, diagrama del proceso productivo, año: 2010.	74
6	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, Representación gráfica del punto de equilibrio, año: 2010.	90
7	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, canal de comercialización, año: 2010.	101
8	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, proyecto: producción de miel de abeja, Comité de Productores de Desarrollo Integral Comunitario - COPRODICO-, estructura organizacional, año: 2010.	109

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, puentes, año: 2010.	35
2	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, entidades de apoyo, año: 2010.	40
3	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, requerimiento de inversión social y productiva año: 2010.	42
4	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, mezcla de mercadotecnia, año: 2010.	54
5	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, generación de empleo cestería, año: 2010.	60
6	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, mezcla de mercadotecnia, propuesta de solución, año: 2010.	62
7	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de miel de abeja, Requerimientos técnicos, año: 2010.	75
8	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, Proceso de comercialización de miel de abeja, año: 2010.	98
9	Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, Propuesta de comercialización de miel de abeja, año: 2010.	99

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a conceder el grado académico de licenciado en Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, tiene dentro de sus métodos de evaluación final el Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S-, el cual promueve la investigación científica de la realidad económica, social, cultural y política del país, con el fin de sensibilizar a los estudiantes de la problemática que afecta a Guatemala y generar propuestas de solución, que permitan el desarrollo del país.

El presente informe lleva como título “Comercialización y Organización Empresarial (cestería) y Proyecto: Producción de miel de abeja”, el cual se deriva del estudio “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” que fue realizado en el municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, en el segundo semestre del año 2010 y para el cual fue necesario efectuar un trabajo de campo de 30 días, para conocer la realidad del Municipio y recabar toda la información necesaria.

Para la investigación realizada, se aplicó el método científico en todas sus fases: indagatoria, que se llevó a cabo durante el Seminario General y Específico, a los que fueron sometidos los estudiantes antes de realizar el trabajo de campo, en donde se aplicaron conocimientos relacionados a la investigación científica y se recabó información secundaria.

La fase demostrativa se llevó a cabo en el trabajo de campo, en donde se confrontó la teoría con la información recopilada. Se utilizaron distintas técnicas como: muestreo, observación directa, encuestas, entrevistas, guías de observación entre otros. Se determinó una muestra de 385 hogares distribuidos en todo el Municipio para los cuales se elaboró una boleta de encuesta.

La fase expositiva se realiza a través de la divulgación de resultados obtenidos, para ello se presenta este informe, que se conforma de cinco capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I: se refiere a los antecedentes del Municipio, aspectos geográficos, demográficos, la división política y administrativa, condiciones climáticas, recursos naturales, concentración de la tierra, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, actividades productivas, entidades de apoyo, entre otros, con el fin de dar a conocer las generalidades de San Francisco Zapotitlán.

Capítulo II: se presenta la situación actual de la actividad artesanal de la elaboración de canastos, se describe el producto, nivel tecnológico, situación financiera, comercialización y organización. Se analiza la mezcla de mercadotecnia con sus cuatro elementos: producto, precio, plaza y promoción.

Capítulo III: comprende el desarrollo de propuestas de inversión que para ese caso se propone el proyecto de producción de miel de abeja. Se presenta la justificación, objetivos, estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero para evaluar la viabilidad del proyecto.

Capítulo IV: se detalla la comercialización de miel de abeja propuesta para el Municipio, se hace un análisis institucional, estructural y funcional; se propone canales de distribución y todos aquellos elementos para llevar un producto de calidad al consumidor final.

Capítulo V; se refiere a la organización del proyecto, presenta la situación actual y detalla la propuesta de organización que mejor se adecua a las condiciones sociales y económicas del Municipio y al proyecto mismo.

Se sugiere la creación de un Comité, para lo cual se indica la estructura y diseño de la organización, marco jurídico y legal. Aplicación del proceso administrativo, entre otros.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio realizado, se adjuntan anexos en los cuales se encuentran Manuales de Organización y de Normas y Procedimientos con el fin de mejorar la organización y funcionamiento del proyecto planteado y la bibliografía utilizada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se analizarán los aspectos relevantes característicos del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, tales como: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, análisis de la población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero y las principales actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Desarrolla el contexto nacional y departamental, los antecedentes históricos, la localización y extensión geográfica, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

San Francisco Zapotitlán es un pueblo ancestralmente histórico que en el período precolonial formaba parte de los territorios de "Xetulul", lo cual significa debajo de los zapotes, según abolengo idiomático k'iche', o tierras de los zapotes. Más tarde los indígenas mexicanos, que acompañaron a Pedro de Alvarado, le dieron el nombre de Zapotitlán, que significa lugar de los zapotes.

Xetulul fue capital de Xochiltepeq y el nombre de San Francisco viene del vocablo Asís, que significa "Francisco Chicozapotero" uso folclórico del gentilicio de los franciscanos. El nombre del Municipio obedece a la estada allí de los padres franciscanos y en homenaje al Fraile Francisco de Asís. Durante muchos años la estructura de la Iglesia Católica gobernó al Municipio y fue durante el gobierno del General Justo Rufino Barrios (Presidente de la República 1873-1885), que se modificó la manera de gobierno y el ejército quien dirigía todas las actividades del Municipio.

Al promulgarse la independencia el 11 de octubre de 1825, quedó establecida la jurisdicción de Zapotitlán integrada al circuito de Mazatenango, correspondiente a Suchitepéquez. Posteriormente, San Francisco Zapotitlán se constituye por acuerdo de Gobierno, el 28 de septiembre de 1844 como población pero es en 1856 cuando se erige en Municipio.¹

1.1.2 Localización y extensión territorial

El municipio de San Francisco Zapotitlán se encuentra a una distancia de 167 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a siete kilómetros de la ciudad de Mazatenango cabecera departamental de Suchitepéquez, sobre la carretera al Pacífico CA-9 hasta Escuintla, luego se toma la carretera CA-2 hacia el oeste hasta Mazatenango y se continúa por la vía de acceso RD-SCH-01.

Está situado en la parte noroeste del departamento de Suchitepéquez, limita al norte con los municipios de Pueblo Nuevo y Nahualá, departamento de Sololá; al sur con Cuyotenango y Mazatenango. Al este con Zunilito y al oeste con San Felipe Retalhuleu. Tiene una extensión territorial de 60 kilómetros cuadrados lo que representa el 23.90% de la extensión total del Departamento.

1.1.3 Clima

La temperatura promedio en el Municipio oscila entre 18° y 31°, esto depende de la altura, que influye en la presencia de la masa forestal. La precipitación pluvial oscila entre 2,500 y 3,000 mm. anuales, el clima se cataloga como: templado y con poco o ningún peligro de inundaciones, en el entendido de la aplicación de técnicas apropiadas para la conservación o recuperación de la masa forestal.²

¹ SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN-. Modelo de Desarrollo Territorial Actual del Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez. Guatemala 2010. Folleto. Pág. 8

² [HTTP:WWW.INSIVUMEH.GOB.GT](http://www.insivumeh.gob.gt). Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-. Año: 2010

La humedad relativa se encuentra entre el 80% y el 85%, la época de lluvia abarca los meses de junio a octubre, y de noviembre a mayo es época seca; la dirección de los vientos es al sur oeste con una velocidad en promedio anual de nueve kilómetros por hora.

1.1.4 Orografía

Se encuentran cerca los volcanes Santa María y Santiaguito, este último en permanente actividad. La llanura costera es la región fisiográfica que se encuentra situada a lo largo del litoral del Pacífico. Está formada por un aluvión cuaternario y se caracteriza por una topografía llana, con suaves ondulaciones, a elevaciones menores de 200 metros sobre el nivel del mar. En ella se presentan algunas unidades de micro-relieve.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

Conforme a las costumbres y tradiciones, se mantiene una tendencia deculturante en el Municipio por lo que se habla en su mayoría el idioma español, y en menor escala k'iche, Kaqchiquel y Mam. El 50% de la población profesa la religión evangélica, el 30% católica y el resto se disemina en otros grupos religiosos. El deporte de mayor importancia es el fútbol, otras ramas del deporte que se practican son el basquetbol, natación y volibol.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO- ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no solo los cambios que pueda haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”³

³ JOSÉ ANTONIO, AGUILAR CATALÁN “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en países que han sido mal administrados)”, Vásquez Industria Litográfica, Guatemala 2009, p. 42.

1.2.1 División política

San Francisco Zapotitlán por acuerdo Gubernativo del 28 de septiembre de 1844, emitido por Alejandro Marure en su Catálogo Razonado de Leyes de Guatemala en 1856, se erigió el pueblo en Municipio.

Para noviembre del año 2010, la división política del Municipio está compuesta por 58 centros poblados en las siguientes categorías: una Cabecera Municipal, dos aldeas, un cantón, nueve caseríos, dos colonias, siete lotificaciones, un comunidad y 35 fincas.

1.2.2 División administrativa

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no solo los cambios que pueda haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”⁴

1.2.2.1 Concejo Municipal

Según investigación de campo, para el 2010 el Concejo Municipal está integrado por el alcalde, dos síndicos y tres concejales, los cuales son titulares; todos electos directa y popularmente, son responsables de la autorización de los proyectos, programas, políticas, administración y organización dentro del Municipio. Tiene como misión promover el desarrollo integral del Municipio.

1.3 RECURSOS NATURALES

San Francisco Zapotitlán en la parte sur posee terrenos generalmente casi planos, esto facilita los cultivos, además posee la ventaja de ser irrigado por 16 fuentes hídricas entre ríos y riachuelos.

⁴JOSÉ ANTONIO AGUILAR CATALÁN Op. Cit; pág. 60.

1.3.1 Agua

Entre los recursos naturales del Municipio se encuentran las siguientes fuentes de agua que hacen que sus tierras sean fértiles y faciliten la producción de variedad de cultivos.

Los nacimientos de agua (ojos de agua) en el Municipio están ubicados en:

- Finca La Fuente: lugar que abastece al “cantón Buena Vista”.
- Finca Las Margaritas: lugar que abastece al sector “Río negro y La Ceiba 1 de aldea San José” y a la totalidad de la población.
- Finca San Juan: lugar que abastece a “caserío San Miguel”.
- Fincas: San Carlos Buena Vista y San Buena Aventura, que abastece “Sector la ceiba 2 aldea San José” y “cantón Villa Hermosa”.

Entre los ríos que mantienen su caudal todo el año están:

- Río Chitá: Es un río perenne menor de 18 metros de ancho, cuenta con una longitud aproximada de 3,450 metros, corresponde a uno de los más grandes es utilizado para desechar basura proveniente del cultivo del café.
- Río Cameyá: Atraviesa los linderos del Municipio. Cuenta con una longitud de 1,621 metros aproximadamente y una anchura menor a los 18 metros, se utiliza como drenaje de las poblaciones cercanas.
- Río Los Ajos: Cuenta con un ancho inferior a los 18 metros y su longitud es de 1,255 metros aproximadamente, se encuentra contaminado con basura.
- Río Negro: Nace en las fincas Altamira y Las Nubes, es un río perenne inferior a los 18 metros de ancho y su longitud es de 1,382 metros aproximadamente, en su recorrido está la finca Las Margaritas y el Casco urbano es uno de los más contaminados es utilizado como lugar de desechos.
- Río Ixcús: Nace de la Finca Las Mercedes que está cerca del límite de Cuyotenango, su longitud es de 2,171 metros aproximadamente, y un ancho menor a los 18 metros, esta contaminado con basura.

- Rio Sis: Sirve de línea divisoria entre los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez, es un río perenne menor a los 18 metros de ancho y con una longitud de 6,615 metros aproximadamente, está contaminado por agroquímicos derivados del cultivo del café.
- Rio Pancero: Río perenne menor a los 18 metros de ancho cuenta con una longitud de 1,291 aproximadamente. Nace de la finca El Zambo y se une con el Río Chitá, está contaminado por las vísceras de animales que son destazados en el rastro municipal.
- Río Icán: En su recorrido están la Finca el Chile y San Julián que pertenecen al territorio del municipio de Cuyotenango. Este cuenta con una longitud de 1,914 metros aproximadamente, se utiliza como botadero de basura y drenaje.
- Río Sacuá: Su longitud es de 1,086 metros aproximadamente, su ancho es inferior a los 18 metros, este nace en el municipio de Zunilito es utilizado como depósito de aguas servidas botadero de basura.
- Río Ixconá: Río perenne menor a los 18 metros de ancho y una longitud de 861 metros aproximadamente, este río proviene del departamento de Sololá, está contaminado por desechos y agroquímicos que utilizan en el cultivo del café y caña de azúcar.
- Río Sacobá: Proviene del departamento de Sololá, pasa por la Finca Dolores y sigue al municipio de Mazatenango. Cuenta con una longitud aproximada de 3,936 metros, su ancho es menor a los 18 metros, se encuentra contaminado con desechos.

1.3.2 Bosques

Según el mapa de cobertura forestal del Instituto nacional de bosques del año 2006, la cobertura forestal de San Francisco, es de: 4.35 km² de bosques latifoleado y el área sin cobertura es de 44.55 km².

A noviembre del año 2010 se ha observado deforestación debido a la creación de lotificaciones y residenciales y a la utilización de leña como medio de combustión en la cocina de los hogares del Municipio, además de servir de materia prima para la carpintería.

Entre las especies arbóreas representativas del departamento de Suchitepéquez están: chonte, matiliguat, conacaste, ciprés, el hule, eucalipto, palo blanco, volador, melina etc.

1.3.3 Suelo

La tierra de este Municipio corresponde a la clase cuatro, son terrenos apropiados para cultivos ocasionales mediante el uso de prácticas de conservación de suelos.

- **Clase de suelo agrológica**

El suelo del Municipio pertenece a la clase agrológica IV, que son tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones permanentes, no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales, con topografía plana, ondulada o inclinada, apta para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo, productividad mediana baja.

1.3.3.1 Series de suelos

Según la clasificación USD, el orden a que pertenece el suelo de San Francisco Zapotitlán está comprendido en Alfisoles, tiene la característica de ser muy fértil.

Los suelos pertenecen a la serie Camanchá erosionada, cuyo material madre es la ceniza volcánica de color claro, relieve inclinado, drenaje interno bueno, suelo superficial de color café muy oscuro, de textura y consistencia franca, turbosa, friable suelta.

1.3.3.2 Usos del suelo

Uso actual: Según el mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación del año 2006, el territorio de San Francisco Zapotitlán está dividido en:

- Infraestructura: El equivalente a 204.06 manzanas, esto incluye construcciones y centros poblados.
- Agricultura: 6,176.27 manzanas, que incluye la agricultura anual como los granos básicos y agricultura perenne el café y el hule.
- Bosque natural: 434.23 manzanas, de tipo latifoliado.
- Y cuerpos de agua que incluye 16 fuentes hidrológicas entre ríos y riachuelos que atraviesan el Municipio con 6,858.45 manzanas.

1.3.4 Fauna

Entre las especies representativas y en extinción del departamento de Suchitepéquez se pueden mencionar los mamíferos como: tigrillo, coche de monte, armadillo, murciélago, coyote, pizote y micoleón.

1.3.5 Flora

Área de bosques y especies representativas: El área de bosque latifoliado se estima en. 434.23 manzanas. A nivel departamental, entre el tipo de bosque que se da en Suchitepéquez se encuentran el hule, eucalipto, palo blanco, volador, melina etc. La especie de bosque chonte es muy utilizada como materia prima por los carpinteros del Municipio, debido a su bajo costo.

San Francisco Zapotitlán cuenta con una reserva privada de 1,351 manzanas se encuentra ubicada en finca Las Nubes en las faldas del volcán Santo Tomás (Pecul), colinda con el cantón San Lorencito, Chitá y las poblaciones de las fincas Elvira y Altamira.

1.4 POBLACIÓN

Es la variable fundamental del estudio socioeconómico ya que es el principal recurso con que cuenta el municipio de San Francisco Zapotitlán y desempeña un papel preponderante y decisivo para el desarrollo del mismo, el análisis de esta variable debe ser profundo y cubrir todos los indicadores demográficos posibles así como su tendencia.

Para el presente estudio, los datos sobre los que se basa el análisis son de los censos poblacionales de 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) y proyecciones de 2010, y los datos obtenidos en la investigación de campo realizada en el Municipio.

1.4.1 Población total

Según los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- el total de la población del Municipio, en el año 1994 era de 12,902 y 2,330 hogares. En el año 2002 registró un crecimiento del 2.6% anual y se reportó un total de 16,028 habitantes y 3,114 hogares, el total de la población para el Municipio en el año 2010 con base en las proyecciones del INE es de 18,814 habitantes y 3,681 hogares con un crecimiento poblacional de 2.75% anual.

1.4.2 Población por sexo

Esta variable permite determinar el porcentaje de hombres y mujeres que se tienen registrados, según el censo del año 1994 la cantidad de hombres era 6,387 que es el 50% y la cantidad de mujeres 6,515 el 50%. Para el año 2002 la cantidad de hombres era 7,912 con el 49% y la cantidad de mujeres 8,116 el 51% se puede observar que en el municipio de San Francisco Zapotitlán las mujeres han superado en cantidad a los hombres.

1.4.3 Población por edad

La edad es un indicador determinante en cuanto a la productividad del Municipio, debido a que se cuenta con gran cantidad de personas aptas para el desarrollo

de distintas actividades productivas que permiten el desarrollo económico y social de la población. Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 1994 se tienen 6,583 personas en el rango de 15 a 64 años, en el año 2002 esta cantidad aumento a 8,607 y representa el 54% de la población del Municipio en edad productiva.

1.4.4 Población por etnia

Las etnias dentro del municipio de San Francisco Zapotitlán según el censo del año 1994 es de 5,193 indígenas y 7,578 no indígenas. Para el año 2002 la etnia maya asciende a un total de 1,817, xinca es de una persona, ladina 14,171 y otra 39. En la proyección para el año 2010 la población indígena asciende a 2,822 y la no indígena a 15,992 que es la predominante al representar el 85% de la misma.

1.4.5 Por área geográfica

Según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- el censo del año 1994 la población del territorio urbano es de 4,115 y del territorio rural es de 8,787. Para el año 2002 la población urbana es de 10,458 y para el territorio rural ascendía a 5,570. Dentro de la proyección realizada para el año 2010 la población urbana es de 12,229 y el territorio rural de 6,585, se tiene un crecimiento en la población urbana del 12.37% que muestra mayor concentración dentro del Municipio.

1.4.6 Población económicamente activa -PEA-

Está integrada por personas que se encuentran en capacidad de trabajar así como las que buscan trabajo, sin tomar en cuenta a los menores de siete años.

A continuación se presenta el cuadro de la Población Económicamente Activa por género y territorio, según los censos del año 1994, 2002 y las proyecciones para el año 2010.

Cuadro 1
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento Suchitepéquez
Población económicamente activa por género y territorio
Años: 1994, 2002 y 2010

Concepto	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2010	
	habitantes	%	habitantes	%	habitantes	%
PEA	3,569	100	5,694	100	7,074	100
Hombres	2,848	80	3,769	66	4,682	66
Mujeres	721	20	1,925	34	2,392	34
Territorio						
Urbano	1,137	32	1,902	33	2,363	33
Rural	2,432	68	3,792	67	4,711	67
Total	3,569	100	5,694	100	7,074	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y Habitación del año 1994, el XI Censo Nacional de Población y Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Al comparar el año 2010 con el 2002 se puede apreciar que los hombres duplican su participación en la actividad económica con un 32% más que las mujeres. El área rural mantiene el doble de participación con un 67% que se dedica a las actividades agrícolas, en comparación de un 33% del casco urbano que se dedica a diversas actividades económicas como el comercio y la construcción.

1.4.6.1 Población económicamente activa -PEA- por rama de actividad

Es aquella que representa las principales actividades productivas de acuerdo al grado de importancia para el Municipio, por la cantidad de personas que se dedican a la misma rama para la generación de empleo.

A continuación se presenta el cuadro para analizar y determinar cuánto han crecido los diferentes sectores productivos del Municipio.

Cuadro 2
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento Suchitepéquez
Población económicamente activa por rama de actividad
Años: 2002 y 2010

Actividad económica	Censo 2002	%	Encuesta 2010	%
Agricultura, caza y pesca	2,292	40	174	45
Minas y canteras	1	-	-	-
Manufacturera textil y alimentos	586	10	27	7
Electricidad, gas y agua	59	1	3	1
Construcción	510	9	22	6
Comercio, restaurante y hotel	876	15	78	20
Transporte, almacenamiento	202	4	16	4
Financieros	139	2	7	2
Administración pública y defensa	155	3	10	3
Enseñanza	158	3	11	3
Servicios comunales y sociales	610	11	32	8
Extraterritoriales	-	-	-	-
Rama no especificada	90	2	5	1
Total	5,678	100	385	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y Habitación del año 2002, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La PEA por rama de actividad económica, indica que el 45% de los trabajadores del municipio de San Francisco Zapotitlán, se dedican a las tareas agrícolas y se encuentra en primer lugar, esta actividad productiva mantiene la misma tendencia lo cual se pudo determinar al realizar la investigación de campo, en segundo lugar con el 20% lo ocupa la actividad del comercio por mayor y menor y la rama de servicios el 8% con la tercera posición, en la distribución de la PEA por rama de actividad permite visualizar que la agricultura es la actividad predominante en el Municipio, por lo que se constituye en la ocupación más importante al ser la que provee mayor cantidad de empleos e ingresos a la población.

1.4.7 Densidad poblacional

Este indicador demuestra cómo está distribuida la población en la superficie territorial, el censo de población y vivienda 2002 señala una densidad poblacional de 267 personas por km², en el Municipio no obstante el INE para el año 2010 proyecta una densidad de 332 habitantes por km²; por lo que en ocho años se ha incrementado en 65 habitantes por km².

1.4.8 Migración

Este fenómeno consiste en el movimiento de salida y entrada de personas con cambio de residencia habitual, que se desplazan geográficamente por causas económicas o sociales.

1.4.8.1 Inmigración

Según el censo del año 2002 la migración intermunicipal fue de 4,012 inmigrantes y 7,092 emigrantes lo cual deja un saldo neto negativo de 3,080 personas, es decir que el número de inmigrantes es mayor que el de emigrantes. Al realizar el trabajo de campo se pudo determinar que el 17% de la población inmigró al Municipio, en su mayoría por haber contraído matrimonio con personas originarias del mismo, dentro de los departamentos de donde han inmigrado son: Quetzaltenango, Santa Rosa, Jalapa, entre otros.

1.4.8.2 Emigración

Según datos de la agencia del Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima - BANRURAL-, ubicada en el Municipio, reportó que ingresan aproximadamente 400 remesas familiares al mes de distintos puntos de Estados Unidos de Norteamérica, entre ellos Los Ángeles, San Francisco, Miami, Utah y la mayor parte son provenientes del Estado de Texas.

1.4.9 Vivienda

El índice de vivienda es un factor prioritario, que mide el desarrollo económico y

Político de un lugar; es una necesidad básica que deber ser satisfecha para mejorar la calidad de vida de la población.

Según la investigación de campo las viviendas están construidas de los materiales siguientes: paredes de block que tiene el 78% de utilización, en el cual se nota el incremento del uso de este material, el techo de lámina es el más utilizado por tener el precio más accesible para la familias del Municipio y el piso de cemento tiene el 61% en el cual se mantiene la preferencia por los habitantes, con el estudio realizado se determinó que las viviendas cumplen con la seguridad mínima requerida para el bienestar de los hogares con un 72% en comparación con las del área rural en un 28% que aún se construyen con materiales de paja, adobe, madera, piso de tierra y techo de lámina.

1.4.10 Ocupación y salarios

Según la investigación de campo realizada en el Municipio se pudo determinar que el 45% de la población se dedica a la agricultura y tiene esta ocupación el primer lugar, el comercio es una de las actividades que se ha incrementado, ocupa el segundo lugar con el 20% y los servicios con un 8%, los demás trabajos a los que se dedican son albañilería, guardias de seguridad y actividades artesanales como carpintería, panadería entre otros.

1.4.11 Ingresos y gastos familiares

Según datos del INE el índice de necesidades básicas insatisfechas al año 2002 en el casco urbano ascendía al 45.26% y para el área rural el 71.69%, lo que demuestra que la población de esta área no tiene el poder adquisitivo para cubrir sus necesidades de educación, salud, alimentación, vestuario, etc. Para conocer este aspecto, se establecieron rangos de ingresos que al realizar la encuesta muestra los siguientes resultados.

Cuadro 3
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento Suchitepéquez
Rangos de ingresos por hogar
Año: 2010

Rango de ingresos quetzales	Hogares	%
1 a 450	26	7
450 a 900	83	21
900 a 1,350	99	26
1,350 a 1,800	51	13
1,800 a 2,250	49	13
2,250 a 2,700	21	5
2,700 a 3,150	9	2
3,150 y más	49	13
Total	387	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Según la investigación de campo 109 hogares representan el 28% de las familias que obtienen un ingreso menor de Q 900.00, esto demuestra que los ingresos son muy bajos, lo cual no permite una mejor calidad de vida para los habitantes del Municipio, y forman parte del rango de la pobreza extrema, 199 hogares tienen un ingreso menor de Q 2,250.00 que representa el 52% de las familias quienes cuentan con la posibilidad de tener acceso a los servicios de salud, educación, etc., por lo tanto forman parte de la pobreza no extrema.

1.4.12 Pobreza

Según datos del Mapa de Pobreza y Desigualdad de Guatemala, elaborado por SEGEPLAN, INE y la Universidad Rafael Landívar, se estableció que en el municipio de San Francisco Zapotitlán para el año 2002 el 59.39% de la población era pobre, mientras el 13.15% vivía en extrema pobreza. Según la investigación de campo para el año 2010 se pudo determinar que de la población, el 52% vive en pobreza no extrema y el 28% es extremadamente pobre, debido a que sus ingresos no alcanzan a cubrir el costo de la canasta

básica, lo que deja en manifiesto el incremento que han tenido los hogares del casco urbano y área rural, en el tema de pobreza.

1.4.13 Desnutrición

“Según ficha de indicadores de inversión en salud, el Municipio tiene un 43% de desnutrición. Asimismo, de acuerdo al estado nutricional de prevalencia de retardo en talla, tiene un total de 44.1%, con un 36.7% de moderado y un 7.4% de severidad”⁵. La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- no contempla al municipio de San Francisco Zapotitlán, dentro de sus categorizaciones de riesgo.

1.4.14 Empleo

Consiste en la prestación de la actividad física o mental que una persona hace a otra a cambio de una remuneración económica, según el censo del año 2002 muestra que la población ocupada fue de 5,678 habitantes, es decir el 35% respecto a la población total del Municipio.

1.4.14.1 Subempleo

Según la investigación de campo en el Municipio se da en un 30% en la población rural, que además de dedicarse a las actividades agrícolas y pecuarias, en su tiempo libre se emplea a realizar trabajos para otras personas de construcción, comercio y transporte.

1.4.14.2 Desempleo

Éste se da cuando el total de hombres y mujeres en edad de trabajar no tienen empleo, según la investigación de campo se pudo determinar que el 8% y el 60% de los hombres y mujeres respectivamente se encuentra sin empleo, la

⁵MINISTERIO DE EDUCACIÓN/SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –SESAN- Guatemala 2008 página 73. Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Primaria del Sector Oficial, Guatemala 4 al 8 de agosto de 2008.

principal causa de esta desigualdad es de aspecto cultural ya que el esposo no deja trabajar a la esposa, para que se dedique a las actividades propias del hogar.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

“Comprende el uso, tenencia y concentración de la tierra”⁶. La tenencia de la tierra ha sido un problema que enfrenta Guatemala desde la antigüedad, el cual se ha vivido desde la época de la colonia donde los terratenientes eran los únicos propietarios de grandes extensiones. El municipio de San Francisco Zapotitlán es un ejemplo que actualmente se sigue viviendo la misma dificultad, ya que específicamente en el área rural, los terrenos se encuentran concentrados en pocas manos y la mayoría de personas habitan en propiedades privadas

1.5.1 Tenencia de la tierra

La relación minifundio latifundio, delimita la tenencia en el régimen de propiedad existente, que promueve cultivos como el café, maíz, banano, y plátano, donde el café y el banano son destinados a la exportación y al consumo local, mientras que el maíz y el plátano se consumen en el ámbito familiar y el comercio interno.

Durante los años 1979, 2003 y 2010, las formas de tenencia predominantes según las fincas existentes fueron: propia, arrendada y en colonato, que representaron el 100%, 99.51% y 100% respectivamente.

A continuación conforme a la superficie de cobertura, el régimen de tenencia de la tierra se presenta el siguiente cuadro.

⁶ JOSÉ ANTONIO AGUILAR CATALÁN Op. Cit; pág. 46.

Cuadro 4
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Tenencia de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2010

Régimen de Propiedad	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2010	
	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%
Propia	8,325	99.4	5,814	97.6	5,237	99.9
Arrendada	32	0.4	96	1.6	0	0.0
Colonato	18	0.2	21	0.3	4	0.1
Comunal	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Usufructo	0	0.0	4	0.1	0	0.0
Ocupada	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Formas mixtas	0	0.0	25	0.4	0	0.0
Otras formas	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	8,375	100	5,960	100	5,241	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el año 1979, predomina el régimen de propietario (99.4% de las fincas ocupan la mayor parte de la superficie), seguido del arrendamiento y el colonato. Para el año 2003, las fincas se redujeron en términos relativos en 31% y la superficie en 2,415 manzanas (69%), producto del crecimiento urbano.

En el año 2010, no hay cambios significativos en las formas de propiedad y predomina el modo de propietario. Luego destacan las fincas en colonato, aunque éstas se han reducido debido a que algunos propietarios han designado entregar tierras a los mozos colonos, ante la imposibilidad de pagarles en efectivo las prestaciones laborales por los años de trabajo. Seguido se encuentran las fincas arrendadas y no se registró ninguna finca en usufructo u ocupada, probablemente por desconocimiento o bien por temor de los entrevistados por hablar acerca de las condiciones de propiedad del recurso.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

El uso está condicionado por el régimen de tenencia y el nivel de concentración existente que determina las condiciones del desarrollo agropecuario y forestal.

A continuación se presentan las formas vigentes de uso de la tierra, durante los dos últimos censos agropecuarios nacionales y la variación correspondiente.

Cuadro 5
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Uso de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2010

Formas de uso	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2010	
	Superficie (en manzanas)	%	Superficie (en manzanas)	%	Superficie (en manzanas)	%
Cultivos anuales o temporales	65	1	117	2	128	2
Cultivos permanentes y semipermanentes	6,370	76	4,270	72	4,205	80
Pastos	463	6	423	7	137	3
Bosques	1,142	14	963	16	630	12
Otras tierras	336	4	188	3	141	3
Total	8,375	100	5,960	100	5,241	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística - INE-.

En comparación con el censo del año 1979, en el año 2003 hubo cambios, ya que los cultivos anuales aumentaron y los permanentes se redujeron en términos relativos, al igual que los pastos, bosques y otras tierras. Desde 1979 las tierras eran utilizadas de forma principal para cultivos permanentes y para bosques, situación que no varió en el año 2010.

1.5.3 Concentración de la tierra

Está determinada por la relación entre el número de propietarios y la superficie de terreno que poseen en conjunto, conforme al estrato de finca que les corresponde. La clasificación por estratos y su respectiva superficie, con base en

datos del III Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística - INE-, es la siguiente:

- Microfincas Menor a una manzana
- Subfamiliares De una manzana a menos de 10
- Familiares De 10 manzanas a menos de 64
- Multifamiliares medianas De una caballería a menos de 20
- Multifamiliares grandes 20 caballerías y mas

En general, las unidades más pequeñas en extensión (microfincas y fincas subfamiliares) se encuentran distribuidas entre muchos propietarios, mientras las de mayor dimensión pertenecen a una proporción pequeña de personas.

En el siguiente cuadro se muestra el nivel de concentración de la tierra para los años 1979, 2003 y 2010:

Cuadro 6
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Concentración de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2010

Censo Agropecuario 1979								
Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfincas	386	82.3	144	1.7	82.3	1.7	0	0
Subfamiliares	42	9.0	107	1.3	91.3	3.0	246.9	155.2
Familiares	18	3.8	407	4.9	95.1	7.9	721.3	285.3
Multifamiliares Medianas	21	4.5	5,077	60.6	99.6	68.5	6,514.4	786.8
Multifamiliares Grandes	2	0.4	2,640	31.5	100.0	100.0	9,960.0	6,850.0
Totales	469	100	8,375	100	0	0	17,442.6	8,077.3
Censo Agropecuario 2003								
Microfincas	247	76.2	80	1.3	76.2	1.3	0	0
Subfamiliares	41	12.7	97	1.6	88.9	2.9	221.0	115.6
Familiares	20	6.2	391	6.6	95.1	9.5	844.6	275.8
Multifamiliares Medianas	15	4.6	3,974	66.7	99.7	76.2	7,246.6	947.2
Multifamiliares Grandes	1	0.3	1,418	23.8	100.0	100.0	9,970.0	7,620.0
Totales	324	100	5,960	100	0	0	18,282.2	8,958.6
Encuesta 2010								
Microfincas	66	64.1	7	0.1	64.1	0.1	0	0
Subfamiliares	7	6.8	18	0.3	70.9	0.4	25.6	7.1
Familiares	10	9.7	288	5.5	80.6	5.9	418.3	32.2
Multifamiliares Medianas	19	18.4	3,648	69.6	99.0	75.5	6,085.3	584.1
Multifamiliares Grandes	1	1.0	1,280	24.5	100.0	100.0	9,900.0	7,550.0
Totales	103	100	5,241	100	0	0	16,429.2	8,173.4

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se observa en el cuadro anterior, en el Municipio durante los años 1979 y 2003, el total de fincas se redujo en 31%. El decremento por estrato es de 139 en las microfincas, una finca en las subfamiliares y siete en las multifamiliares; además existe un incremento de dos fincas en las familiares.

En el año 2003 existe una alta concentración de la tierra en las fincas multifamiliares, en donde el 90.5% de la tierra, que corresponde a 5,392 manzanas, está distribuido en 16 fincas (casi el 5% del total).

Para el año 2010 se puede apreciar mayor cantidad de fincas multifamiliares, las cuales representan una superficie de 4,928 manzanas, lo que demuestra que la tierra aún se encuentra concentrada en pocas manos, dicho aspecto repercute en el incremento de la pobreza del Municipio.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

La concentración del recurso, puede medirse por medio del denominado Coeficiente de Gini, que es un indicador numérico que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra o del ingreso, expresado por el cociente del área comprendido entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución, el cual relaciona el número de fincas con la superficie que ocupan.

$$C.G. = \frac{\text{Sum } X_i (Y_{i+1}) - \text{Sum } Y_i (X_{i+1})}{100} = \%$$

En donde cada variable representa:

C.G. = Coeficiente de Gini

X_i = El número de fincas acumulado en forma porcentual

Y_i = La superficie de terreno de las fincas, acumulada en forma porcentual.

Al aplicar la fórmula se obtienen los siguientes resultados:

$$\text{Censo de 1979 C.G.} = \frac{17,442.6 - 8,077.3}{100} = 0.94 \quad \begin{array}{l} \text{Concentración} \\ \text{Alta} \end{array}$$

Según los datos obtenidos, en el año 1979 el índice es de 0.94, es decir, que existe un alto grado de concentración del recurso. Esta concentración se

presenta en el estrato de fincas multifamiliares, donde el 4.9% de las unidades, abarcan el 92.1% de la superficie de tierra existente.

$$\text{Censo de 2003 C.G.} = \frac{18,282.2 - 8,958.6}{100} = 0.93 \quad \begin{array}{l} \text{Concentración} \\ \text{Alta} \end{array}$$

En el año 2003 el indicador es menor, lo cual muestra una mejor situación en cuanto a la distribución de la tierra. La mayor concentración, se presentó entre las fincas multifamiliares (4.9%) que disponían del 90.5% de la superficie.

$$\text{Encuesta 2010 C.G.} = \frac{16,429.2 - 8,173.4}{100} = 0.83 \quad \begin{array}{l} \text{Concentración} \\ \text{Alta} \end{array}$$

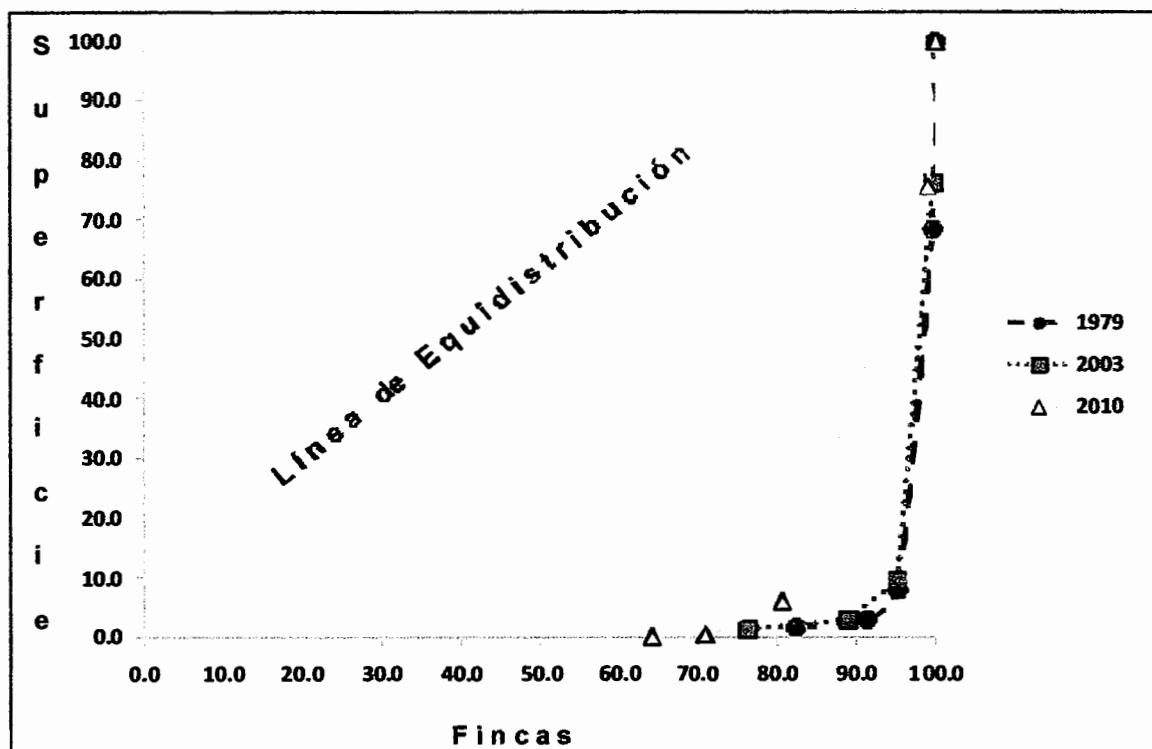
Los datos que se muestran para el año 2010 revelan una mejora en la concentración de la tierra, pues se muestra un aumento en el número de fincas multifamiliares y disminuye la superficie de las mismas; esto, a consecuencia de las desmembraciones realizadas con las cuales se crean nuevas fincas de menor extensión y con diferente propietario.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico y un método muy utilizado para estudiar la desigualdad de la renta o de la riqueza. En este caso, la curva de Lorenz mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud a que se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficies.

La disminución para el período de los años 1979, 2003 y 2010, se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 1
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Concentración de la tierra
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se puede apreciar en la gráfica anterior que la curva de Lorenz está alejada de la línea de equidistribución, lo que indica que para el año 1979 existe concentración de la tierra y para el 2003 persiste esta situación; en el año 2010 aunque hubo mejora en comparación con el año 2003, aún se ve marcada la concentración de la tierra que vive en el Municipio en la actualidad.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Es un indicador muy importante que permite medir el desarrollo que ha tenido el Municipio durante un período determinado, con el que se puede evaluar su tendencia al desarrollo.

1.6.1 Educación

Las medidas gubernamentales para ampliar la accesibilidad (gratuidad, edificios, mobiliario), son congruentes para el avance, aun más es una necesidad humana y oportunidad como nación. En consecuencia, a través de la Tasa Neta de Matriculación –TNM-, deserción y repitencia se tendrá una imagen del Municipio en este tema. A continuación se presenta la población educativa por territorio y género.

Cuadro 7
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Población estudiantil inscrita por territorio y género
Años: 2004 y 2010

Territorio	Año 2004			Año 2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Urbano	609	563	1,172	1275	1202	2,477
Rural	1,657	1,356	3,013	1,659	1,466	3,125
Total	2,266	1,919	4,185	2,934	2,668	5,602

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del documento de información estadística del Ministerio de Educación -MINEDUC- y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.

En el periodo del año 2004 al 2010 la población estudiantil de hombres del casco urbano creció un 52%, respecto a mujeres muestran un incremento del 113%, esto denota que este género se ha superado en educación; el área rural presenta un incremento inferior al 1% en hombres y un 8% en mujeres.

En general la población estudiantil muestra un incremento del 34% durante el año 2004 al año 2010.

En el siguiente cuadro se observa la inscripción de alumnos que hay en el Municipio, en los diferentes niveles educativos.

Cuadro 8
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Inscripción de alumnos por nivel y territorio
Años: 2004 y 2010

	Nivel educativo	Inscritos			Participación de población estudiantil		
		Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Año 2004	Preprimaria	202	386	588	17%	13%	14%
	Primaria	709	2,305	3,014	60%	77%	72%
	Básico	261	322	583	22%	11%	14%
	Diversificado	-	-	-	-	-	-
	Total	1,172	3,013	4,185	100	100	100
Año 2010	Preprimaria	504	594	1,098	20%	19%	20%
	Primaria	1,006	2,358	3,364	41%	75%	60%
	Básico	880	173	1,053	36%	6%	19%
	Diversificado	87	-	87	4%	-	2%
	Total	2,477	3,125	5,602	100	100	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del documento de información estadística del Ministerio de Educación -MINEDUC- y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.

La mayoría de la población estudiantil para el año 2004 del Municipio se concentraba en un 60% para el nivel primario, el resto de niveles se encuentran en menos del 22%. Respecto al año 2010 ha aumentado la participación de la población estudiantil en la mayoría de niveles; se muestra la aparición del ciclo diversificado para el casco urbano con 4% del total de los estudiantes, mientras que el área rural aún no cuenta con institutos para cubrir la demanda.

La repitencia y promoción son indicadores que permiten ver el grado de avance o estancamiento que tiene la población estudiantil del Municipio lo cual se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 9
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Tasa de repitencia y promoción educativa
Años: 2004 y 2010

	Nivel	Repitencia				Promoción			
		Hombres	Mujeres	Promedio	Tasa	Hombres	Mujeres	Promedio	Tasa
Año 2004	Preprimaria	3	3	3	0.0	323	265	294	99
	Primaria	282	230	256	22	1,658	1,356	1,507	77
	Básicos	67	55	61	0.28	321	262	292	98
	Diversificado	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total	352	288			2,302	1,883		
Año 2010	Preprimaria	-	-	-	0.0	548	524	536	100
	Primaria	121	148	135	12	1,850	1,799	1,825	89
	Básicos	12	14	13	6	477	563	520	89
	Diversificado	-	-	-	0.0	46	48	47	94
	Total	133	162			2,921	2,934		

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del documento de información estadística del Ministerio de Educación -MINEDUC- y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.

Para el año 2004 el promedio de repitencia en el nivel preprimario fue de tres y presenta una tasa inferior al 1% del total de alumnos repitentes, esta situación ha cambiado durante el año 2010, debido a que no presenta alumnos que han repetido en este nivel; el promedio de promoción entre hombres y mujeres es de 294, mientras en el 2010 este presentó un incremento del 83%. En cuanto al nivel de primaria, este presenta un promedio de repitencia de 256 de 512 alumnos, con 80% en el 2004 y un 91% para el 2010, se observa un incremento en este nivel. La mayoría de alumnos que se han atrasado en cuando al grado por lo que su edad sobrepasa a la edad escolar de dicho grado.

1.6.2 Salud

Según la investigación efectuada la atención proporcionada por el puesto de salud es deficiente ya que no cuenta con el personal adecuado para cubrir una demanda de más de 75 consultas diarias.

Existe una extensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- con una cobertura del 13% de servicios administrativos y de consulta médica externa localizado en la colonia El Rosario. Esta institución centraliza su atención en maternidad y enfermedad común.

El puesto de salud atiende el 2% de la población en casos de cirugías menores, enfermedad común, control materno infantil, infecciones de transmisión sexual; para situaciones más complejas los pacientes asisten al Hospital de Mazatenango que queda a siete kilómetros del Municipio, en casos de emergencia se cuenta con una ambulancia que traslada a los enfermos a la Cabecera Municipal.

1.6.2.1 La salud materno infantil

Según información del Sistema de información Gerencial de salud – SIGSA-, San Francisco Zapotitlán tiene una brecha en mejora de la salud materna del 47.2%. Al hacer una analogía respecto a los demás municipios de Suchitepéquez, se localiza en la primera posición.

1.6.2.2 Morbilidad

Las principales causas de morbilidad son el resfriado común, diarrea amebiasis y bronquitis, que ocupan 35%, 17% y 14% respectivamente. Entre los factores que influyen en este hecho es que las familias del área rural no poseen los recursos necesarios para sufragar gastos médicos y no cuentan con un centro de salud cercano.

Durante el año 2010 han sido más de 1,000 muertes a causa de resfriado común, 596 y 503 de diarrea amebiasis y bronquitis respetivamente. Enfermedades como parasitismo intestinal, infección urinaria, enfermedades

pépticas entre otras son causa de morbilidad en el municipio de San Francisco Zapotitlán. Es importante mencionar que las causas de la morbilidad están vinculadas con los niveles de pobreza y extrema pobreza que, a su vez se relacionan con el acceso a infraestructura de saneamiento ambiental, servicio de salud, niveles de ingreso, etc. La tasa de morbilidad para el año de estudio 2010 es de 261.71 por cada mil personas.

1.6.3 Agua

Por el servicio de agua potable se paga una cuota mensual de Q 15.00 por 30 metros cúbicos. Las poblaciones con mayor necesidad de agua entubada y potable son aldeas La Ceiba 1 y 2, caserío Las Ánimas, finca Las Margaritas y comunidad La Perla.

Cuadro 10
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Cobertura del servicio de agua
Años: 2002 y 2010

Años	2002		COCODES		Encuesta 2010	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	2,212	71	3,902	98	291	76
Sin servicio	902	29	80	2	94	24
Total	3,114	100	3,982	100	385	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo nacional de población del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, entrevista a los COCODES de los centros poblados.

Con base a los datos obtenidos en la investigación de campo, el 76% de los centros poblados del Municipio reciben servicio de agua entubada, y 24% no cuentan con este servicio.

1.6.4 Drenajes y alcantarillados

En el año 2002 la cobertura para los hogares del municipio de San Francisco Zapotitlán era del 76% y lo que no se ha cubierto es un 24%. Para el año 2010

los hogares que poseen drenajes se ubican en el casco urbano dentro del cual el 74% cuentan con este servicio. En el área rural se estableció por medio del trabajo de campo que los hogares no cuentan con el servicio de drenajes, por lo que utilizan pozos ciegos y tuberías con acceso directo al río.

El Municipio no tiene servicio de alcantarillado. La falta de estos servicios provoca epidemias y es foco de contaminación, que afecta directamente a los ríos.

1.6.5 Letrinas

Para el año 2002 los hogares que contaban con sanitario es del 79% y el 21% restante no, para el año 2010 el 80% de los hogares están cubiertos por este servicio y el 20% no cuenta con él, del porcentaje de los que no tienen sanitario se encuentran en área rural y utilizan los ríos como letrinas.

1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El municipio de San Francisco Zapotitlán a noviembre del año 2010 no cuenta con ninguna planta de tratamiento de aguas servidas, lo cual constituye un alto riesgo de contaminación para los habitantes. En el año 2008 existía uno en el caserío Las Ánimas pero no funcionó y fue sellado.

1.6.7 Sistema de extracción de basura

En el casco urbano existe un tren de aseo proporcionado por parte de la municipalidad, que recolecta la basura los días lunes y jueves, cobran una tarifa de Q 15.00 mensuales, atendida por cuatro personas el piloto y tres ayudantes. En el area rural no existe tren de aseo, por lo que los vecinos según los resultados de la encuesta la queman, la tiran al río o la entierran.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

Dentro del municipio de San Francisco Zapotitlán, es importante conocer que no se cuenta con ningún relleno sanitario y el tren de aseo de la municipalidad lleva la basura a un vertedero autorizado de otro Municipio.

1.6.9 Energía eléctrica

El servicio en el Municipio es prestado por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA- a los hogares con una potencia de 220 Kwh.

En el cuadro siguiente se presenta la cobertura del servicio.

Cuadro 11
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Cobertura del servicio de energía eléctrica
Años: 1994-2002-2010

Años Descripción	1994		2002		Encuesta 2010	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	1,791	78	2,838	91	346	90
Sin servicio	496	22	276	9	39	10
Total	2,287	100	3,114	100	385	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X XI Censo nacional de población de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el año 1994 la cobertura del servicio de energía eléctrica para los hogares del municipio de San Francisco Zapotitlán era del 78%, para el año 2002 se incrementó un 91%, y en la investigación de campo para el año 2010 los hogares que cuentan con este servicio es únicamente el 90%, lo cual indica que la cobertura no se ha ampliado, en consecuencia, se considera deficiente el servicio. No fue posible tener acceso a la información de DEOCSA, razón por la cual no se incluye la misma.

Para el año 2010 según la investigación de campo, dentro del 10% de los hogares que se encuentran sin servicio, la mayoría del porcentaje se encuentra ubicado en el cantón Villa Hermosa y finca Las Margaritas, en donde no tienen energía eléctrica.

1.6.10 Correo

En el municipio de San Francisco Zapotitlán el servicio es proporcionado por la empresa el Correo, con cobertura a nivel nacional e internacional especialmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

1.6.11 Cementerios

El Municipio cuenta con un único cementerio, localizado en el límite de la colonia El Rosario en el casco urbano, es administrado por la municipalidad a través de un trabajador. El área rural no cuenta con cementerio general, por lo que utilizan el del casco urbano o municipios aledaños.

Los trámites se hacen en la municipalidad, como legalizaciones de contratos, control de entierro de difuntos. La tarifa es de Q 150.00 por metro cuadrado, los contratos se pueden realizar con anticipación o en el momento que se necesita. El cementerio tiene cuatro manzanas de extensión, el promedio de difuntos al mes es de 10.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

“Este indicador trata de percibir los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación, y si no existe, especificar por qué no existe. Dentro de la infraestructura productiva están los sistemas de riego, silos, centros de acopio, mercados, vías de acceso, puentes, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones, transporte

y otras edificaciones o construcciones que promuevan o fortalezcan la actividad productiva".⁷

1.7.1 Unidades de mini - riegos

Los pequeños productores o minifundistas dedicados a esta actividad no cuentan con unidades de riego, más bien la lluvia del invierno sirve para el desarrollo de sus siembras y los nacimientos naturales para regar sus plantaciones. Los grandes productores o latifundistas utilizan el sistema de riego por aspersión valiéndose por medio de bombas de riego las que están ubicadas en nacimientos del lugar, también por medio de tubos o canalización que conducen el agua a través de sus cultivos por gravedad.

1.7.2 Centros de acopio

En el Municipio no existe esta modalidad pues los productos se llevan fuera de éste, el estilo de centro de acopio secundario se da los días de plaza jueves y domingo, en la calle colindante al mercado donde se vende mercadería variada, la del centro de acopio terciario se da en varios lugares con pequeños y grandes productores al pasar el camionero o acopiador rural que compra el producto.

1.7.3 Mercados

El único mercado con que cuenta el Municipio es el mercado municipal, se encuentra a un costado del Parque Central, cuenta con la infraestructura necesaria alumbrado, servicios de agua, luz y extracción de basura, tiene capacidad para albergar gran cantidad de personas y vendedores.

La edificación es de un nivel, tiene varios locales en la parte interior y en la parte exterior, la infraestructura está deteriorada y la iluminación es deficiente. Es necesario hacer algunas remodelaciones y darle mantenimiento.

⁷ Ibidem. Pág. 49.

1.7.4 Vías de acceso

El municipio dista a 7 kilómetros de la cabecera departamental y 167 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, se puede llegar al sur por la carretera RD SCH-01 de Mazatenango, esta se enlaza con la carretera internacional del Pacífico CA-2 hasta Escuintla, luego se conecta con la carretera CA-9 hasta del departamento de Guatemala, al norte por la carretera departamental pasando por la cabecera municipal del municipio de el Palmar Quetzaltenango, a 12 kilómetros de la cabecera municipal del municipio el palmar Quetzaltenango, a tres kilómetros de la cabecera municipal enlaza con la ruta nacional 9-S que conduce a Quetzaltenango, al oeste por la carretera municipal de 5 kilómetros viniendo de Zunilito.

Del casco urbano hacia la aldea San José se comunica por una carretera de 1 km; por una carretera de 3.39 km. se puede llegar al caserío Palestina, San Lorencito, Las Conchitas, La Girondina con 1 km adoquinado y el resto de terracería hasta llegar a colindar con la cabecera municipal; del caserío Palestina se puede llegar al Caserío San Miguelito por una carretera de 2.29 km de terracería, por una carretera de 3.5 km se llega a la comunidad La Perla en donde 1.65 km se encuentra asfaltada y el resto es de terracería; en este recorrido se encuentra el Cantón Buena Vista.

Para llegar al Cantón Villa Hermosa se toma una carretera de 3.63 km en donde 1.90 km se encuentran asfaltados y 1.73 km es de terracería; la carretera de 10.98 km lo conduce a uno de los lugares más lejanos del Municipio, la finca Las Nubes, se llega por una carretera de 1.78 km asfaltada y el resto es de terracería, al utilizar esta carretera se llega a la finca el Zambo, Las Margaritas y por último al tomar una carretera asfáltica de 6.01 km se llega a la finca Santa Cecilia, en el recorrido se encuentra el caserío las Ánimas. Las vías de acceso se dan a través de carreteras asfaltadas, calles adoquinadas o pavimentadas, y en una menor parte terracería.

1.7.5 Puentes

El Municipio cuenta con varios ríos y riachuelos, en su recorrido se encuentran varios puentes pequeños que hacen posible las actividades comerciales. La ubicación geográfica es la siguiente.

Tabla 1
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Puentes
Año: 2010

No.	COLINDANCIAS		RÍO QUE DIVIDE
1	Sector Río Negro 3	Caserío La Ceiba	Ixcús
2	Caserío La Ceiba	Sector El Aguacate	Ixcús
3	Río Negro 3	El Aguacate	Río Negro
4	La Ceiba	Lotificación Panorama	Ixcús
5	Zona 2	Residenciales San Jorge	-----
6	San Jorge	Palestina	-----
7	Entrada a Palestina	-----	-----
8	Palestina	San Lorencito	-----
9	Las Conchitas	Girondina	-----
10	Zona 1	Aldea San José	-----
11	Colonia El Rosario	Cantón Buena Vista	-----
12	Zona 1	Aldea San José	-----
13	Mazatenango	San Francisco Zapotitlán	Sacúa
14	Mazatenango	San Francisco Zapotitlán	Chitá
15	Mazatenango	San Francisco Zapotitlán	Pancero

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA- proporciona el servicio eléctrico comercial, en el casco urbano se cuenta con alumbrado público, en el área rural en las calles principales.

1.7.7 Telecomunicaciones

Entre los medios de comunicación se cuenta con el servicio de internet que es utilizado por algunos habitantes así como las oficinas gubernamentales y otros

negocios; además se cuenta con tres locales que ofrecen este servicio en el perímetro urbano. Otro medio de comunicación son las radiodifusoras, en especial la radio comunitaria “Radio Nuestra” propia del Municipio, la empresa de cable Intercable ubicada en Mazatenango así como los demás canales de televisión, y la empresa de correos “El Correo” que cuenta con una oficina con todos sus servicios.

El servicio de comunicación es prestado por Telecomunicaciones de Guatemala -TELGUA- y otras telefonías que ofrecen servicio telefónico móvil que cubren todo el Municipio. Otro medio de comunicación lo compone la venta de periódico en donde se venden aproximadamente 40,000 periódicos de Nuestro Diario y 1,200 de Prensa Libre mensualmente.

1.7.8 Transporte

Está organizado por la Asociación de Transportistas Unidos Franciscanos, entre los medios de transporte del Municipio se cuenta con los siguientes:

Servicio extraurbano, a este corresponden las camionetas de transporte colectivo.

Servicios privados, se incluyen a los microbuses ruleteros, pick ups y moto taxis (tuc-tuc).

En general, las condiciones físicas y de funcionamiento del transporte son aceptables. Si bien las unidades no son de reciente modelo (solo algunos microbuses) se puede observar que están en buen estado. A noviembre del año 2010 no existe servicio de transporte hacia la Ciudad Capital.

1.7.9 Rastros

Se cuenta en el Municipio con instalaciones para el destace de reses el cual se encuentra ubicado en el casco urbano en la zona 2, el espacio y los servicios

son suficientes para la demanda, el cobro por destace es de Q 15.00, en el rastro labora una persona, de martes a viernes se destaza en promedio una res diaria, el sábado se destazan aproximadamente 12 reses.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad, su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario”.⁸

1.8.1 Organización social

Está conformada por las diferentes formas de agrupación de personas dentro de la comunidad con el propósito de mejorar las condiciones de vida a través de la gestión del desarrollo comunitario y así lograr la satisfacción de las necesidades de los pobladores.

1.8.1.1 Asociación de padres

En cada escuela del Municipio se encuentra un grupo de padres que se encarga de la administración de fondos que destinan para refacciones, desayunos y útiles escolares, así mismo de la supervisión educacional en cada establecimiento, éstos se conforman según acuerdo ministerial.

1.8.1.2 Hogares comunitarios de la -SOSEP-

Organización financiada principalmente por la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, la cual brinda servicio de guardería a madres de escasos recursos, así también educación pre- primaria a niños de dos a cinco años, alimentación y material didáctico.

⁸ IBIDEM. PÁGINA 49.

1.8.1.3 Asofut

Este grupo se encarga de organizar y recaudar los fondos necesarios para llevar a cabo los campeonatos federados del Municipio. La sede se localiza en el casco urbano.

1.8.1.4 Organizaciones religiosas

Entre los grupos religiosos encargados de velar por la creencia religiosa de los habitantes, se mencionan los católicos, que cuentan con una parroquia que se encuentra en el casco urbano, una iglesia en la aldea San José y otra en la colonia El Rosario, también cuenta con nueve capillas ubicadas en finca Santa Cecilia, Las Conchitas, Las Margaritas, Las Nubes y Vista Hermosa y tres ubicadas en los caseríos Palestina, La Perlita y cantón Buena Vista.

Los evangélicos cuentan con 15 iglesias, 12 ubicadas en el casco urbano y dos en el área rural, cuentan con grupo de jóvenes, una red de células que brinda apoyo y orientación religiosa a los miembros. Los Mormones, cuentan con una iglesia en el casco urbano.

1.8.1.5 Convites

Se encuentra dos convites, los cuales se encargan de organizar las actividades para las fiestas patronales, su sede se ubica en el casco urbano.

1.8.1.6 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-

Son organizaciones comunitarias que apoyan el desarrollo económico y social a través de propuestas de proyectos. Antes del año 2002 se conocían como comités pro mejoramiento, los cuales están integrados por alcaldes auxiliares y líderes comunitarios.

Con el surgimiento de la Ley de Consejo Urbano y de Desarrollo surge lo que en la actualidad se conoce como COCODES, en el Municipio existen 24, los cuales

se rigen con base a la ley antes mencionada y se integran por miembros de la comunidad, los cuales son electos por los mismos habitantes.

1.8.1.7 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Está conformado por: el Alcalde Municipal, los síndicos y concejales de la Corporación Municipal, los presidentes de los COCODES, representantes de Entidades Públicas con presencia en el Municipio y Sociedad Civil organizada, tal como la Policía Nacional Civil, Comité Nacional de Alfabetización, Centro de Salud, Coordinadora Técnica Administrativa -CTA-, directores de la Asociación de Desarrollo Integral "Cuenca del lago de Atitlán"-ADICLA-.

1.8.1.8 Organizaciones productivas

De acuerdo a la investigación realizada en el trabajo de campo y entrevistas a las principales autoridades del Municipio, se determinó que no existe ninguna organización productiva, únicamente entidades de apoyo y financieras que ofrecen sus servicios.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas que colaboran al desarrollo económico, social y cultural, se clasifican en gubernamentales, no gubernamentales y municipales, en el municipio de San Francisco Zapotitlán funcionan las siguientes.

Tabla 2
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Entidades de apoyo
Año: 2010

Dependencias	Descripción	Cobertura
Organizaciones gubernamentales	Policía Nacional Civil -PNC-: vela por la seguridad de la población del Municipio, tiene a su cargo la cobertura de la Cabecera Municipal así como las comunidades, colonias y cantones.	Urbana y rural
	Juzgado de Paz: La función es hacer que la justicia llegue pronta para solucionar conflictos a través del proceso de conciliación para darle fin a los procesos con faltas menores.	Urbana y rural
	Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-: su función principal es impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a: niños, niñas, familias, promover y apoyar la educación, la salud y el desarrollo a través de la participación de la mujer y mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos económicos.	Urbana y rural
	Subdelegación del Registro de Ciudadanos -TSE-: sus funciones son registrar a todas las personas en el Registro de Ciudadanos (empadronar) y la inspección del comité cívico electoral.	Urbana y rural

Continúa...

...continuación tabla 2

Dependencias	Descripción	Cobertura
Organizaciones gubernamentales	Registro Nacional de las Personas - RENAP- : su función es inscribir hechos y actos relativos al estado civil, capacidad civil de las personas desde su nacimiento hasta su muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-.	Urbana y rural
Org. No gubernamentales	Cáritas de Guatemala: función principal es el desarrollo humano a través de la caridad.	Urbana y rural
Municipales	Dirección Municipal de Planificación - DMP- : su principal función es la planificación de proyectos de infraestructura, capacitación de CODODES y a la comunidad en general.	Urbana y rural
Otras	Pastoral Social: es un grupo católico que brinda asistencia a las personas necesitadas y de escasos recursos económicos. Asociación de Desarrollo Integral Cuenca del Lago de Atitlán -ADICLA- : Su función es fomentar el desarrollo integral de los habitantes del Municipio, su objetivo principal es ofrecer un acceso fácil al crédito, con garantías prendarias, hipotecarias y mixtas a las pequeñas y medianas empresas que se dedican a las actividades agrícola, pecuaria y artesanal.	Urbana y rural Urbana y rural

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En esta variable se presentan los requerimientos de inversión social y productiva necesarios para mejorar las condiciones de vida y contribuir al desarrollo de la población del Municipio. Según encuesta, en la siguiente tabla se describen los requerimientos de inversión por cada centro poblado.

Se presenta la tabla por centro poblado donde se ven los requerimientos de inversión necesarios.

Tabla 3
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Requerimiento de inversión social y productiva
Año: 2010

Centro poblado	Agua potable	Energía eléctrica	Drenaje	Construcción tanque de agua	Alumbrado público	Planta de tratamiento de aguas servidas	Tren de aseo y recolección de basura	Pavimentación de calles	Letrinas
Casco Urbano	X	X	X		X	X	X	X	
Aldeas La Ceiba 1, 2 y 3	X		X			X			
Aldea Rio Negro 1		X			X			X	X
Aldea Rio Negro 2		X			X			X	X
Aldea Rio Negro 3		X							
Lotificación Panorama				X					
Aldea El Aguacate								X	
Cantón Buena Vista					X			X	
Cantón Villa Hermosa		X							
Finca Las Margaritas		X							X
Caserío Las Animas	X		X			X		X	
Caserío Palestina									
Caserío San Miguelito			X					X	
Colonia El Rosario						X			
Finca Las Margaritas	X						X		X
Comunidad la Perla	X		X			X	X		
Sector La Isla			X			X			
Lotificación San Julián			X					X	

Continúa...

...continuación tabla 3

Centro poblado	Agua potable	Energía eléctrica	Drenaje	Construcción tanque de agua	Alumbrado público	Planta de tratamiento de aguas servidas	Tren de aseo y recolección de basura	Pavimentación de calles	Letrinas
Finca Santa Cecilia	X					X			X
Caserío El Rayo						X			
San Vicente	X					X			
Caserío Las Flores			X			X			
Las Nubes						X			X
Caserío San Juan						X			X
Aldea San José			X						
Finca San Ramón			X			X			
Finca Providencia			X			X			
Finca San Enrique			X			X			
Finca San Vicente			X			X			
Finca Santa Elena			X			X			
Caserío El Rayo						X			
Caserío San Jorge						X			

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El movimiento comercial está constituido por todos aquellos ingresos y egresos de bienes e insumos al y del Municipio (importaciones y exportaciones), la economía se beneficia por las relaciones comerciales como lo son: productos de consumo final, de bienes y servicios, así como agrícolas, pecuarios y producción artesanal.

La aldea San José con sus subdivisiones de centros poblados (sector El Aguacate, sector La Ceiba 1, 2 y 3 y Río Negro 1 y 2), es uno de los espacios comerciales más fuertes respecto al comercio de toda clase de mercaderías.

Además concentra la acumulación de granos resultado de la intermediación con los micros y pequeños productores.

1.11.1 Importaciones del Municipio

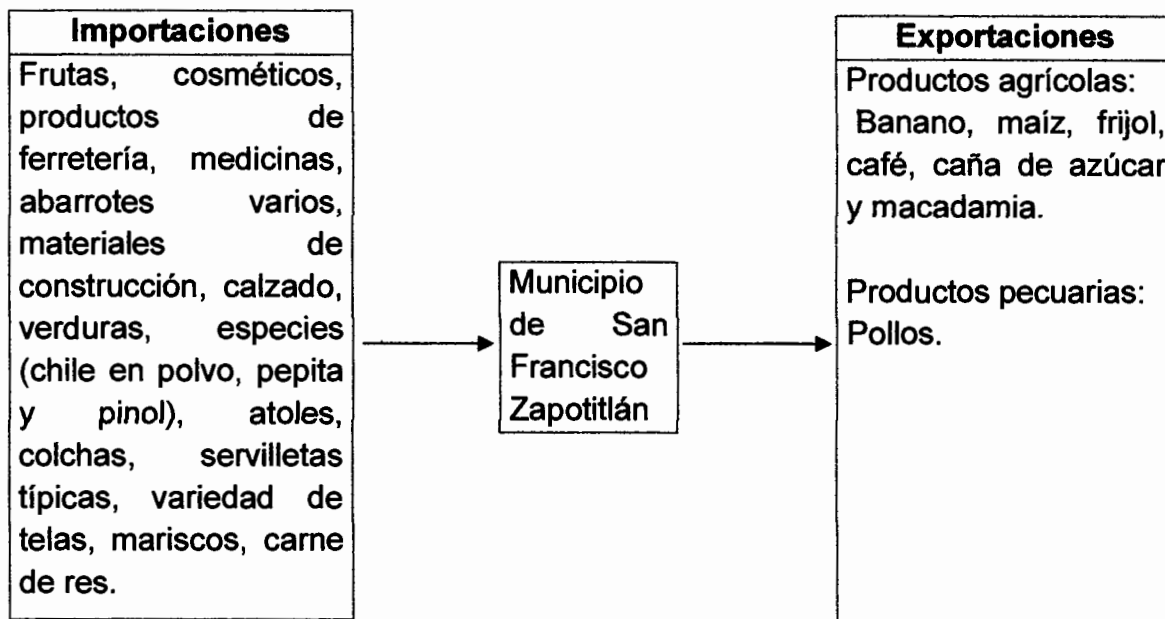
La mayor parte de los productos que se comercializan dentro del Municipio se importan de otros departamentos, esto debido a que dentro del mismo por diversas razones no se producen y es necesario obtenerlos de otros lugares. Existen familias que compran productos en la capital o en la frontera de México, los cuales son vendidos en el Municipio.

1.11.2 Exportaciones del Municipio

La producción agropecuaria con fines comerciales es la siguiente: finca Las Margaritas cultiva macadamia y banano, la finca Santa Cecilia caña de azúcar y café y la Avícola Palo Alto se dedica a la crianza, producción y venta de pollos. Las comunidades de la aldea San José son las que más repuntan en la dinámica comercial del Municipio. El comercio principalmente es de granos básicos, ya que existen locales que funcionan como centros de acopio.

En el Municipio hay 30 fincas destinadas al uso extensivo e intensivo del suelo para la producción de banano, café y caña de azúcar, que responden principalmente a las necesidades del mercado internacional. A continuación se puede observar las importaciones y exportaciones de la producción y el comercio.

Gráfica 2
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Flujo comercial
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

1.11.3 Remesas familiares

Las remesas que se reciben del exterior son aproximadamente 400 estas son recibidas de diferentes lugares de Estados Unidos de Norteamérica, entre ellos Los Ángeles, San Francisco, Miami, Utah y la mayor parte proceden del estado de Texas. En el Municipio la institución que las recibe es el Banco de Desarrollo Rural, el cual se encuentra ubicado a un costado del parque y es de fácil acceso para la población.

Según información obtenida de la institución antes mencionada, la misma reporta un movimiento entre 100 y 400 remesas mensuales, que totalizan un

monto de Q 500,000.00, la mayoría de beneficiarios que reciben estas remesas pertenecen al área urbana.

1.12 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El municipio de San Francisco Zapotitlán, cuenta con diversas actividades productivas, donde la más importante es la agricultura, debido a que constituye una fuente considerable de ingresos; las actividades pecuaria y artesanal también juegan un papel muy importante en la economía del Municipio y representan un volumen alto de ingresos que colaboran al progreso de esta región.

A continuación se resumen las principales actividades productivas.

Cuadro 12
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas
Año: 2010

Actividades	Generación de Empleo	%	Valor de la producción Q	%
Agrícola	3,383	81	46,862,288	80
Pecuaria	233	6	8,525,555	15
Artesanal	79	2	2,646,464	5
Comercio y servicios	464	11	-	-
Total	4,159	100	58,034,307	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se observa que de las actividades productivas del Municipio, la producción agrícola cubre el 80%, la producción pecuaria el 15% y la artesanal el 5%. Debe considerarse que el comercio y los servicios son actividades muy importantes, sin embargo por confidencialidad de la información financiera no fue posible cuantificar el valor que aporta a la economía del lugar, pero el cuadro muestra que ocupa el segundo lugar en generación de empleo.

1.12.1 Agrícola

Depende sobre todo de la agricultura, donde el café uno de los productos más representativos en el Municipio, que es cultivado por pequeños y grandes productores. También se pudieron observar y de acuerdo a los datos recabados en la encuesta, cultivos como el maíz, banano, plátano, caña de azúcar y macadamia, en donde los dos últimos se atribuyen a grandes productores en las fincas multifamiliares.

1.12.2 Pecuaria

Es la segunda en importancia en el Municipio después de la actividad agrícola, en la que el producto que más se explota es la producción de leche y la crianza y engorde de ganado bovino, los cuales se aprovechan debido a que el suelo de la región de San Francisco Zapotitlán, es apto para estas actividades por la abundancia de pastos naturales.

La crianza y engorde del ganado porcino también es representativa, además existen otras actividades como la crianza, engorde y destace de gallinas, producción de huevos de gallina, crianza, engorde y destace de pollos, conejos y patos, que en su mayoría son utilizados para el autoconsumo.

1.12.3 Artesanal

La actividad más representativa de la producción artesanal es la elaboración de canastos de bambú son elaborados en tamaños grande, mediano y pequeño, estos son utilizados en la producción de pan para distribuir el producto, también en los mercados por vendedores de fruta y además se usan en las fincas en la recolección de café en la época de cosecha, esto ocasiona que haya gran demanda en esa temporada. Además, en la producción artesanal se encuentran carpinterías, sastrerías, panaderías y herrerías.

1.12.4 Comercio y servicios

Los servicios representan un 12%, donde una entidad bancaria se considera una de las más importantes para el desarrollo del Municipio. La actividad comercial representa el 88%, que se integra por tiendas, farmacias, ferreterías, tortillerías, panaderías, librerías, aceiteras, heladerías, carpinterías, misceláneas, cantinas, gasolineras y otros, todos estos de mucha importancia debido a que suplen muchas de las necesidades de los habitantes, lo cual evita que éstos tengan que adquirirlos en otro Municipio

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL CESTERÍA

Este capítulo da a conocer el desarrollo del sector artesanal en la elaboración de canastos de bambú, la comercialización y organización así como la propuesta de solución a la problemática encontrada.

2.3 SITUACION ACTUAL

En el municipio de san Francisco Zapotitlán la agricultura es la principal actividad productiva generadora de ingresos al lugar, la actividad artesanal es la segunda actividad más importante entre ellas la elaboración de canastos de bambú sobresale por ser la principal generadora de empleos e ingresos a las familias.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La elaboración de canastos se puede definir con el arte de entretejer fibras de caña de veral o cañaverl para producir recipientes y objetos, con la finalidad de transportar o almacenar productos de uso diario o simplemente para decorar en el interior en la casa, oficina u otro lugar, es parte de la actividad artesanal La actividad artesanal del Municipio tiene la característica de ser realizada por pequeñas unidades productivas. Es común que la producción se lleve a cabo en la casa de habitación del artesano, con la participación de un maestro y aprendices que generalmente son parte del núcleo familiar.

2.2.1 Características tecnológicas

Las características tecnológicas aplicados al Municipio se determinan por los elementos empleados como: materia prima y material que se utiliza, que es necesaria y de baja calidad, maquinaria, herramientas y equipos hechizos rudimentarios y obsoletos. La división del trabajo no se da, el propietario se encarga de todo, la mano de obra es propia y familiar, asistencia técnica y financiera no posee, y el rendimiento es para subsistencia.

2.2.2 Volumen y valor de la producción

En La producción artesanal se identificaron 12 unidades productoras dedicadas a la elaboración de canastos de bambú lo cual genera una producción anual 13,824 canastos grandes, 41,472 medianos y 69,120 pequeños, el precio de cada uno es Q15.00 los grandes, Q 7.00 los medianos y Q 5.00 los pequeños para hacer un total de Q 627,200.00.

Los talleres cuentan con herramientas y equipo no sofisticado que se mantiene en uso por medio de incontables reparaciones, la venta de sus productos no se limita al Municipio, ya que se vende también en otros lugares cercanos, cuando se los requieren las unidades productivas también elaboran artículos por encargo.

2.3 COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Para determinar el costo directo de producción en la elaboración de canastos se utilizo el método de costeo directo. Se considera como parte del costo de producción, solamente los costos variables. El siguiente cuadro muestra el costeo directo de producción en la elaboración de canastos de bambú.

Cuadro 13
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Estado de costo directo de producción
Por tamaño de empresa y producto
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2010
(Cifras en quetzales)

PRODUCTO	PEQUEÑO ARTESANO		MEDIANO ARTESANO	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Cestería				
Materia prima				
Tarro				
Grande	34,560	34,560		
Mediano	51,840	51,840		
Pequeño	43,200	43,200		
Mano de obra				

Continúa ...

... Continuación cuadro 13

PRODUCTO	PEQUEÑO ARTESANO		MEDIANO ARTESANO	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Elaboración				
Grande	-	24,192		
Mediano	-	96,630		
Pequeño	-	201,830		
Bono incentivo				
Grande	-	3,599		
Mediano	-	14,374		
Pequeño	-	30,022		
Séptimo día				
Grande	-	4,632		
Mediano	-	18,501		
Pequeño	-	38,642		
Costos indirectos variables				
Cuota patronal				
Grande	-	3,652		
Mediano	-	14,587		
Pequeño	-	30,468		
Prestaciones laborales				
Grande	-	8,806		
Mediano	-	35,172		
Pequeño	-	73,464		
Costo directo de producción				
Grande	34,560	79,441		
Mediano	51,840	231,104		
Pequeño	43,200	417,626		
Unidades producidas				
Grande	13,824	13,824		
Mediano	41,472	41,472		
Pequeño	69,120	69,120		
Costo de un canasto				
Grande	2.50	5.75		
Mediano	1.25	5.57		
Pequeño	0.63	6.04		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Según el cuadro anterior la materia prima para el producto no tiene ninguna variación debido a que no se imputan los costos. En la mano de obra se estableció diferencia a favor de lo imputado sobre lo encuestado en relación a

cada actividad productiva, debido al bono incentivo y séptimo día. En los costos indirectos variables hay mayor variación en lo imputado con relación a lo encuestado, debido a las prestaciones laborales y la cuota patronal que no las toman en cuenta los artesanos para determinar sus costos.

2.3.1 Estado de resultados

El estado de resultados se considera que es dinámico y permite conocer las utilidades de los artesanos de una manera técnica. Su objetivo principal es el resultado de la inversión, si ha dado como efecto pérdida o ganancia.

En el siguiente cuadro se refleja el estado de resultados de las operaciones de las actividades artesanales del Municipio en el año 2010, según datos encuestados e imputados.

Cuadro 14
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Estado de resultados por tamaño de empresa y producto
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2010
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño Artesano		Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Cestería				
Ventas	843,264	843,264		
(-) Costo directo de producción	129,600	728,171		
Ganancia o pérdida marginal	713,664	115,095		
(-) Costos y gastos fijos	-	-		
Utilidad antes de ISR	713,664	115,095		
(-) ISR 31%	221,236	35,679		
Ganancia o pérdida neta	492,428	79,416		
Rentabilidad				
Ganancia neta/ventas netas	0.58	0.09		
Ganancia neta/costos + gastos	3.80	0.11		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La ganancia neta obtenida en la actividad artesanal de la cestería según datos encuestados asciende a Q 492,428.00 que representa el 58% del total de las ventas, para los datos imputados asciende a Q 79,505.00 que es igual a 9% del total de las ventas, esto refleja una disminución de 49% según datos encuestados e imputados que es igual a Q 412,923.00.

2.3.2 Rentabilidad

A continuación se presenta la rentabilidad obtenida en la cestería según cálculos de encuesta e imputados, establecidos en el costo directo de producción y el estado de resultados.

- **Margen de utilidad sobre ventas**

Ganancia neta/Ventas netas = %

Actividad de Cestería

Según datos de encuestados:

$Q\ 492,428 / Q\ 843,264 = 58\%$

Al relacionar la utilidad neta de los datos según encuesta con las ventas, refleja que por cada quetzal vendido se obtiene una utilidad de Q 0.58.

Según datos imputados:

$Q\ 79,505 / Q\ 843,264 = 9\%$

Al relacionar la utilidad neta de los datos imputados, con las ventas refleja que por cada quetzal invertido, se obtiene una utilidad de Q 0.09. El margen de utilidad disminuye con relación a datos encuestados, debido a que el productor omite prestaciones tales como: bono incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal, así mismo no considera el Impuesto Sobre la Renta y no tiene depreciaciones ya que no utiliza ninguna maquinaria.

2.3.3 Financiamiento

Para el costo de producción de las unidades productivas del Municipio el 50% proviene de recursos propios, como los ahorros y reinversión de las ganancias. y reinversión de las ganancias, el otro 50% se obtiene al solicitar un anticipo al cliente para poder realizar el trabajo solicitado.

Es importante mencionar que no solicitan ninguna clase de financiamiento a entidades bancarias debido a que no tienen garantías y capacidad de pago y los intereses son muy altos, no cumplen con los requisitos que se les solicita, estas son algunas razones por las cuales no pueden expandir su negocio para tener una mayor producción.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

Es el proceso mediante el cual el productor artesanal persigue vender su producción a los mejores precios, que le permitan obtener utilidades que puedan mejorar su condición económica. El diagnóstico de la actividad artesanal de elaboración de canastos de bambú se realiza a través de la mercadotecnia, la cual reúne cuatro variables: producto, precio, plaza y promoción. A continuación se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez,
Mezcla de mercadotecnia
Año: 2010

Variable	Actividad	Descripción
Producto		En el Municipio los artículos de bambú que se producen son: canastos de bambú en tres presentaciones grande, mediano y pequeño, estos son elaborados en base a tamaños establecidos por las necesidades de los consumidores para diferentes usos de elaboración, en donde los tamaños más requeridos son los mencionados anteriormente.

Continúa ...

...continuación tabla 3

Variable	Actividad	Descripción
Producto		Calidad: La elaboración se hace de una manera cuidadosa se selecciona la materia prima para cada canasto, el tarro por edades para cada parte del canasto, esto con el fin de lograr resistencia, durabilidad y estabilidad. Con esto se asegura la satisfacción de cada consumidor.
		Tamaño: La elaboración de cada canasto se da en tres presentaciones: Pequeño, mediano y grande cada uno es para usos específicos: El primero mide 40 cm de diámetro por 30 cm de alto, el segundo 50 cm de diámetro por 35 de alto, el tercero 65 cm por 40 cm de alto.
Precio	Cestería	Empaque: Los canastos de bambú se entregan sin ningún empaque debido a la forma y tamaño los artesanos los entregan como producto terminado.
		El productor es el establece el precio de cada canasto de acuerdo al tamaño. Estos se venden bajo pedido, el precio de cada uno es pequeño Q 5.00, mediano Q 7.00 y grande Q 15.00.
Plaza		El minorista es quien se dirige al taller del artesano para hacer el pedido, aquí se establece la cantidad, el tamaño, el precio y la fecha de entrega.
Promoción		Promoción: No utilizan ninguna promoción como rebajas o descuentos para impulsar la venta del producto dentro o fuera del Municipio.
		Publicidad: Se transmite por medio de las personas que han quedado satisfechas con el producto y recomiendan a otras personas. Venta Personal: Por ser una empresa familiar, el propietario y su familia se encargan de atender el negocio y personalizar la venta.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

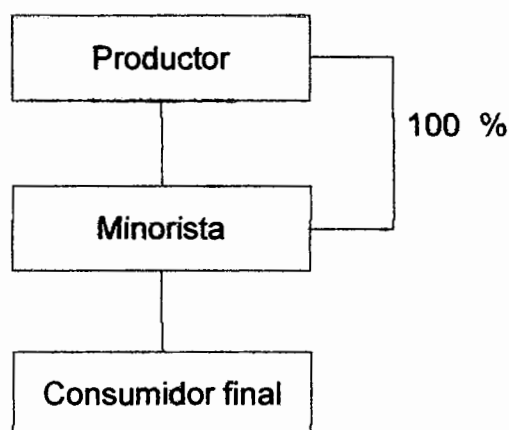
2.4.1 Operaciones de comercialización

Son los pasos que se lleva para la comercializar un producto o servicio, se inicia con los canales de comercialización, luego cuantifican los márgenes de comercialización y por último se describe la utilidad del producto respecto a otros, a través de factores de diferenciación.

2.4.1.1 Canales de comercialización

El consumidor final es quien se dirige hacia el fabricante en la panadería, herrería y carpintería, para realizar su pedido y obtener el bien, no hay intermediarios, la producción se vende al consumidor final. En el caso de la cestería existen intermediarios quienes llegan con el artesano a adquirir el producto para luego venderlo, el canal de comercialización es el siguiente:

Gráfica 3
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Canales de comercialización, pequeño artesano
Actividad artesanal cestería
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se puede apreciar en la gráfica, el pequeño artesano, dedicado a la cestería utiliza intermediarios a quienes les vende el 100% de su producción, éste último se encarga de distribuir el producto al consumidor final.

2.4.1.2 Márgenes de comercialización

Los artesanos que se dedican a la elaboración de canastos hacen uso de intermediarios para hacer llegar su producción hacia los consumidores en el Municipio.

A continuación se presentan los márgenes de comercialización que permiten establecer la diferencia existente entre el precio de venta del productor hacia el intermediario y el que paga el consumidor final.

Cuadro 15
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Márgenes comercialización, pequeño artesano
elaboración de canastos pequeño, mediano y grande
Año: 2010

Institución	Precio Venta Q	Márgen Bruto Q	Costo Mercadeo Q	Márgen Neto Q	Rendimiento s/inversión	% Porcentaje participación
Canasto pequeño						
Productor	5.00					71
Minorista	7.00	2.00	0.33	1.67	33	29
transporte			0.33			
Consumidor final						
Total		2.00	0.33	1.67	33	100
Canasto mediano						
Productor	7.00					70
Minorista	10.00	3.00	0.33	2.67	38	30
transporte			0.33			
Consumidor final						
Total		3.00	0.33	2.67	38	100
Canasto grande						
Productor	15.00					83
Minorista	18.00	3.00	0.33	2.67	18	17
transporte			0.33			
Consumidor final						
Total		3.00	0.33	2.67	18	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el caso de la elaboración de canastos, el minorista obtiene un rendimiento variado, que depende del tamaño del canasto, en el pequeño el 33%, en el mediano 38%, y en el grande 18%. El porcentaje de participación pagado por el consumidor final en el canasto pequeño es de 71% esto significa que por cada Q 1.00 pagado le corresponde al productor Q 0.71 y al minorista Q 0.29, en el canasto mediano es del 70% esto significa que por cada Q 1.00 pagado, le corresponde al productor Q 0.70 y al minorista el Q 0.30 y en el canasto grande el 83% esto significa que por cada Q 1.00 pagado le corresponde al productor Q 0.83 y al minorista el Q 0.17, lo que significa que el productor es quien tiene mayor participación en la elaboración del producto.

2.4.1.3 Factores de diferenciación

Son los que se componen de las utilidades que poseen los productos para satisfacer las necesidades, tanto en calidad, tamaño, presentación, promoción, precio y cantidad. Para la producción del sector artesanal se encuentran los siguientes:

- **Utilidad de lugar**

Se genera cuando los productores o intermediarios transfieren los productos de lugar para hacerlos accesibles a los compradores o consumidores; en el sector artesanal y en la cestería existen intermediarios que distribuyen el producto hacia el consumidor final.

- **Utilidad de tiempo**

Es la que se agrega a un bien o producto por conservarlo a través del tiempo, en el sector artesanal, la utilidad de tiempo por los productores se realiza en el caso de la cestería una vez que se ha producido los bienes que por sus

características físicas pueden almacenarse y ser vendidos en el momento que el cliente lo requiera.

- **Utilidad de posesión**

Esta característica se cumple en el sector artesanal pues quienes lo poseen lo transfieren con el objetivo de satisfacer las necesidades del consumidor final.

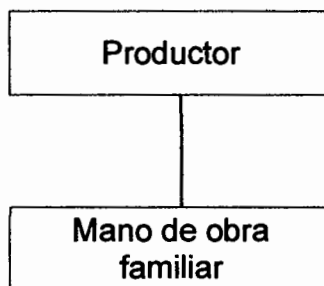
2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es importante señalar que para hacer la división de pequeño, mediano y grande artesano debemos de tomar en cuenta la materia prima, materiales, la maquinaria, herramientas, equipos, división del trabajo, la mano de obra, asistencia técnica, asistencia financiera y rendimiento como en el caso de la elaboración de canastos.

2.5.1 Estructura organizacional

A continuación se presenta la estructura organizacional que presenta la actividad artesanal en el Municipio derivada de la investigación realizada:

Gráfica 4
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Tamaño: pequeño artesano
Estructura organizacional de la actividad artesanal cestería
Año: 2010



En la gráfica anterior se puede observar que la estructura de la organización en la actividad artesanal del pequeño artesano en la elaboración de canastos es sencilla pues no hay muchos niveles jerárquicos, los canales de comunicación son sencillos en su mayoría verbales no escritos y la toma de decisiones es centralizada en el padre de familia, en dimensión organizacional de la estructura hay pocos niveles jerárquicos, el tramo de control es estrecho.

El sistema de organización es lineal debido a que la toma de decisiones es centralizada, las decisiones se transmiten íntegramente por una sola línea para cada integrante de la familia o trabajador.

2.5.2 Generación de empleo

La siguiente tabla detalla la generación de empleo en la cestería, abarca la cantidad de jornales, naturaleza de la mano de obra y forma de pago.

Tabla 5
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Generación de empleo
Cestería
Año: 2010

Producto	Indicadores	Pequeño artesano
Cestería	Cantidad de jornales por año	2,288
	Cantidad de familias Beneficiadas	12 familias
	Naturaleza de la mano de obra	Mano de obra familiar
	Forma de pago	Q56.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La actividad artesanal cestería beneficia a 12 familias, la mano de obra es familiar. Los jornales representan 2,288 anuales, se paga por un jornal Q 56.00 diarios, esto representa un monto total anual de Q 128,128.00.

2.6 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Durante la investigación de campo realizada en el mes de noviembre del año 2010, en el Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, se detecto la falta de organización tanto a nivel de unidades productivas individuales, como de la actividad económica en general. Carecen de asesoría técnica y financiera, los efectos inmediatos originados por este problema, es la falta de coordinación en cuanto a las técnicas de producción, control de calidad y comercialización, para el aprovechamiento máximo de los recursos.

Sumado al problema, puede mencionarse en la comercialización no existe servicio de entrega hacia el minorista lo cual es un valor agregado. La producción de canastos no es el único trabajo debido a que la demanda baja en algunas épocas del año, esto provoca que se dediquen a otras actividades como la agricultura. Las ventas se realizan de forma empírica, desde las unidades productivas esto es consecuencia de la falta de conocimientos en relación a estrategias de ventas y promociones.

Las unidades productivas individuales familiares no cuentan con una estructura administrativa por la falta de una organización, en el desarrollo de sus actividades.

2.7 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Es necesario que los productores de cestería se organicen a través de asociaciones, cooperativas o comités, para recibir asesoría técnica y financiera, comercialicen sus productos en otros municipios, para alcanzar así el desarrollo de la producción en grandes volúmenes y mejor aprovechamiento de los recursos.

Realizar negociaciones con asociaciones de ahorro y crédito como la Asociación de Desarrollo Integral Cuenca del Lago de Atitlán -ADICLA-: para el logro de un financiamiento, establecer nuevos canales de comercialización como productor consumidor final.

Tabla 6
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez,
Mezcla de mercadotecnia
Propuesta de solución
Año: 2010

Variable	Actividad	Descripción
Producto		Diversificación de la producción es necesaria la introducción de nuevos productos, elaboración de productos de acuerdo al gusto y tamaño del cliente, así como la creación de una marca, en el embalaje se utilizaran redes para una mejor transportación
Precio	Cestería	El precio lo determinara la asociación, cooperativa o comité en relación a los costos, precio del mercado y calidad del producto. El objetivo es que los productores tengan los mismos precios para la venta.
Plaza		Introducir los la cestería al mercado exterior, por medio de nuevos intermediarios, ferias artesanales y vender de forma directa al consumidor final en nuevos puntos de venta.
Promoción		La publicidad de boca en boca es una de las más utilizadas, es necesario buscar otros medios de promoción. Dentro éstos, se mencionan: descuentos por volúmenes de compra, participación en actividades locales, elaboración de mantas vinílicas, creación de una pagina en internet y volantes que permitan captar la atención de los consumidores.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA

El proyecto de producción de miel de abeja, se presenta como una opción de inversión que beneficiara a la población del municipio de San Francisco Zapotitlán, el cual tiene como finalidad la generación de empleos así como incrementar los ingresos de quienes participen en el proyecto.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de producción de miel de abeja es una potencialidad productiva pues el Municipio cuenta con las condiciones aptas para el desarrollo de esta actividad. La presentación del proyecto, producción y comercialización del producto se integra por los estudios de mercado, técnico, administrativo legal, financiero y la evaluación financiera.

3.1.1 Identificación del proyecto

El municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez es un lugar apto para la producción y comercialización de miel de abeja cuenta con los factores necesarios en el proceso de producción y la alimentación de las abejas, los lugares potenciales para el desarrollo de este proyecto son: aldea San José, cantón Buena Vista y comunidad La Perla.

3.1.2 Presentación del producto propuesto

En el Municipio la apicultura es una gran potencialidad para el desarrollo a pequeña escala, para la implementación del proyecto se sugiere la creación de un Comité. La composición, el aspecto, el color, varían de acuerdo a las flores de donde proviene, de su origen y de la región. La miel contiene un valor energético de unas 3.307 cal/kg. Absorbe con facilidad la humedad del aire, se utiliza como agente humidificante para el tabaco y en la industria de pan.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Con el proyecto de miel de abeja se fomentarán fuentes de empleo, se mejorará el nivel de vida de los habitantes se generarán beneficios económicos y sociales que contribuyan al desarrollo sostenible del Municipio. El proyecto que se presenta no depende de las condiciones climáticas como en el caso de la agricultura que es una de las principales actividades del Municipio, sino de un proceso que necesita dedicación y empeño.

El departamento de Suchitepéquez, específicamente el municipio de San Francisco Zapotitlán, posee las características idóneas para desarrollar el proyecto, en esta región se concentran grandes extensiones de tierra, áreas con diversidad de flora, que facilitarían desarrollar con eficiencia el proyecto.

Las situaciones mencionadas así como la ausencia total de unidades productivas dedicadas a la producción de miel de abeja y la falta de expendios, justifican la implementación e instalación de un proyecto productivo.

El proyecto necesita para su funcionamiento organizar a la comunidad, lo cual se hará por medio de un Comité de productores, éste será el encargado de implementar técnicas productivas, administrativas y de comercialización.

3.3 OBJETIVOS

Están vinculados a la búsqueda del desarrollo económico y social del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, a través de la utilización y mejor aprovechamiento de los recursos que posee, los cuales se describen a continuación:

3.3.1 General

Diversificar la producción del Municipio, mediante la implementación del proyecto, para aprovechar los recursos naturales y humanos disponibles, con la

finalidad de disminuir la pobreza y elevar el nivel de vida de las personas que participan en el proceso de producción de miel de abeja.

3.3.2 Específicos

- Aprovechar como fortaleza la localización geográfica del Municipio, lo que permite un ambiente adecuado para la polinización y alimentación de la abeja.
- Generar empleos en el Municipio y fortalecer la cadena económica con el consumo de complementos e insumos.
- Contribuir en la conservación de la flora por medio de la polinización que las abejas realizan.
- Satisfacer la demanda existente en el mercado con productos de buena calidad a bajo precio.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Es una de las fases de formulación y evaluación de cualquier proyecto, dicho estudio presenta información relevante de la oferta, demanda, precio y comercialización de miel de abeja.

3.4.1 Identificación del producto

La abeja de la miel *Apis Mellífera L.* es un insecto que pertenece, dentro del orden de los Himenópteros, a la familia Apidae y al género *Apis*; este género comprende 4 especies todas ellas sociales:

- *Apis Mellífera L.*: es la abeja doméstica y se encuentra en zonas tropicales de Europa (Zona Mediterránea) y África, de las que se extendió al resto del mundo (Asia y América).
- *Apis Cerana*: Es esta especie la que se encuentra en Asia. Tiene como parásito a la varroa pero no causa graves problemas a esta especie, aunque si a *Apis Mellífera*. Se trata de un arácnido que se alimenta de

estados inmaduros y adultos (hemolinfa). Existen en esta especie referencias tan antiguas como de *Apis Mellifera*.

La miel es un producto vegetal, que las abejas extraen del néctar de las plantas melíferas; es producido por unos órganos glandulares llamados nectarinos, los que son almacenados en panales por las abejas, que luego se convierten en miel, la que tiene un elevado valor nutritivo y efectos curativos.

Existe también miel como el de la encina, cuya procedencia no es el néctar de las flores sino las secreciones de algunas plantas. Las abejas la depositan en las celdillas de los panales que después sellan para su almacenamiento. La miel es junto al polen el alimento cotidiano de toda la colonia.

3.4.2 Mercado meta

El mercado objetivo para la comercialización de la miel de abeja será la población de la República de Guatemala de ambos sexos comprendidas entre las edades de 6 meses a 65 años, de todos los niveles económicos.

3.4.3 Oferta

La oferta de miel de abeja está constituida por la producción del país según datos del Censo Agropecuario realizado por el INE en el año 2003, los principales productores de miel son los departamentos de San Marcos, Retalhuleu, Santa Rosa y Huehuetenango. Mientras tanto, Izabal y Sacatepéquez son los departamentos con menor número de colmenas registradas, esta tendencia se ha mantenido en los departamentos mencionados.

Determinar la oferta es de vital importancia para el proyecto, ya que permite conocer la existencia de oferentes que proporcionen este producto.

3.4.3.1 Oferta nacional histórica y proyectada

Para determinar la oferta histórica de miel de abeja en la República de Guatemala, fue necesario estimar la producción, exportaciones e importaciones a nivel nacional, con base en información del banco de Guatemala. Para determinar la oferta proyectada de miel, a continuación se presentan los siguientes datos:

Cuadro 16
República de Guatemala
Oferta total histórica y proyectada de miel de abeja
Período: 2005-2014

Año	Producción Nacional qq	Importaciones qq	Oferta total qq
2005	87,142	62	87,204
2006	85,743	129	85,872
2007	77,459	132	77,591
2008	71,650	956	72,606
2009	68,034	730	68,764
2010*	63,171	867	64,038
2011	58,307	1,005	59,313
2012	53,444	1,143	54,587
2013	48,581	1,281	49,862
2014	43,717	1,419	45,136

* Cifras proyectadas a partir del año 2010, a través del método de mínimos cuadrados.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas, Sección de Cuentas Nacionales, Estadísticas de Producción Exportación, Importación y Precios Medios de los principales Productos Agrícolas.

De acuerdo a los datos anteriores, la producción histórica a nivel nacional ha disminuido en los últimos años y de ésta el principal mercado es el extranjero. Se debe mencionar que las importaciones han ido en aumento año con año, sumándose a la baja en la producción. La relación en la oferta histórica se puede apreciar también en los años proyectados 2010 al 2014 por lo que favorece la puesta en marcha del proyecto, habiéndose disminuido la producción.

3.4.4 Demanda

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación -FAO-, sugiere que el consumo per cápita para la miel de abeja sea de 0.01764 de quintal anual. Para determinar la demanda potencial anual se tomó el 80% de la población, el 20% lo conforman aquellas personas diabéticas insulínicas y niños menores de 6 meses, algunos ancianos que por cuestiones de salud lo evitan, aquellos que no les gusta y otros por razones económicas.

3.4.4.1 Demanda potencial histórica y proyectada a nivel nacional

Representa aquella población que no ha consumido el producto y que puede ser un consumidor potencial, el análisis de la demanda a nivel nacional de producción de miel histórica y proyectada, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 17
República de Guatemala
Demanda potencial histórica y proyectada de miel de abeja
Período: 2005-2014

Año	Población total en millones	Población delimitada 80%	Consumo per cápita quintales	Demanda potencial en quintales
2005	12,700,611	10,160,489	0.01764	179,199
2006	13,018,759	10,415,007	0.01764	183,687
2007	13,344,770	10,675,816	0.01764	188,287
2008	13,677,815	10,942,252	0.01764	192,986
2009	14,017,057	11,213,646	0.01764	197,773
2010*	14,339,387	11,471,510	0.01764	202,321
2011	14,668,582	11,734,866	0.01764	206,965
2012	14,997,776	11,998,221	0.01764	211,610
2013	15,326,971	12,261,577	0.01764	216,255
2014	15,656,166	12,524,933	0.01764	220,900

*Cifras proyectadas a partir del año 2010 a través del método de mínimos cuadrados.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e información de la Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y la Alimentación -FAO-

Se observa que la demanda histórica que corresponde a los primeros cinco años aumenta en proporción a la población. Lo mismo ocurre en los años proyectados

que corresponden del año 2010 al año 2014 en donde se da la misma relación, cada vez un mayor mercado de consumidores por lo que se puede afirmar que el proyecto es factible.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación -FAO- por el valor nutricional de la miel de abeja, una persona debe de consumir un promedio de 8 libras anuales, por lo que el producto debe estar al alcance de la población.

3.4.5 Consumo aparente

A continuación el consumo aparente histórico muestra un consumo inconstante según el comportamiento de las importaciones y las exportaciones desde el año 2005 y en el consumo proyectado hasta el 2014 período de estudio.

3.4.5.1 Consumo aparente histórico y proyectado

Su cálculo se obtiene de la suma de la producción local más las importaciones menos las exportaciones a otras regiones.

A continuación se muestra el consumo aparente histórico y proyectado correspondiente a toda la republica:

Cuadro 18
República de Guatemala
Consumo aparente histórico y proyectado de miel de abeja
Período: 2005-2014

Año	Producción nacional qq	Importaciones qq	Exportaciones qq	Consumo aparente qq
2005	87,142	62	26,296	60,908
2006	85,743	129	37,277	48,595
2007	77,459	132	35,558	42,033
2008	71,650	956	31,491	41,115
2009	68,034	730	34,424	34,340
2010*	63,171	867	34,962	29,076
2011	58,307	1,005	35,499	23,813
2012	53,444	1,143	36,037	18,550
2013	48,581	1,281	36,574	13,287
2014	43,717	1,419	37,112	8,024

*Cifras proyectadas a partir del año 2010 a través del método de mínimos cuadrados.

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticos de producción, importaciones y exportaciones del Banco de Guatemala –BANGUAT–.

El consumo aparente muestra un decremento constante en todos los años, debido a la disminución en la producción nacional, lo cual ha provocado que aumenten las importaciones, esto beneficia el proyecto ya que viene a satisfacer la demanda insatisfecha.

3.4.6 Demanda insatisfecha

Es aquella demanda que no ha sido cubierta en el mercado y que pueda ser cubierta, al menos en parte por el proyecto.

3.4.6.1 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Su cálculo resulta de la diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente. A continuación se presenta el cuadro de la demanda insatisfecha histórica y proyectada.

Cuadro 19
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de miel de abeja
Período: 2005-2014

Año	Demanda Potencial qq	Consumo aparente qq	Demanda Insatisfecha qq
2005	179,199	60,908	118,291
2006	183,687	48,595	135,092
2007	188,287	42,033	146,254
2008	192,986	41,115	151,871
2009	197,773	34,340	163,433
2010*	202,321	29,076	173,245
2011	206,965	23,803	183,162
2012	211,610	18,550	193,060
2013	216,255	13,287	202,968
2014	220,900	8,024	212,876

* Demanda insatisfecha proyectada a partir del año 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 17 y 18.

Como se observa en el cuadro anterior, la demanda del producto no ha sido cubierta en ninguno de los años que se muestran debido a que la producción no es suficiente, otro de los factores que influye para que no se pueda cubrir la demanda es el crecimiento poblacional.

3.4.7 Precio

Representa uno de los factores que determinará la aceptación del producto dentro del mercado propuesto, en algunos casos es determinante. El mercado de la miel de abeja presenta una variación en el precio de acuerdo al lugar en donde se compra y la presentación. Se considera importante conocer el precio de venta de la miel de abeja en el mercado. El precio del quintal es de Q 800.00 hacia el mayorista.

3.4.8 Comercialización

Se desarrollara en el capítulo IV del presente informe.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Consiste en analizar el proceso productivo de la miel de abeja, identificar cada etapa de producción, los requerimientos a utilizar para el desarrollo del mismo y el tamaño del proyecto.

3.5.1 Localización del proyecto (Macro y Microlocalización)

Se refiere al lugar donde será desarrollado el proyecto, comprende el estudio de la macro-localización y micro-localización. El primero se refiere a la determinación de la zona o región, mientras que el segundo complementa al primero, al establecer el lugar donde convendrá erigir el proyecto, ya sea en el área rural o en el casco urbano.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto de producción de miel de abeja se desarrollará en el municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez ubicado a 167 kilómetros de la Ciudad Capital.

3.5.1.2 Microlocalización

El proceso de producción de miel de abeja se realizará en el cantón Buena Vista, localizado a 1.6 kilómetros de la Cabecera Municipal, sus vías de acceso son empedradas. Se ejecutará en este lugar debido a que cuenta con los factores necesarios para su ejecución.

3.5.2 Tamaño y duración del proyecto

La extensión de las instalaciones para la producción de miel de abeja estará conformada por una superficie de 13,976 m² (dos manzanas), las cuales serán arrendadas durante cinco años que será la duración del proyecto. El nivel anual de producción está determinado por la demanda insatisfecha proyectada para el Municipio en el año 2010, se pretende cubrir alrededor del 0.01154% el mercado insatisfecho para el primer año.

3.5.3 Superficie, volumen y valor de la producción

Se estableció un espacio de dos manzanas, debido a la cantidad de colmenas que se producirán, situadas a distancia de 150 centímetros entre cada una. Para un total de 200 colmenas, la producción estimada es de 200 quintales de miel anuales con un incremento anual del 5% en la producción, a un precio de Q 800.00 cada uno, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 20
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Superficie, volumen y valor de la producción
Período: 2010-2014

Años	Superficie cultivada en manzanas	Producción en quintales	Precio por quintal en Q.	Valor total Q
2010	2	200	800.00	160,000
2011	2	210	800.00	168,000
2012	2	221	800.00	176,400
2013	2	232	800.00	185,220
2014	2	243	800.00	194,481
Total		1,106		884,101

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Para efectos de generar la producción esperada durante la vida del proyecto de producción de miel de abeja, los apicultores deberán aplicar los controles y cuidados respectivos, para no recurrir en contratación extraordinaria de personal y mantener los costos de producción estimados.

3.5.4 Proceso productivo

El proceso productivo de la producción de miel de abeja consta de varias etapas las cuales inician con la adquisición de materiales e insumos hasta la etapa de revisión de colmenas y formación de núcleos. A continuación se presenta la gráfica en donde se puede apreciar el proceso productivo.

Grafica 5
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Diagrama del proceso productivo
Año: 2010

Inicio del proceso.

Se inicia con la compra de las abejas, la abeja reina es la única hembra que fecunda la colmena.

Se deja en un espacio de 50 centímetros entre cada colmena.

A los cinco o seis días de vida, la reina está completamente desarrollada; sale a vuelo nupcial, se aparea y pone huevos fértiles.

La castra debe realizarse cuando los bastidores están llenos de miel y cubiertos de cera (operculados).

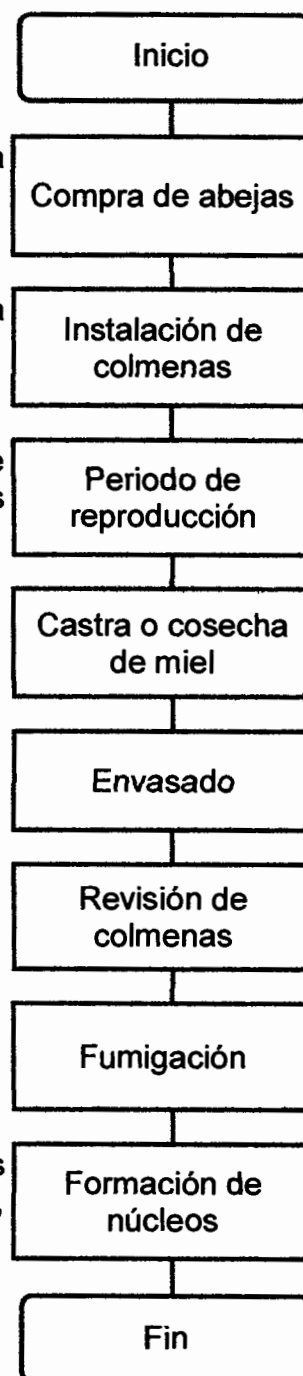
Luego de realizar la filtración de la miel, se continúa con el proceso de envasado en toneles plásticos.

Una vez que se retira la miel, deben regresarse los bastidores para que las abejas limpien los panales.

Se debe fumigar alzas y bastidores para evitar la presencia de polilla en la cera.

Consiste en cambiar a otro cajón a la reina, con dos bastidores de miel, tres abejas y crías de diferentes edades, cuando la colmena está muy poblada.

Fin del proceso.



3.5.5 Requerimientos técnicos

Para la fabricación de miel de abeja se requiere que una serie de insumos se transformen para hacer llegar al producto final, mediante la utilización de una determinada tecnología.

Para evitar la enfermedad llamada Acariosis se utilizará agroquímico que se aplicará en poca proporción, la adquisición de cajas de madera, ahumadores, materiales de manejo y herramientas que serán proporcionados por los proveedores, además de la asistencia técnica.

La mano de obra será familiar y por jornales. Se requerirá asistencia administrativa, técnica y financiera para llevar a cabo las distintas actividades. Su fuente de abastecimiento principal es la flora que le rodea y azúcar que le servirá para su alimentación. Se utilizarán utensilios y medicamentos necesarios para el cuidado de las abejas. Para desarrollar el proyecto se debe determinar los requerimientos a nivel técnico necesarios, recursos humanos, físicos, materiales y financieros. A continuación se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 7
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Requerimientos técnicos
Año: 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Insumos		
Azúcar blanca	Libra	5,550
Incaparina	Libra	113
Harina de soya	Libra	75
Antibióticos y vitaminas		
Acido fórmico	Galones	3
Continúa...		

...continuación tabla 7

	Libras	
Orostres polen		21
Mano de obra		
Obreros		8
Costos indirectos variables		
Cámara de cría tipo langsgrom		150
Cámaras para miel tipo langsgrom		150
Cera estampada		450
Blocks de piedra pómez		600
Alimentador de colmenas		150
Extractor de miel centrifugo		1
Batea para desopercular		1
Overoles blancos		4
Velos		4
Guantes de apicultor		4
Barriles plásticos		16
Equipo de cómputo		1
Sumadora		1
Sillas plásticas		6
Mesa de madera		1
Sillas de madera		4
Ahumadores para abejas		2
Espátula o rasqueta		1
Cepillos avícolas		2
Cuchillo desoperculador		1
Coladores plásticos		6
Coladores finos		3
Carreta para alza		1
Equipo de carpintería		1

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Se desarrollara en el capítulo V del presente informe.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero determina la cantidad de dinero necesaria para iniciar una propuesta de inversión, debido a que en él se asigna una determinada cantidad

de recursos, activos fijos y monetarios, los cuales serán distribuidos en fases o etapas. La inversión necesaria para poner en marcha el proyecto se establece con base a los requerimientos y a las circunstancias en que se desarrollan las actividades necesarias para la implementación y desarrollo del proyecto.

La implementación del proyecto pretende tener impacto en lo social, productivo y financiero del Municipio, para lo cual el presente análisis ayudará a establecer los temas monetarios de forma minuciosa para garantizar que la inversión traerá los beneficios esperados para todas las personas involucradas, los elementos a considerar son los siguientes.

3.7.1 Inversión fija

Está representada por los desembolsos que se realizan para la adquisición de activos fijos, tangibles e intangibles. La inversión fija tangible involucra todos aquellos bienes que se utilizan en el proceso de transformación. La intangible se refiere a otras inversiones por concepto de honorarios profesionales o servicios, tales como: gastos de organización, licencias, permisos, escrituras y patentes. En el cuadro que se presenta a continuación se puede observar la inversión fija.

Cuadro 21
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Inversión fija
Año: 2010

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
Equipo apícola			79,390
Cámaras de cría tipo langsgrom	150	135	20,250
Cámaras para miel tipo langsgrom	150	175	26,250
Cera estampada	450	40	18,000
Blocks de piedra pómez	600	2	1,200
Alimentador de colmenas	150	35	5,250

Continúa...

...Continuación cuadro 21

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
Extractor de miel centrifugo	1	3,200	3,200
Batea para desopercular	1	700	700
Overoles blancos	4	250	1,000
Velos	4	150	600
Guantes de apicultor	4	135	540
Barriles plásticos	16	150	2,400
Instalaciones	1	20,000	20,000
Mobiliario y equipo de oficina			5,530
Sumadora	1	450	450
Sillas plásticas	6	45	270
Mesa de madera	1	150	150
Sillas de madera	4	40	160
Equipo de computo	1	4,500	4,500
Herramientas			1,131
Ahumadores para abejas	2	100	200
Espátula o rasqueta	1	56	56
Cepillos avícolas	2	35	70
Cuchillo desoperculador	1	70	70
Coladores plásticos	6	10	60
Coladores finos	3	25	75
Carreta para alza	1	150	150
Equipo de carpintería	1	450	450
Material biológico	1	30,000	30,000
Gastos de organización	1	10,000	10,000
Total inversión fija			146,051

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior muestra que la inversión fija está contemplada para la iniciación de un apiario compuesto de 200 colmenas en dos manzanas de terreno para funcionar a un plazo de cinco años. Se considera razonable que toda actividad nueva requiera de un tiempo de aprendizaje y de una adaptación al manejo del mismo. Para llevar a cabo este proyecto se hace necesario una inversión inicial de Q 146,051.00.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

El capital de trabajo está representado por el capital adicional distinto a la inversión fija, para que la producción de miel empiece a funcionar en el primer año, se describe a continuación.

Cuadro 22
Municipio San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Inversión en capital de trabajo
Año: 2010

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Q	Total Q
Insumos				20,329
Azúcar blanca	Libra	5,550	3.00	16,650
Incaparina	Libra	113	5.00	565
Harina de soya	Libra	75	10.00	750
Acido fórmico rebajado 60%	Galón	3	200.00	600
Orostres pólen	Libra	21	84.00	1,764
Mano de obra				30,841
Instalación de colmenas	Jornal	16	63.70	1,019
Mantenimiento de colmenas	Jornal	261	63.70	16,626
Retiro alzas y panales	Jornal	18	63.70	1,147
Desoperculado	Jornal	18	63.70	1,147
Centrifugado	Jornal	9	63.70	573
Filtrado	Jornal	9	63.70	573
Colocación alzas y panales	Jornal	18	63.70	1,147
Manejo carretilla para alzas	Jornal	18	63.70	1,147
Bono incentivo	Jornal	367	8.33	3,057
Séptimo día	Jornal			4,406
Costos indirectos variables				23,480
Cuota patronal IGSS		27,784	0.1167	3,242
Prestaciones laborales		27,784	0.3055	8,488
Cajas para núcleos				700
Traslado de miel				4,000
Técnico apicultor				7,050
Costos fijos de producción				11,400
Arrendamiento tierra	Mensual	12	800	9,600
Agua	Mensual	12	50	600

... Continua

... Continuación cuadro 22

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Q	Total Q
Energía eléctrica	Mensual	12	100	1,200
Gastos de administración				30,000
Honorarios administrador	Mensual	12	2000	24,000
Papelería y útiles	Mensual	12	150	1,800
Servicios de contabilidad	Mensual	12	350	4,200
Total				116,050

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se puede observar en el cuadro anterior que los insumos tienen una participación de un 17.52% con un total de Q 20,329.00, la mano de obra directa representa un 26.58% con Q 30,841.00, los costos indirectos variables por Q 23,480 participan con un 20.23%, los costos fijos de producción representan un 9.82% con Q 11,400.00 y los gastos fijos de administración tienen una participación de un 25.85% y un valor de Q 30,000.00.

3.7.3 Inversión total

Ésta consiste en la suma de la inversión fija y el capital de trabajo que se necesita. A continuación se muestra el cuadro que contiene el resumen que la integra:

Cuadro 23
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Inversión total
Año: 2010

Descripción	Total Q	%
Inversión fija	146,051	56
Inversión en capital de trabajo	116,050	44
Total	262,101	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Según el cuadro anterior se puede observar que la inversión fija representa el 56% con un monto de Q 146,051.00 y el capital de trabajo el 44% con un monto de Q 116,050.00 el cual representa el total de la inversión necesaria para iniciar el proyecto,

3.7.4 Financiamiento

La inversión que se debe realizar para la puesta en marcha del proyecto asciende a Q 262,101.00. Se considera que con las aportaciones de los asociados del Comité y el préstamo bancario se podría contar con el capital necesario para las operaciones de la producción de miel de abeja.

Para la ejecución del plan propuesto se establecen dos fuentes de financiamiento:

3.7.4.1 Financiamiento interno

Está constituido por las aportaciones de los apicultores al inicio del proyecto que se utilizarán para cubrir los costos, así como de la actividad productiva, con un aporte inicial de Q 5,172.00 cada uno de los 15 miembros del Comité. Está integrado por el ahorro, mano de obra y prestaciones, mismas que empezarán a ser efectivas a partir del segundo año.

3.7.4.2 Financiamiento externo

Se hace necesario el financiamiento externo el cual se realizará por medio de un "préstamo rural" a una tasa de interés del 10.5% anual, en la entidad Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, con garantía fiduciaria, el financiamiento que se solicitara es de Q 184,521.00.

A continuación se presenta el plan de financiamiento para el proyecto producción de miel de abeja.

Cuadro 24
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Plan de financiamiento
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Inversión total
	Interno	Externo	
Inversión fija			
Tangible			
Equipo apícola		79,390	79,390
Instalaciones		20,000	20,000
Mobiliario y equipo		5,530	5,530
Herramientas		1,131	1,131
Material biológico		30,000	30,000
Gastos de organización		10,000	10,000
Capital de trabajo			
Insumos		20,329	20,329
Mano de obra directa	30,841	-	30,841
Costos indirectos variables	16,739	6,741	23,480
Costos fijos de producción	-	11,400	11,400
Gastos fijos de administración	30,000	-	30,000
Totales	77,580	184,521	262,101

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Para poder iniciar el proyecto será necesario disponer de financiamiento interno, para el cual se requiere que cada uno de los 15 socios que integran el Comité aporte mediante ahorros la cantidad de Q 5,172.00 que representa el 30% del total de la inversión. Para el financiamiento externo será necesario hacer un préstamo de Q 184,521.00 que es el 70% de la inversión, el cual se hará en el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, a una tasa de interés del 10.5% anual y con garantía fiduciaria.

3.7.5 Amortización del préstamo

En el siguiente cuadro se presenta el plan de amortización del préstamo que los socios del Comité solicitarán para iniciar el proyecto.

Cuadro 25
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Plan de amortización del préstamo
Período: 2010-2014

Año	Monto a pagar	Interés 10.5%	Amortización a capital	Saldo Capital
0	-		-	184,521
1	56,279	19,375	36,904	147,617
2	52,404	15,500	36,904	110,713
3	48,529	11,625	36,904	73,808
4	44,654	7,750	36,904	36,904
5	40,779	3,875	36,904	-
Total	242,645	58,124	184,521	-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La amortización del préstamo se efectuará al finalizar cada año y el cálculo de interés se hará sobre saldos de capital.

3.7.6 Estados financieros

A continuación se presentan los estados financieros para el proyecto, los cuales están integrados por el costo de producción, estado de resultados, balance de situación financiera y flujo de efectivo.

3.7.6.1 Estado de costo directo de producción proyectado

Refleja la inversión realizada en el proceso por el apicultor, la cual está integrada por los tres elementos fundamentales: insumos, mano de obra y gastos indirectos variables, los cuales se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 26
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Estado de costo directo de producción proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	20,329	20,329	20,329	20,329	20,329
Azúcar blanca	16,650	16,650	16,650	16,650	16,650
Incaparina	565	565	565	565	565
Harina de soya	750	750	750	750	750
Ácido fórmico	600	600	600	600	600
Orostres polen	1,764	1,764	1,764	1,764	1,764
Mano de obra	30,842	30,842	30,842	30,842	30,842
Instalación de colmenas	1,019	1,019	1,019	1,019	1,019
Mantenimiento y alimentación	16,626	16,626	16,626	16,626	16,626
Retiro alzas y panales	1,147	1,147	1,147	1,147	1,147
Desoperculado	1,147	1,147	1,147	1,147	1,147
Centrifugado	573	573	573	573	573
Filtrado	573	573	573	573	573
Colocación de alzas y panales	1,147	1,147	1,147	1,147	1,147
Manejo de carretillas para alzas	1,147	1,147	1,147	1,147	1,147
Bonificación incentivo	3,058	3,058	3,058	3,058	3,058
Séptimo día	4,406	4,406	4,406	4,406	4,406
Costos indirectos variables	23,480	23,480	23,480	23,480	23,480
Cuota patronal IGSS	3,242	3,242	3,242	3,242	3,242
Prestaciones laborales	8,488	8,488	8,488	8,488	8,488
Cajas para núcleos	700	700	700	700	700
Traslado de miel	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Técnico apicultor	7,050	7,050	7,050	7,050	7,050
Total	74,652	74,652	74,652	74,652	74,652
Producción total en quintales	200	210	221	232	243
Costo por quintal	373.26	355.48	338.56	322.43	307.08

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior indica que para el primer año los insumos representan 27% del costo de producción, mientras que la mano de obra 42% y los gastos indirectos variables un 31%.

3.7.6.2 Estado de resultados proyectado

Muestra los movimientos contables de ingresos y egresos del proyecto de miel de abeja durante los cinco años que durará el mismo. La información de este Estado de Resultados está relacionada con lo que se reflejará en los flujos de fondos, los cuales se detallan posteriormente. A continuación se puede apreciar el resumen de ingresos y gastos del proyecto de producción de miel de abeja en el siguiente cuadro.

Cuadro 27
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Estado de resultados proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas					
Miel de abeja	160,000	168,000	176,400	185,220	194,481
Cera	32,400	32,400	32,400	32,400	32,400
Polen	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Núcleos	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Ventas brutas	232,400	240,400	248,800	257,620	266,881
(-) Costo directo de producción	74,652	74,652	74,652	74,652	74,652
Ganancia marginal	157,748	165,748	174,148	182,968	192,229
(-) Costos fijos de producción	31,561	31,561	31,561	31,561	31,278
Arrendamiento de tierra	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Agua	600	600	600	600	600
Energía eléctrica	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación equipo apícola	15,878	15,878	15,878	15,878	15,878
Depreciación instalaciones	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Depreciación herramientas	283	283	283	283	0
Depreciación material biológico	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
(-) Gastos fijos de administración	24,706	24,706	24,706	24,706	24,706
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Honorarios administrador	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Servicios de contabilidad	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Depreciación de mobiliario y equipo	1,106	1,106	1,106	1,106	1,106

...Continúa

...continuación cuadro 27

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Amortización gastos de organización	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Ganancia en operación	101,481	109,481	117,881	126,701	136,245
(-) Gastos financieros	19,375	15,500	11,625	7,750	3,875
(-) Ganancia antes de impuesto	82,107	93,982	106,257	118,951	132,370
(-) Impuesto sobre la Renta 31%	25,453	29,134	32,940	36,875	41,035
Ganancia del ejercicio	56,654	64,847	73,317	82,076	91,336

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) Decreto número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, en sus artículos 44 y 72 hace referencia a los regímenes para el pago del impuesto. Para efectos didácticos en el ejercicio anterior se aplicó Régimen optativo del ISR el 31%

También la misma ley hace referencia al régimen general del ISR, se aplica el 5%, como se muestra en el siguiente escenario.

Ventas brutas	232,400	240,400	248,800	257,620	266,881
(-) Ganancia antes de impuesto	82,107	93,982	106,257	118,951	132,370
(-) Impuesto sobre la Renta 5%	11,620	12,020	12,440	12,881	13,344
Ganancia del ejercicio	70,487	81,962	93,817	106,070	119,026
Diferencia	13,833	17,114	20,500	23,994	27,691

3.7.6.3 Estado de situación financiera

Describe los derechos y obligaciones que se generarán durante la realización del proyecto.

A continuación se presenta la información en los cinco años del proyecto.

Cuadro 28
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Estado de situación financiera proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ACTIVOS					
Activos corrientes	184,519	239,411	302,896	375,269	456,845
Caja	184,519	239,411	302,896	375,269	456,845
Activos no corrientes	114,785	93,517	72,250	50,984	30,000
Propiedad, planta y equipo	114,785	93,517	72,250	50,984	30,000
Equipo agrícola	79,390	79,390	79,390	79,390	79,390
Depreciación acumulada	(15,878)	(31,756)	(47,634)	(63,512)	(79,390)
Herramientas	1,131	1,131	1,131	1,131	-
Depreciación acumulada	(282)	(566)	(849)	(1,131)	-
Mobiliario y equipo	5,530	5,530	5,530	5,530	5,530
Depreciación acumulada	(1,106)	(2,212)	(3,318)	(4,424)	(5,530)
Instalaciones	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Depreciación acumulada	(1,000)	(2,000)	(3,000)	(4,000)	(5,000)
Material biológico	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Depreciación acumulada	(3,000)	(6,000)	(9,000)	(12,000)	(15,000)
Otros activos	8,000	6,000	4,000	2,000	0
Gastos de organización	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Amortización acumulada	(2,000)	(4,000)	(6,000)	(8,000)	(10,000)
Total de activo	307,304	338,928	379,146	428,253	486,845
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivo corriente	25,453	29,134	32,940	36,875	41,035
Impuesto sobre la renta	25,453	29,134	32,940	36,875	41,035
Pasivos no corrientes	147,617	110,713	73,808	36,904	0
Préstamo	147,617	110,713	73,808	36,904	0
Patrimonio	134,234	199,081	272,398	354,474	445,810
Aportaciones asociados	77,580	77,580	77,580	77,580	77,580
Ganancia neta del ejercicio	56,654	64,847	73,317	82,076	91,336
Ganancias acumuladas	0	56,654	121,501	194,818	276,894
Total pasivos y patrimonio	307,304	338,928	379,146	428,253	486,845

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se puede observar que la utilidad del ejercicio obtenida al final de cada año va en aumento; el valor de los activos disminuye anualmente, en algunos casos hasta llegar a un valor cero.

3.7.6.4 Presupuesto de caja

La proyección de los ingresos y egresos originados en la propuesta de producción de miel de abeja en cada período se detalla a continuación.

Cuadro 29
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Presupuesto de caja
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo anterior		184,519	239,411	302,896	375,269
Ingresos					
Ventas	232,400	240,400	248,800	257,620	266,881
Aportes de los asociados	77,580				
Préstamo bancario	184,521				
Suma de ingresos	494,501	424,919	488,211	560,516	642,150
Egresos					
Inversión fija	146,051				
Costo directo de producción	74,652	74,652	74,652	74,652	74,652
Costos fijos de producción	11,400	11,400	11,400	11,400	11,400
Gastos fijos de administración	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600
Gastos Financieros	19,375	15,500	11,625	7,751	3,875
Amortización del préstamo	36,904	36,904	36,904	36,904	36,904
Impuesto s/la renta		25,453	29,134	32,940	36,875
Total egresos	309,982	185,509	185,315	185,246	185,306
Saldo final de año	184,519	239,411	302,896	375,269	456,845

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior detalla el comportamiento de los ingresos y egresos de efectivo en cada año, se obtendrá una utilidad en aumento en los cinco años que se proyectan para la producción de miel de abeja.

3.7.7 Evaluación financiera

La evaluación financiera del proyecto tiene como propósito principal demostrar la viabilidad del proyecto y su éxito financiero. Se utilizará el punto de equilibrio, el flujo neto de fondos, el valor actual neto, la relación beneficio costo, la tasa interna de retorno y el período de recuperación de la inversión.

3.7.7.1 Punto de equilibrio

Permite conocer el valor de las ventas para soportar los gastos en la producción de la miel de abeja, es el punto donde no se gana ni se pierde.

- **Punto de equilibrio en valores**

Para el punto de equilibrio en valores se aplica la siguiente fórmula.

PUNTO DE EQUILIBRIO EN VALORES

$$PE = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de Ganancia marginal}}$$

Gastos Fijos : Q 75,642

Costos fijos de producción + gastos fijos de administración
+ Gastos financieros

%Ganancia marginal : 0.67878

Ganancia marginal /ventas

$$\frac{75,642}{0.678779365} \quad \text{Q } 111,437.84$$

PUNTO DE EQUILIBRIO EN UNIDADES

$$\frac{PEQ}{P.U. \text{ Venta}} = \frac{Q \quad 111,437.84}{Q \quad 800.00} \quad \text{139}$$

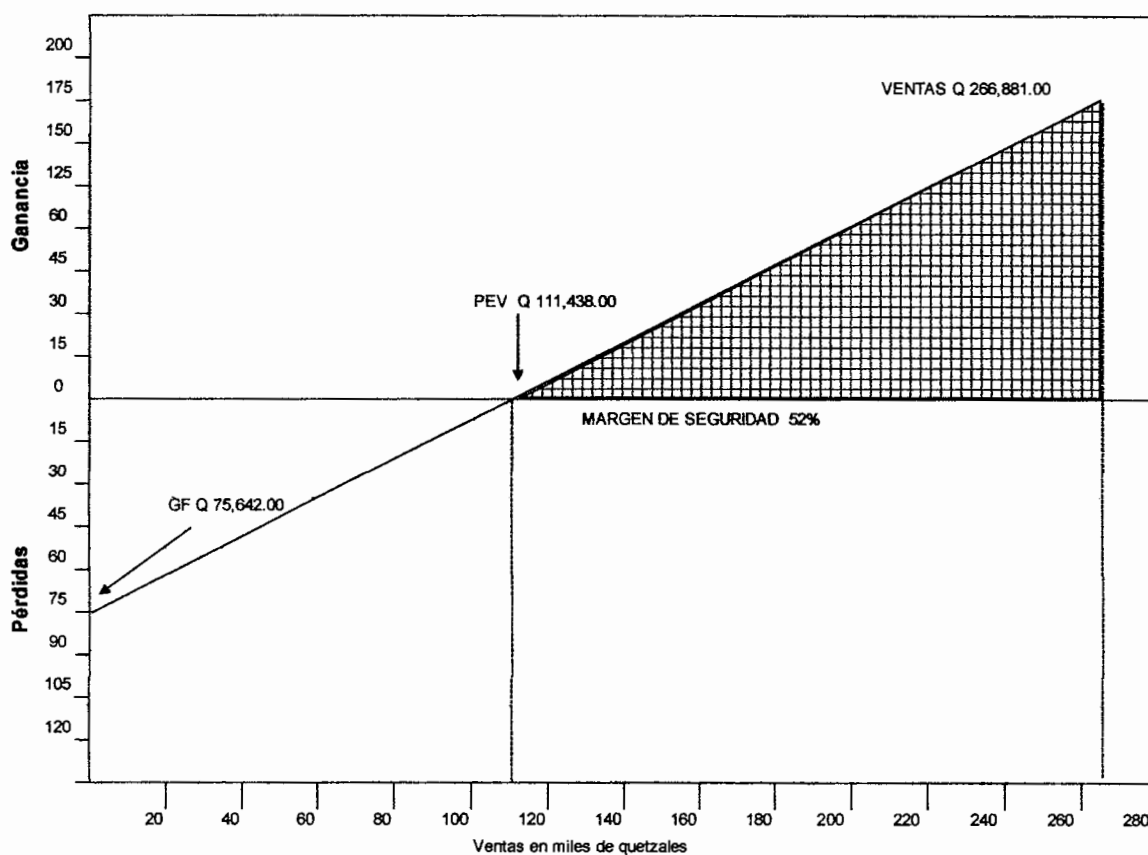
139 Unidades

El resultado obtenido significa que al llegar a vender Q 111,437.84 ó 139 quintales, no obtendrán pérdida ni ganancia, con lo que quedan cubiertos los gastos fijos y variables que se realizaron para vender dicha cantidad.

- **Representación gráfica del punto de equilibrio**

Es la representación del nivel de ventas necesario para la recuperación de los gastos fijos, y muestra las ventas que se deben alcanzar para llegar al punto donde la entidad no gana ni pierde. A continuación se presenta la gráfica que detalla el comportamiento del punto de equilibrio.

Gráfica 6
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Representación gráfica del punto de equilibrio
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

3.7.7.2 Flujo neto de fondos

Lo constituyen los ingresos y egresos que se originan de las operaciones normales del proyecto, en cada uno de los años de la vida útil estimada, se analiza con el propósito de establecer la diferencia entre los ingresos y egresos que obtendrá el productor, el cual se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 30
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Flujo neto de fondos proyectado a cinco años
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	232,400	240,400	248,800	257,620	266,881
Valor de rescate					30,000
Total de ingresos	232,400	240,400	248,800	257,620	296,881
Egresos					
Costo directo de producción	74,652	74,652	74,652	74,652	74,652
Costos fijos de producción	11,400	11,400	11,400	11,400	11,400
Gastos fijos de administración	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600
Gastos financieros	19,375	15,500	11,625	7,751	3,875
Impuesto s/la renta	25,453	29,134	32,940	36,875	41,035
Total de egresos	152,479	152,286	152,216	152,278	152,561
Flujo Neto de fondos	79,921	88,114	96,584	105,342	144,320

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se consideró para el flujo neto de fondos un valor de rescate de Q 30,000.00 por los activos que al final del proyecto todavía tengan algún valor residual.

3.7.7.3 Valor actual neto -VAN-

Es el procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros. El VAN es uno de los métodos básicos que toma en cuenta la importancia de los flujos de efectivo en función del tiempo.

Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de las corrientes de ingresos y las corrientes de egresos, incluye la inversión total

A continuación se presenta el cuadro del valor actual neto para el proyecto de producción de miel en función a los años de vida útil del mismo.

Cuadro 31
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Valor actual neto (VAN)
Año: 2010

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22%	Valor actual neto
0	262,101		262,101	-262,101	1.000000	-262,100.85
1		232,400	152,479	79,921	0.819672	65,508.66
2		240,400	152,286	88,114	0.671862	59,200.67
3		248,800	152,216	96,584	0.550707	53,189.47
4		257,620	152,278	105,342	0.451399	47,551.51
5		296,881	152,561	144,320	0.369999	53,398.13
		1,276,101	1,023,921	252,180		16,747.59

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como puede observarse el VAN fue positivo, después de aplicar el factor de actualización al flujo neto, por lo que es aceptable la inversión para la producción de miel de abeja.

3.7.7.4 Relación beneficio costo

Es la relación que resulta de dividir el valor actual de los flujos de ingresos dentro del valor actual de los flujos de egresos, que incluye la inversión.

A continuación se encuentra el cuadro del beneficio costo para el proyecto de producción de miel de abeja.

Cuadro 32
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Relación beneficio costo beneficio/costo (B/C)
Año: 2010

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 22%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	262,101		262,101	1.000000	-	262,101
1		232,400.00	152,479	0.819672	190,492	124,983
2		240,400.00	152,286	0.671862	161,516	102,315
3		248,800.00	152,216	0.550707	137,016	83,826
4		257,620.00	152,278	0.451399	116,289	68,738
5		296,881.00	152,561	0.369999	109,846	56,448
	262,100.85	1,276,101.00	1,023,921		715,159	698,411

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Al tomar en cuenta la relación beneficio costo del proyecto, éste es aceptable ya que los ingresos generados cubren fácilmente los costos y gastos.

3.7.7.5 Tasa interna de retorno -TIR-

Es la tasa de descuento que compara el valor presente de la inversión inicial con las entradas futuras de efectivo.

A continuación se presenta la tasa interna de retorno para el proyecto de producción de miel de abeja.

Cuadro 33
Municipio San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Tasa interna de retorno (TIR)
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión Q.	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 24.681527%	Egresos actualizados
0	262,100.85	-262,100.85	1.00000	-262,100.85
1		79,920.57	0.8020434	64,099.77
2		88,114.28	0.6432737	56,681.59
3		96,583.99	0.5159334	49,830.91
4		105,342.50	0.4138010	43,590.83
5		144,319.56	0.3318864	47,897.75
	262,100.85	252,180.04		0.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En este caso se acepta el proyecto ya que la tasa de 24.681527% es mayor que la esperada por los inversionistas 22%.

3.7.7.6 Período de recuperación de la inversión

Como el proyecto propuesto tendrá una duración de cinco años es necesario saber cuando se recuperara la inversión para amortizar el capital y comenzar a generar utilidades.

A continuación se presenta el cuadro que muestra el tiempo en que se recuperará la inversión inicial y se calcula de la siguiente forma.

Cuadro 34
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Período de recuperación de la inversión
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Flujo neto de fondos actualizado			
Año	Inversión	Flujo neto actualizado	Flujo neto acumulado
0	262,101		262,101
1		65,508.66	65,508.66
2		59,200.67	124,709.33
3		53,189.47	177,898.80
4		47,551.51	225,450.30
5		53,398.13	278,848.43
	262,100.85	278,848.43	1,134,516.37

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2010

Total de la inversión		262,100.85	
(-) F.N.A.A. del año en que se recupera inversión		225,450.30	
Costo no recuperado		36,650.54	
Costo no recuperado		36,650.54	
F.N.A. del año en que se alcanza la inversión		53,398.13	
		0.686363742	4 años
0.686363742	*	12 =	8.236364903 = 8 meses
0.236364903	*	30 =	7.090947093 = 7 días

El cuadro anterior indica el tiempo en el cual la inversión se recuperará, para este proyecto es cuatro años, ocho meses y siete días.

3.7.8 Impacto social

Se generarán nuevas fuentes de empleo lo que representa 367 jornales, que vendrá a mejorar las condiciones económicas de los habitantes del Municipio, por lo que se considera un proyecto socialmente viable.

Se obtendrán ganancias de inversión del proyecto, las cuales se distribuirán de acuerdo al aporte de cada asociado en la inversión, que según el estudio financiero sobrepasan las expectativas de los miembros del Comité.

Demandara insumos e instrumentos de trabajo por lo que provocara un incremento en el comercio interno. Se diversificara la producción de bienes lo que mejorara la alimentación de la población.

Se generarán nuevas fuentes de empleo lo que representa 367 jornales, que vendrá a mejorar las condiciones económicas de los habitantes del Municipio, por lo que se considera un proyecto socialmente viable.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE MIEL DE ABEJA

En este capítulo se presenta la situación actual y la propuesta, con relación al proceso de comercialización en el municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez

4.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMERCIALIZACIÓN

En el Municipio no se produce miel de abeja, la oferta de miel de abeja esta constituida por importaciones provenientes principalmente del departamento de Guatemala, lo cual incrementa el precio al consumidor final. Debido a lo anteriormente expuesto, se considera rentable y viable el proyecto de producción de miel de abeja en el Municipio.

4.2 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

El proyecto que se presenta, contempla todos los elementos del proceso de comercialización con el fin de producir eficientemente y llevar al consumidor final un producto de calidad y a un buen precio.

Para el desarrollo de la propuesta, se consideraron factores como: clima, suelo, ubicación, demanda insatisfecha, tamaño del proyecto, situación financiera, entre otros, para adecuar el proyecto a las condiciones sociales y económicas de los pobladores del Municipio.

4.2.1 Proceso de comercialización

Para la realización de este proceso se trabajará por medio de un Comité de productores de miel de abeja, que contará con unidad de ventas, para establecer la cobertura, los precios, la calidad, los canales de comercialización y el mercado meta, la comercialización se realizara hacia los mayoristas quienes se

encargarán de distribuirla hacia los minoristas estos últimos la distribuirán en todo el territorio nacional. A continuación se presenta la tabla con el proceso de comercialización de la producción de miel de abeja.

Tabla 8
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitépéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Proceso de comercialización
Año: 2010

Estructura de mercado	Etapas	Descripción
Proceso de comercialización	Concentración	La concentración se iniciara en el momento en que el producto comience a recolectarse en las colmenas, se utilizarán como recipientes toneles de plástico que permitirán acumular el producto. Luego se llevará la miel a las instalaciones del Comité.
	Equilibrio	Se refiere a equiparar la oferta con la demanda, en el tiempo, cantidad, calidad y forma. En esta etapa no se aplica ningún proceso de transformación, sólo se limpian las impurezas, para un mejor control de calidad se medirá la humedad entre 17 y 19 grados centígrados.
	Dispersión	En esta etapa se tiene como propósito vender el 100% al mayorista, esta actividad la realizará el departamento de ventas, quienes se contactaran con los intermediarios mayoristas, quienes distribuyen el producto a los minoristas, éstos últimos le venden al consumidor final.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

4.2.2 Propuesta de comercialización

Es la etapa que estudia a los entes que participarán en la comercialización, describe las funciones como una serie de procesos coordinados y lógicos. A continuación se presentan los tres propuestas de comercialización.

Tabla 9
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Propuesta de comercialización de miel de abeja
Año: 2010

Estructura de la comercialización	Descripción
Propuesta institucional	<p>Productor</p> <p>Se dedicará a realizar el proceso de producción de miel, y de poner el producto a disposición del mayorista.</p>
	<p>Mayorista</p> <p>Es quien compra en altos volúmenes la producción de miel a granel o sus subproductos, es el encargado del proceso de refinamiento, empaque y etiquetado del producto.</p>
	<p>Minorista</p> <p>Está conformado por quienes compran al mayorista, por ejemplo tiendas, abarroterías, pequeños comercios y centros comerciales, éstos obtienen el producto para luego venderlo al consumidor final.</p>
	<p>Consumidor final</p> <p>Es para quien se produce con el propósito de satisfacer una de las necesidades alimenticias.</p>
Propuesta funcional	<p>Acopio primario: El centro de acopio estará localizado en el Comité en donde se realizara la distribución.</p>
	<p>Funciones físicas</p> <p>Clasificación: Se hará de acuerdo a color, espesor, y sabor, para ello estará un especialista del departamento de producción. Almacenamiento: Actividad que tiene como finalidad mantenerlo en depósito por determinado tiempo para luego adaptarlo a los requerimientos del mercado hasta el momento de realizar la venta debe permanecer en lugar</p>

Continúa...

... continuación tabla 9

Estructura de la comercialización	Descripción
Propuesta funcional	<p>fresco a temperatura de 17°C a 19°C grados centígrados.</p> <p>Embalaje: ayuda a preservar el producto, manteniéndolo en buenas condiciones de calidad limpieza. El empaque será en toneles de 640 libras, se comprará a empresas dedicadas a la fabricación de plásticos, esto ayudará a su transportación y evitará pérdidas.</p> <p>Transporte: este servicio lo realizará el Comité al llevar el producto a los intermediarios mayoristas y el costo estará incluido en los costos indirectos variables.</p>
	<p>Compra-venta: Se hará por medio del departamento de comercialización a través del método de muestreo, el Comité llevará una pequeña muestra para que el comprador pueda apreciarla. Se venderá el 100% al intermediario mayorista.</p> <p>Determinación de precios: los precios estarán determinados por la junta directiva del Comité con un precio promedio al productor, la libra de miel oscila en Q 10.34, para el mayorista Q 18.00 y para el minorista o detallista Q 18.00.</p>
Propuesta estructural	<p>Los productores de miel venden su producción a los mayoristas, que a su vez lo vende al minorista, que es el encargado de llevarlo al consumidor final.</p>
	<p>Se adquiere el producto de acuerdo a los estándares de calidad aceptados, y se fijan los precios en base costos y al mercado de la miel de abeja.</p>
	<p>Para la producción de miel de abeja se utilizarán los mejores recursos con el objeto de minimizar los costos y así ofrecer un producto de buena calidad a un precio justo.</p>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

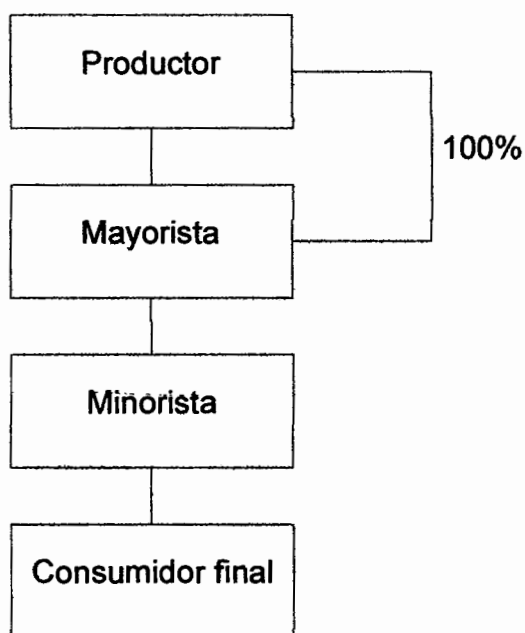
4.3 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

Se realizarán los diferentes pasos para la comercialización de la miel de abeja en el canal seleccionado, la cuantificación de los márgenes de comercialización y la diferenciación de este producto para satisfacer una necesidad.

4.3.1 Canal de comercialización

La estructura del canal de comercialización del Comité de productores de miel de abeja, permitirá ofrecer el producto a un precio competitivo. A continuación se presenta en la gráfica, el canal propuesto para la comercialización.

Gráfica 7
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Canal de comercialización
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En la gráfica anterior se puede observar que el productor representado por el Comité de productores de miel venderá un 100% al mayorista, conformado por los centros de acopio que compran la miel.

4.3.2 Márgenes de comercialización

El objetivo es generar los beneficios a los participantes en el proceso de comercialización, dentro de los que se determinan el margen bruto, margen neto y la participación de los intermediarios, los cuales se describe a continuación.

Cuadro 35
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Márgenes de comercialización
Año: 2010

Institución	Precio de venta Q por quintal	Margen bruto Q	Costo de mercadeo Q	Margen neto Q	Rendimiento sobre la inversión	% Participación
Productor	800.00					50
Mayorista	1,392.00	592.00	<u>380.00</u>	212.00	27	36
Transporte			80.00			
Empaque			300.00			
Minorista	1,614.72	222.72	<u>55.00</u>	167.72	12	14
Transporte			45.00			
Arbitrio			10.00			
Consumidor Final						
Total		814.72	435.00	379.72		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior muestra que el Comité, al participar en el proceso de comercialización tendrá una participación en el mercado de miel de abeja de 50%, el mayorista 36% y el minorista el 14% que significa que por cada Q 1.00

pagado por el consumidor final Q 0.50 le corresponden al productor, Q 0.36 al mayorista y Q 0.14 al minorista. El rendimiento que el mayorista obtiene por la compra-venta de miel de abeja es de 27% y el minorista logra un 12% sobre sus ingresos, lo cual es positivo debido a que obtiene un valor aceptable sobre su inversión.

4.3.3 Factores de diferenciación

Son aquellos que tienen las cualidades que poseen los productos o la capacidad de satisfacer las necesidades del productor, siendo estos tamaño, presentación, cantidad, calidad y precio para la producción de miel se encuentran los siguientes:

4.3.3.1 Utilidad del lugar

Se genera cuando los productores o intermediarios transfieren los productos de lugar para hacerlos accesibles a los consumidores, el Comité se encargara de abastecer a los mayoristas de la Ciudad Capital.

4.3.3.2 Utilidad de tiempo

En el caso de la producción de miel de abeja favorece el hecho que sea un producto no perecedero, la producción se puede almacenar por un tiempo prolongado, hasta que los precios en el mercado se ajusten a las necesidades del Comité.

4.3.3.3 Utilidad de posesión

Le suma valor a un producto por poseerlo con la intención de transferirlo a quien lo necesita, se cumple en la comercialización de miel de abeja dándose el cambio hacia el consumidor final.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA.

En el presente capítulo se analiza la organización empresarial de la producción de miel de abeja que beneficiara a la organización de los apicultores que participen en esta actividad. Se propone la creación de un Comité de productores de miel de abeja el cual se encargara de la planificación, organización, dirección, y control, la comercialización y producción también será importante para el desarrollo del proyecto éste estará formado por 15 socios.

5.1 SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se determino que no existe producción de miel de abeja en el Municipio, una de las principales actividades es la agricultura en donde se dedican al trabajo en las fincas. En el municipio no se cuenta con ningún Comité que reúna las condiciones para la realización del proyecto.

5.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Se propone una organización empresarial que se adecue a las necesidades de los productores de la región, por lo que la organización que mejor se adapta es un Comité de productores de miel de abeja el cual será el encargado de la producción y comercialización. Estará conformado por quince socios.

Con la creación del Comité, se motivara a la población en general a organizarse de esta forma, con el fin de mejorar las actividades productivas del Municipio esto incidirá en un beneficio económico y social.

5.2.1 Justificación

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio, no existe ningún tipo de organización que apoye este tipo de producción; por lo tanto es necesario crear

un Comité que proporcione beneficios a sus asociados y genere una fuente de ingresos para mejorar la calidad de vida de los integrantes.

La conformación de un Comité se considera adecuada debido a la capacidad económica de los habitantes, ya que permite el acceso al crédito, capacitación técnica, programas de apoyo, entre otros además de otorgarle personería jurídica a la organización sin la necesidad de aumentar los costos de constitución.

5.2.2 Objetivos

Entre los objetivos que se pretenden alcanzar con la creación de un Comité se encuentran los siguientes:

5.2.2.1 General

Establecer un Comité como una organización formal que contribuya al desarrollo económico y social del Municipio, por medio de herramientas administrativas legales y de trabajo en equipo, con el fin de integrar los conocimientos y esfuerzos de la comunidad.

5.2.2.2 Específicos

- Contribuir a mejorar el nivel y calidad de vida de los habitantes de la comunidad por medio de la generación de empleo.
- Asociar a personas con intereses comunes para fortalecer el trabajo en equipo.
- Implementar el proceso administrativo, como un mecanismo necesario para el desarrollo de las actividades de forma eficiente.
- Fomentar y fortalecer la producción de miel de abeja en el Municipio, para comercializarla a nivel nacional.

5.2.3 Tipo y denominación

La organización que representará al grupo de productores estará inscrita con el nombre de “**Comité de Productores de Desarrollo Integral Comunitario**” - **COMPRODICO**-, la cual se sustentará en el artículo 15 del Código Civil de la República de Guatemala, el cual será representado por una directiva quien tendrá a cargo presentar los resultados ante los demás integrantes que la conforman, quienes velarán para que las actividades se realicen de manera eficiente y se cumplan las normas establecidas por la ley.

5.2.4 Marco jurídico

El Comité de productores de miel de abeja ejecutará sus actividades bajo el marco legal que rige este tipo de asociación.

- **Normas internas**

Lo constituyen las normas elaboradas directamente por los miembros del Comité, para regular el funcionamiento de las actividades que se desarrollan. Las políticas y el reglamento de trabajo interno deben ser elaborados por la Junta Directiva y aprobados por la Asamblea General. Para la ejecución de las actividades deberá elaborarse un reglamento interno, Manual de Organización y de Normas y Procedimientos en los que se detallan cada una de las atribuciones, derechos y obligaciones que tiene el trabajador.

- **Normas externas**

Son las leyes, normas, reglamentos y decretos aprobados por el Congreso de la República de Guatemala que rigen las funciones y actividades de los comités.

- Asamblea Nacional Constituyente de 1985, Constitución Política de la República de Guatemala.
- Congreso de la República, Decreto 12-2002 y sus reformas de mayo 2010, Decreto 22-2010: Código Municipal.

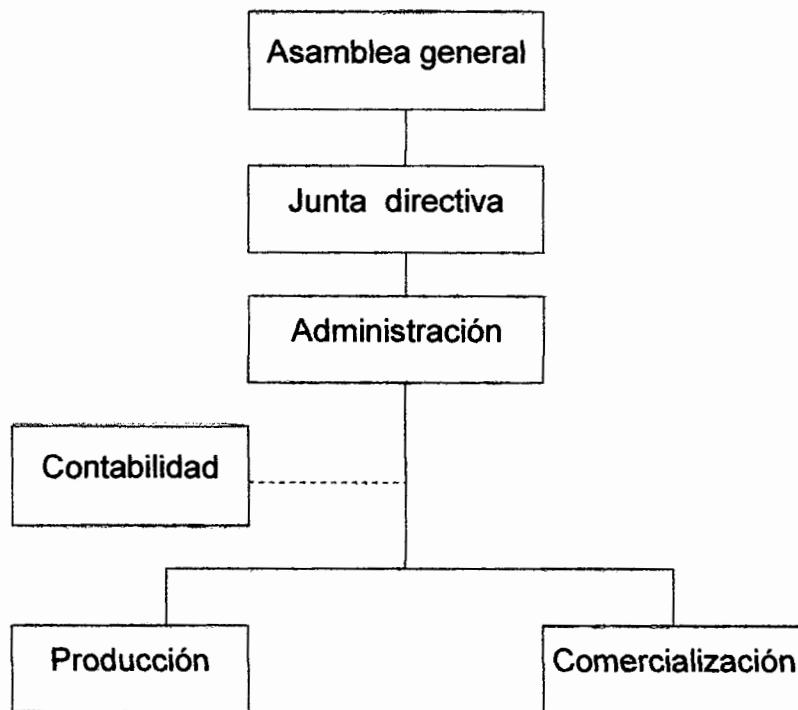
- Congreso de la República, Decreto 1,441: Código de Trabajo.
- Congreso de la República, Decreto 27-92, modificado con el decreto 32-2001: Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Congreso de la República, Decreto 2-70: Código de Comercio
- Congreso de la República, Decreto 6-91: Código Tributario.
- Congreso de la República, Decreto 26-92: Ley del Impuesto Sobre la Renta.

5.2.5 Estructura de la organización

En toda entidad, es necesario representar en forma gráfica el diseño estructural y funcional de la organización con el fin de integrar adecuadamente el recurso humano según puestos y funciones, para facilitar el logro de los objetivos propuestos.

De acuerdo a las necesidades del proyecto de producción de miel de abeja, el diseño estructural del Comité se gráfica a través de un organigrama de tipo vertical que se presenta a continuación.

Gráfica 8
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Comité de Productores de Desarrollo Integral Comunitario -COPRODICO-
Estructura organizacional
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La estructura organizacional del Comité estará conformada por Asamblea General, que representa la máxima autoridad, la Junta Directiva, Administración y los departamentos de Producción y Comercialización de la miel de abeja, además contará con asesoría externa para llevar a cabo las tareas contables.

5.2.5.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Establece las principales actividades, funciones y responsabilidades de las unidades dentro de la organización.

- **Asamblea general**

Es el órgano supremo del Comité, encargado de crear normas y políticas, así como velar porque éstas se cumplan. Las funciones de los integrantes de la Asamblea General son:

- Elegir a los miembros de Junta Directiva.
- Tomar decisiones necesarias y adecuadas para la realización de actividades de la sociedad.
- Establecer y autorizar políticas generales.
- Conocer informes de actividades realizadas y estados financieros.

- **Junta directiva**

Se encargará de llevar a cabo un adecuado control administrativo para el alcance de los máximos beneficios al menor costo de la organización así como de velar por las normas y políticas se cumplan, informar sobre las actividades planificadas, gestionar para obtener financiamientos, tomar decisiones en base en base a los resultados obtenidos.

- **Administración**

Ente encargado de la administración del Comité, su fin principal es velar por el uso adecuado de los recursos humanos, físicos y financieros de la organización.

- **Producción**

Entre las funciones a realizar, se encuentran:

- Desarrollar actividades propias para la producción de miel de abeja.
- Verificar que el producto cumpla con los requisitos y estándares de calidad.
- Supervisar las etapas del proceso productivo.
- Adquirir y controlar el uso de los insumos que se requieran para el proceso productivo.

- **Comercialización**

Responsable de identificar nuevos canales de comercialización, que garanticen mejores márgenes de utilidad en el proceso de venta, equilibrar las existencias del producto de acuerdo a la demanda, controlar estadísticas del proceso de comercialización, implementar estrategias promocionales y de ventas.

- **Asesoría externa (contador)**

Será responsable de elaborar y presentar a la administración informes financieros, llevar control de ventas realizadas, elaborar declaraciones fiscales a los socios del Comité.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones a las que se llegó, en el estudio realizado en el municipio de San Francisco Zapotitlán.

1. Dentro del Municipio la estructura agraria no ha sufrido cambio alguno se ha mantenido, la concentración de la tierra continua en pocas manos, los pobladores que carecen de ella se dirigen hacia las fincas para trabajar algunos viven allí durante el tiempo que se les proporcione trabajo.
2. Se determinó que el Municipio presenta problemas en los servicios básicos entre lo más relevante: Insuficiente cobertura educativa para los distintos niveles donde sobre sale el nivel diversificado, el centro de salud no cuenta con el suficiente personal médico para cubrir las consultas de la población del Municipio, en el área rural no cuentan con el servicio de drenajes, lo que provoca que las aguas servidas desemboquen en los ríos, el servicio de recolección de basura es irregular para el casco urbano y en el área rural no existe.
3. Se observó que las actividades de comercio y servicios en su mayoría se concentran en el casco urbano, por lo cual las personas del área rural deben desplazarse para adquirir lo que necesitan, esto les dificulta y muchas veces no pueden realizar esta actividad derivado de las limitaciones económicas.
4. La actividad productiva que representa el mayor aporte a la economía del Municipio es la agrícola, a pesar de ello, los pequeños productores utilizan bajos niveles de tecnología en el desarrollo de los procesos y además muchos carecen de tierra para poder cultivarla, por lo que producen en menores cantidades y lo utilizan para el autoconsumo.

5. En la encuesta realizada se comprobó que el 92 % de los productores en la actividad pecuaria llevan la valuación de sus costos en forma empírica y sin ningún tipo de control por lo que al final de la producción las utilidades que obtienen no representan la realidad financiera.
6. Los artesanos que se dedican a la actividad de la cestería, no establecen adecuadamente los costos y la rentabilidad de la producción; esto se debe a que no cuentan con registros o controles de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados, lo que impide determinar el costo real de producción, en virtud que no se toman en cuenta costos como bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales, cuotas patronales y depreciaciones.
7. La producción de miel de abeja en el Municipio es solo para el consumo familiar, se produce de forma artesanal, son pocos los lugareños que poseen alguna colmena en los patios de sus casas, quienes se dedican a castrar lo hacen como una actividad adicional a su trabajo.
8. El Municipio presenta las condiciones óptimas para el desarrollo de la producción de miel de abeja, cuenta con el clima adecuado, la flora necesaria, terrenos, mano de obra, servicios básicos e infraestructura productiva y una demanda insatisfecha creciente a nivel nacional.
9. Debido a que en la actualidad no existen unidades productivas encaminadas a la producción de miel de abeja, no se cuenta con canales de comercialización adecuados y organizaciones empresariales que planifiquen organicen, dirijan, supervisen y controlen la explotación de dicho producto.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones necesarias para mejorar la situación del Municipio.

1. Que los agricultores que carecen de tierras, se organicen en grupos y conjuntamente arrenden tierras para trabajarlas y producirlas, para la obtención de ingresos que les servirá para el sustento y el de sus familias.
2. Que los presidentes de los COCODES juntamente con las autoridades municipales gestionen ante el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social lo siguiente: que incremente la cobertura educativa para los distintos niveles de educación especialmente en el nivel diversificado, abrir e innovar nuevas instalaciones de edificios habilitados para la asistencia médica, incrementar el recurso humano, financiero, instrumental y material para proporcionar una mejor cobertura en la demanda del servicio de salud, adicional a lo anterior la Municipalidad debe incrementar los servicios básicos a la población.
3. Que los pobladores se organicen en Comites para solicitar financiamiento para invertir en nuevos comercios en el territorio rural, lo cual beneficiara a la población, con la obtención de productos y servicios, generara fuentes de empleo y mejores condiciones de vida.
4. Que los agricultores organizados gestionen por medio de las autoridades municipales ante el Fondo de Tierras, la compra de fincas para beneficio común y que exista apoyo y capacitación de entidades especializadas que desarrollen proyectos con el propósito de elevar de manera sostenible los niveles de rentabilidad en la producción de los distintos cultivos.

5. Que los productores organizados con el apoyo del INTECAP u otras instituciones coordinen cursos de costos, contabilidad, mercadeo y otras que les permitan verificar que la actividad a la que se dedican sea rentable y que mejoren su relación con el mercado local y nacional.
6. Que los propietarios de los talleres artesanales conozcan a través de este informe, la forma de determinar el costo unitario de los productos, para lo cual deben considerar las prestaciones laborales que la ley indica, como la bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y la cuota patronal IGSS, con el objetivo de fijar un precio de venta que genere un margen de ganancia real, lo cual ayudará a tomar decisiones importantes como fijar un precio de venta razonable y que pueda generar las utilidades esperadas.
7. Que la población introduzca nuevas unidades productivas, con el fin de diversificar la producción, lo que incidirá en el desarrollo del comercio del Municipio, al presentar productos de buena calidad a un bajo precio, para abastecer al mercado local y luego las comunidades circunvecinas.
8. Que los productores interesados en la implementación de la propuesta de inversión, denominada “producción de miel abeja” la desarrollen; para lo cual, deberán integrarse en un Comité, que les permita tener acceso a recursos humanos físicos y económicos, necesarios para la puesta en marcha del mismo.
9. Que los interesados del proyecto “producción de miel de abeja” establezcan un Comité de productores de miel de abeja, con el propósito principal de planificar organizar, dirigir, supervisar y controlar la producción de cada productor, así crear mejores beneficios para los mismos, por medio de la comercialización establezcan los canales eficaces para el desarrollo del proyecto.

ANEXOS

Anexo I
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Variación de centros poblados
Año: 1994, 2002 y 2010

No.	Nombre centros poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2010
	Casco Urbano (Zona			
1	1, 2 y 3)	Pueblo	-----	Pueblo
2	San José			Aldea
3	Buena Vista	Aldea	Aldea	Aldea
4	Villa Hermosa	-----	-----	Cantón
5	Concepción	-----	Caserío	Caserío
6	Las Animas	-----	Caserío	Caserío
7	Palestina	-----	Caserío	Caserío
8	San Miguelito	-----	Caserío	Caserío
9	El Rayo	-----	-----	Caserío
10	San Juan	-----	-----	Caserío
11	Las Flores	-----	-----	Caserío
12	San Jorge	-----	-----	Caserío
13	La Paz	-----	-----	Caserío
14	El Rosario	-----	-----	Colonia
15	Xetulul	-----	Colonia	Colonia
16	San Julián	-----	-----	Lotificación
17	Las Hojarascas	-----	-----	Lotificación
18	Linda Vista	-----	-----	Lotificación
19	Villa de Guadalupe	-----	-----	Lotificación
20	Panorama	-----	-----	Lotificación
21	La Perla	-----	-----	Lotificación
22	Villa de Gaudy	-----	-----	Lotificación
23	Altamira	Finca	Finca	Finca
24	Blanca Flor	Finca	Finca	Finca
25	Bola de Oro	Finca	-----	Finca
26	Chica	-----	-----	Finca
27	Concepción	-----	-----	Finca
28	El Chile	Finca	-----	Finca
29	El Espino	Finca	Finca	Finca

... Continúa

...continuación anexo 1

No.	Nombre centros poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2010
30	El Olvido	Finca	Finca	Finca
31	El Zambo	Finca	Finca	Finca
32	Germania	Finca	Finca	Finca
33	La Esmeralda	Finca	-----	Finca
34	La Fuente	Finca	Finca	Finca
35	La Girondina	Finca	Finca	Finca
36	La Paz	Finca	Finca	Finca
37	La Providencia	Finca	Finca	Finca
38	Labor Brisas del Sis	Labor	-----	Finca
39	Las Conchitas	Finca	Finca	Finca
40	Las Elvira	Finca	Finca	Finca
41	Las Margaritas	Finca	Finca	Finca
42	Las Mercedes	-----	-----	Finca
43	Las Nubes	Finca	Finca	Finca
44	Las Trinitarias	Finca	Finca	Finca
45	Madre Selva	Finca	-----	Finca
46	Medio Día	Finca	Finca	Finca
47	Navarra	Finca	-----	Finca
48	San Buenaventura	Finca	Finca	Finca
49	San Carlos buena Vista	Finca	Finca	Finca
50	San Enrique	Finca	Finca	Finca
51	San José	-----	-----	Finca
52	San Juan Rich	Finca	Finca	Finca
53	San Lorencito	Finca	Finca	Finca
54	San Ramón	Finca	-----	Finca
55	San Vicente	-----	-----	Finca
56	Santa Cecilia	Finca	Finca	Finca
57	Santa Elena	Finca	Finca	Finca
58	Venecia	Finca	Finca	Finca

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- según Censo X de población y V de habitación del año 1994 y XI de población y VI de habitación año 2002, e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Anexo II
Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de miel de abeja
Modelo de contrato de trabajo

**“COMITÉ DE PRODUCTORES DE MIEL Y DESARROLLO INTEGRAL
COMUNITARIO” -COMPROMIEL-**

El señor _____, guatemalteco, vecino del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, con cedula de vecindad No. de Orden _____, registro _____, extendida en _____, en representación de COMITÉ “COMPROMIEL” ubicado en _____ empresa en la que laboran _____ trabajadores, por una parte y por la otra _____ de _____ años de edad, de sexo _____, guatemalteco, con registro _____ extendida en _____ departamento de _____, quienes para los efectos de este contrato se denominan “PATRONO” y “TRABAJADOR (A)”, respectivamente, celebran el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO, contenido en las siguiente clausulas: PRIMERA: la relación de trabajo, ambas fijan en un día 1 de enero de 200__ como fecha de iniciación de la relación de trabajo. SEGUNDA: De la naturaleza de trabajo a desempeñar: El (La) trabajador (a) laborara como: _____ TERCERA: Estos servicios serán prestados en el comité de productores de miel y desarrollo integral comunitario, situado en _____ municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez. CUARTA: la duración del presente contrato es por un año. Quinta: la jornada de trabajo será de _____ horas diarias y de _____ a la semana, así: de _____ hrs. a _____ hrs. y de lunes a viernes. SEXTA: el salario será de Q _____ de salario base mas Q 250.00 de bonificación incentivo S/Dto. 78-89 modificado por el Dto. 7-2000 lo que se suma Q _____, al mes y le será pagado el día ultimo de cada mes. SEPTIMA: Las horas extras, días de asueto, vacaciones y aguinaldo, le serán pagados de conformidad con los articulos 126 al 137 del Decreto 1,441 del Congreso de la República y Decreto 1634 del Congreso de la República, Decreto No 7-2000 el cual reforma los artículos 4 y 7 del Decreto 76-78 del mismo organismo. OCTAVA: el presente contrato se suscribe en Guatemala, el día de enero de 200_____.

Firma de Patrono

Firma del Trabajador

ANEXO III

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
"COMITÉ DE PRODUCTORES DE DESARROLLO INTEGRAL
COMUNITARIO" -COMPRODICO-,
CANTÓN BUENA VISTA, SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	i
OBJETIVOS DEL MANUAL	1
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
FUNCIONES GENERALES DEL COMITÉ	3
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	4

INTRODUCCIÓN

El *Manual de Organización*, es un documento que contiene información detallada de las funciones, estructura y atribuciones de los puestos del "Comité de Productores de Desarrollo Integral Comunitario" -COMPRODICO-, ubicada en el cantón Buena Vista, San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

Es una herramienta administrativa útil que en su contenido que detalla los principales puestos de trabajo, la jerarquía, las atribuciones, las relaciones de trabajo, la autoridad, responsabilidades, así como los requisitos y las habilidades que debe poseer una persona para ocupar un cargo.

Por otra parte el manual tiene como objetivo que el Comité conozca la estructura organizacional, las líneas de comunicación que sirva de guía para la contratación de personal así como para conocer los diferentes cargos existentes.

OBJETIVOS DEL MANUAL

A continuación se presentan el objetivo general y los específicos los cuales se persiguen alcanzar con la implementación de este Manual de Organización.

General

Proveer de una guía con un lenguaje claro y preciso acerca de la estructura organizacional del Comité y los cargos que la integran.

Específicos

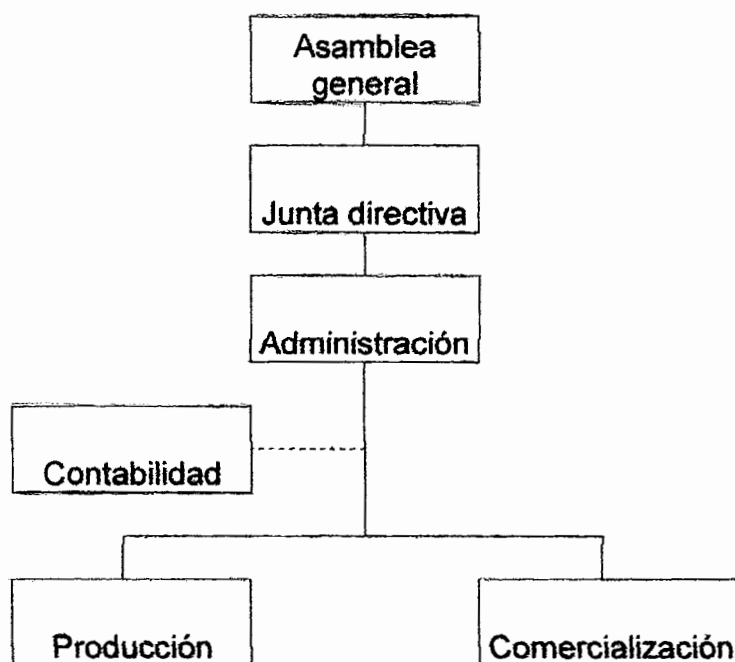
- Dar a conocer al personal que labora en el Comité el diseño organizacional, los niveles jerárquicos, líneas de comunicación y autoridad.
- Describir los diferentes puestos de trabajo, con sus atribuciones, relaciones de trabajo, autoridad, responsabilidades, requisitos y habilidades que debe llenar cada cargo.
- Dar información oportuna a los encargados del reclutamiento y selección de personal para conocer el perfil del puesto de la persona a contratar y escoger a la persona idónea.
- Proporcionar información que permita una adecuada organización y administración del Comité.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se propone un sistema de organización lineal donde se identifica claramente la autoridad entre los departamentos, el máximo órgano de autoridad es la Asamblea General. A continuación se presenta el organigrama propuesto para el Comité.

Municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de miel de abeja
Organigrama lineal propuesto
“Comité de Productores de Desarrollo Integral Comunitario”
-COMPRODICO-

Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

En seguida se presentan las funciones generales de los departamentos que integran el Comité.

a. Asamblea general

Máximo órgano de autoridad del Comité, entre sus funciones se encuentran:

- Elegir a los miembros en su orden de la Junta Directiva.
- Toma de decisiones de la Junta Directiva.
- Conocer la situación financiera y administrativa del Comité.
- Conocer la situación financiera y administrativa del Comité.
- Aprobar estrategias, políticas, planes de acción y presupuestos propuestos por los demás órganos.
- Velar por el cumplimiento de objetivos y metas planteadas.
- Autorizar precios de venta, así como programas de producción.

b. Junta directiva

Es el órgano que planifica, dirige y supervisa las actividades del Comité. Su representante es el Presidente de Junta Directiva y dentro las funciones de dicho órgano se encuentran:

- Planificar, organizar y dirigir reuniones con la Asamblea General.
- Analizar y proponer precios de venta.
- Supervisar el trabajo realizado de los demás órganos del Comité.
- Revisar presupuestos y estados financieros.

c. Administración

El administrador esta a cargo de las actividades diarias que realizan los departamentos bajo su mando. Debe realizar las siguientes funciones:

- Formular presupuestos que deberá presentar a Junta Directiva.
- Supervisar el trabajo realizado por los órganos bajo su cargo.
- Requerir y revisar reportes de producción y ventas.
- Coordinar actividades con los Departamentos de Producción y Comercialización.
- Elaborar informes financieros y administrativos.

- Aprobar la compra de insumos solicitado por el Departamento de Producción.
- Gestionar préstamos financieros.

d. Producción

Este órgano esta a cargo de todas las actividades relacionadas a la producción de miel de abeja en el Comité, es responsabilidad del Encargado de producción cumplir con las siguientes funciones:

- Programar, dirigir y supervisar el proceso de producción.
- Mantener estándares de calidad en la producción.
- Cotizar y presentar requerimientos de compra de insumos.
- Recibir producción y administrar la bodega.
- Presentar reportes de producción al administrador.
- Cumplir con la producción proyectada de miel de abeja.

e. Comercialización

Este departamento es responsable de la comercialización de miel de abeja, como parte de sus responsabilidades se encuentran:

- Cumplir con las proyecciones de venta.
- Brindar un servicio personalizado y de calidad a los clientes.
- Realizar actividades de promoción y ventas.
- Presentar reportes de venta al Administrador.
- Velar por que el producto que se venda sea de calidad.
- Informar constantemente sobre condiciones de mercado y competencias.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

A continuación se describen los cargos que conforman el "Comité de Productores de Desarrollo Integral Comunitario" -COMPRODICO-.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MIEL CANTON BUENA VISTA,		
SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN,		
SUCHITEPEQUEZ		No Paginas ½
PUESTO: ADMINISTRADOR	CODIGO 001	CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ ORTIZ FECHA: NOVIEMBRE 2010
I Identificación		
Título del puesto:	Administrador	
Ubicación Administrativa:	Departamento de Administración	
Inmediato superior:	Junta Directiva	
Subalternos:	Presidente Junta Directiva, encargado de producción y encargado de comercialización.	
II Naturaleza del trabajo		
Es un cargo administrativo de alto rango, el cual tiene a su cargo la ejecución de tareas administrativas y la coordinación y supervisión de actividades de los departamentos de Comercialización y Organización, así como velar por el cumplimiento de metas y objetivos.		
a. Atribuciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar las órdenes y decisiones tomadas por la Asamblea General y Junta Directiva. • Asignar tareas y responsabilidades a los órganos bajo su cargo y supervisar las actividades realizadas. • Gestionar la solicitud de créditos financieros. • Representar al Comité en asuntos legales o actividades externas. • Cumplir con los objetivos y metas propuestos por el Comité. • Elaborar informes financieros y administrativos y presentarlos a Junta Directiva. • Informar constantemente a Junta Directiva y Asamblea General, sobre las actividades realizadas, logros alcanzados y funcionamiento del Comité. • Formular presupuestos para la Junta Directiva. 		
b. Relaciones de trabajo		
Debido al cargo administrativo, el Administrador se relaciona con todos los órganos que integran el Comité, especialmente con los encargados de los departamentos de Producción y Comercialización.		

- c. **Autoridad**
Tiene bajo su mando la dirección de los departamentos de Producción y Comercialización.
- d. **Responsabilidad**
Es responsable de delegar responsabilidades, dirigir, supervisar el trabajo de sus subalternos y de velar por el buen funcionamiento del Comité y el cumplimiento de metas y objetivos planteados.
- III** **Requisitos**
- Ser miembro del Comité "COMPRODICO".
 - Saber leer y escribir.
 - Poseer don de mando y habilidad de comunicación.
 - Ser organizado y tener facilidad de toma de decisiones.
 - Tener capacidad de dirigir y supervisar al personal.
 - Iniciativa para trabajar en equipo, y ser proactivo e innovador.
- IV** **Habilidades**
- Excelente manejo de relaciones interpersonales.
 - Habilidad para trabajar bajo presión.
 - Habilidad en manejo de personal.
 - Habilidad numérica.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
MIEL CANTON BUENA VISTA,		
SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN,		
SUCHITEPÉQUEZ	No Paginas ½	
PUESTO: ENCARGADO DE COMERCIALIZACIÓN	CODIGO 002	CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ ORTIZ FECHA: NOVIEMBRE 2010
I Identificación		
Título del puesto:	Encargado de Comercialización.	
Ubicación Administrativa:	Departamento de Comercialización.	
Inmediato superior:	Administrador	
Subalternos:	Administrador y Encargado de Producción	
II Naturaleza del trabajo		
El carácter de este puesto es operativo y tiene a su cargo el Departamento de Comercialización y todas las actividades relacionadas a la venta miel de abeja.		
a. Atribuciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Es responsable de la venta total de producción y por lo tanto de la generación de ingresos para el Comité. • Debe llevar un control por escrito de toda venta realizada, tanto en cantidad como en valor. • Brindar un servicio al cliente personalizado y de calidad. • Mantener comunicación constante con el Encargado de Producción y Administrador. • Presentar reportes sobre ventas al Administrador y Junta Directiva. • Responsable de realizar la venta directa de miel de abeja a los mayoristas. • Realizar actividades de marketing y promoción del Comité. • Cumplir con los objetivos y metas propuestos por el Comité. • Supervisar la calidad del producto final a entregar. • Realizar Constantemente depósitos monetarios por concepto de ventas en un banco del sistema. • Brindar toda información que se solicite tanto por parte del Administrador como por la Junta Directiva y Asamblea General. • Formular estrategias de venta y planes de acción para lograr los objetivos planteados. 		

- b. Relaciones de trabajo**
Se relaciona con el Encargado de Producción y con el Administrador del Comité.
- c. Autoridad**
No se encuentra a nadie bajo su mando.
- d. Responsabilidad**
Es responsable de la venta de la producción de miel de abeja y de las relaciones con los clientes.
- III Requisitos**
- Ser miembro del Comité "COMPRODICO".
 - Saber leer y escribir.
 - Facilidad de comunicación.
 - Ser organizado y tener facilidad de toma de decisiones.
 - Iniciativa para trabajar en equipo.
 - Innovador y proactivo.
- IV Habilidades**
- Excelente manejo de relaciones interpersonales.
 - Habilidad para trabajar bajo presión.
 - Habilidad para las ventas.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MIEL CANTON BUENA VISTA,		
SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN,		
SUCHITEPÉQUEZ		No Páginas ½
PUESTO: ENCARGADO DE PRODUCCIÓN	CODIGO 003	CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ ORTIZ FECHA: NOVIEMBRE 2010
I Identificación		
Título del puesto:	Encargado de Producción.	
Ubicación Administrativa:	Departamento de Producción.	
Inmediato superior:	Administrador.	
Subalternos:	Administrador y Encargado de Comercialización.	
II Naturaleza del trabajo		
El carácter de este puesto es operativo y tiene a su cargo el Departamento de Producción, así como la compra de insumos y el control de inventarios.		
a. Atribuciones		
Es responsable de la producción de miel de abeja en el tiempo proyectado.		
<ul style="list-style-type: none"> • Controlar la calidad de la miel de abeja en el proceso administrativo. • Planificar, dirigir y supervisar las actividades de producción. • Comprar insumos de calidad de acuerdo al presupuesto establecido. • Recibir y registrar la producción con las especificaciones de calidad y homogeneidad. • Control de inventarios y materias primas. • Realizar informes sobre la producción y sus costos. 		
Minimizar la pérdida de producción por daños en la cosecha como en la bodega.		
b. Relaciones de trabajo		
Se relaciona con el Encargado de Comercialización y con el Administrador del Comité, los cuales deben mantener comunicación constante y retroalimentar el trabajo realizado.		

c. Autoridad

Se encuentra bajo su mando los productores de miel de abeja.

d. Responsabilidad

Es responsable de la producción de miel de abeja, control de existencias e inventarios.

III Requisitos

- Ser miembro del Comité "COMPRODICO".
- Saber leer y escribir.
- Tener conocimientos de la producción de miel de abeja.
- Facilidad de comunicación.
- Ser organizado y tener facilidad de toma de decisiones.
- Iniciativa para trabajar en equipo y don de mando.

IV Habilidades

- Excelente manejo de relaciones interpersonales.
- Habilidad para trabajar bajo presión.
- Habilidad para manejo de personal.

ANEXO IV

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ DE PRODUCTORES DE DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO “COMPRODICO”
CANTÓN BUENA VISTA, SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	i
OBJETIVOS DEL MANUAL	1
NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	1
CAMPO DE APLICACIÓN	2
SIMBOLOGÍA	2
PROCEDIMIENTOS	4

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos, tiene como objetivo de una forma gráfica ilustrar los principales procedimientos, estos son diseñados para un mejor funcionamiento del Comité de Productores de Desarrollo Integral Comunitario "COMPRODICO", que deberán aplicar al momento de poner en marcha el proyecto y así alcanzar los objetivos trazados, por tal razón, es un instrumento administrativo de carácter informativo, que se constituye en una guía práctica con los lineamientos necesarios para orientar a los trabajadores del Comité.

Dentro de él, se dan a conocer sus objetivos y campo de aplicación, así como la secuencia lógica de las actividades a realizar en cada procedimiento y los diagramas de flujo respectivos, cuya finalidad es simplificar, organizar y sistematizar las funciones administrativas, para que el usuario obtenga una guía que establezca mejor comprensión del manual.

Cada procedimiento contiene sus objetivos, normas, detalle de la actividad y el respectivo flujograma para una mejor comprensión y aplicación.

OBJETIVOS DEL MANUAL

El Manual de Normas y Procedimientos fue creado con finalidad de alcanzar los siguientes objetivos:

- Determinar en forma sencilla por medio de diagramas ilustrar la secuencia de los procedimientos a realizar para una actividad específica.
- Facilitar los procedimientos de trabajo, para evitar la duplicidad de funciones en el proceso productivo.
- Aprovechar los recursos humanos, físicos y financieros con los que Cuenta Comité de Productores de Desarrollo Integral Comunitario "COMPRODICO".
- Proporcionar al Comité un instrumento administrativo que le permita desarrollarse de una manera coordinada para alcanzar la eficiencia en los procedimientos que se realicen.

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

Este documento debe de ser conocido y aplicado por el personal del Comité de Productores de miel de abeja y Desarrollo Integral Comunitario del municipio de San Francisco Zapotitlán, para que conozcan los pasos a seguir en el desarrollo de los diferentes procedimientos.

Todos los procedimientos deben de ser respetados y cumplidos a cabalidad, se debe de seguir la secuencia lógica de los pasos que se desarrollan en cada actividad tal como se indica.

El manual deber de ser revisado, actualizado y verificado continuamente, de acuerdo al desarrollo de las necesidades de la asociación.


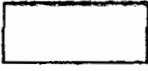
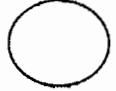

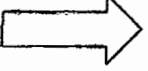






Los miembros del Comité son responsables del adecuado uso y aplicación que se le de a este manual.

CAMPO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación del presente manual es para todos los socios y trabajadores del Comité, esto contribuye a que se logren las tareas eficientemente y que tenga una metodología lógica en cada una de ellas y pueda visualizarse los niveles jerárquicos establecidos en la organización que se fundara en el cantón Buena Vista del municipio de San Francisco Zapotitlán.

SIMBOLOGÍA

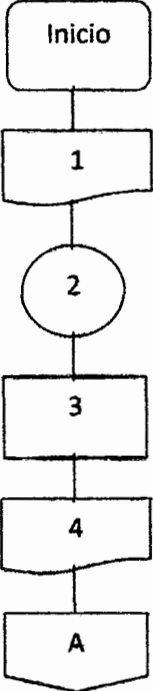
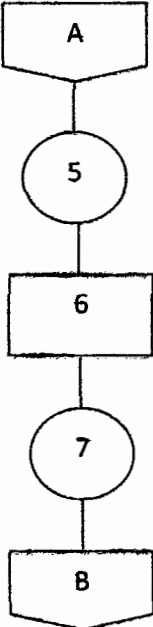
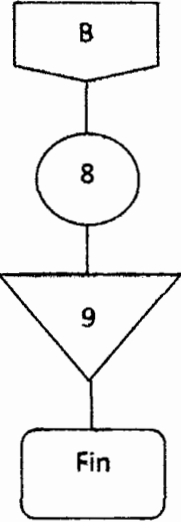
A través de los símbolos, se puede representar ideas, conceptos, acciones, que representan un lenguaje adecuado para presentar un proceso por lo que para desarrollar los procedimientos del presente manual se proponen los siguientes símbolos.

SIMBOLOS	DESCRIPCIÓN
	Inicio – final: El inicio y final de un procedimiento se representa por medio de una figura elíptica.
	Inspección: Se utiliza para revisar documentos, analizar informes, revisar correspondencia y se representa por medio de un rectángulo.
	Operación: Se utiliza para representar cualquier actividad que se realice, se simboliza por medio de un círculo.
	Operación combinada: Es la ejecución de dos actividades a la vez (operación – inspección).
	Transporte: Se da cuando cualquier documento u objeto es cambiado de un sitio a otro, dentro del proceso estudiado a través de una flecha.
	Archivo temporal: Simboliza el tiempo mínimo que un material permanece en un lugar, antes de pasar a otro proceso.
	Archivo final: Los archivos definitivos de papelería, formularios, se representan por medio de un triángulo invertido.
No  Si	Decisión: Una decisión o alternativa a tomarse en un procedimiento, se representa por medio de un rombo, a la derecha es positiva y a la izquierda es negativa.
	Documento: Se utiliza para simbolizar un documento, formulario, libros y folletos.
	Conector: Representa una conexión o enlace, se utiliza cuando las actividades un puesto de trabajo de determinada área administrativa, se pasan a otra distinta, siempre y cuando corresponda al mismo procedimiento.
	Transferencia: Se utiliza cuando en el proceso interviene otra sección o departamento que no sea el estudiado, siempre y cuando los trámites sean de interés.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Comité de productores de miel de abeja Cantón Buena Vista, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez	Manual de normas y procedimientos	Procedimiento: Control y Ejecución Presupuestaria.
Elaborado por: César A. Hernández	Numero de pasos: 9	Numero de hoja: 1/3
Inicia: Departamento de Contabilidad externa	Finaliza: Administración	Fecha: Noviembre 2010
OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una guía de control para elaborar el presupuesto que el Comité necesita, con el cual se pueda tener la información sobre los gastos o egresos de efectivo. Con ello se puede llegar a obtener que la utilidad se obtendrá una vez se haya obtenido los ingresos. 2. Analizar los resultados obtenidos dentro de lo planificado y poder determinar el buen manejo de los ingresos para que con ello se puedan realizar los cambios necesarios, esto con la finalidad de conocer la situación económica financiera del Comité. 3. Realizar la distribución de gastos a cada departamento la asignación presupuestaria se hará en una forma técnica, proporcional y bien distribuida. 		
NORMAS DEL PROCEDIMIENTO		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada departamento del Comité tendrá que presentar, con una fecha anticipada, cualquier proyecto de presupuesto a la Junta Directiva para su discusión y aprobación correspondiente. 2. Deberá ser responsabilidad de la Junta Directiva, velar por la correcta aplicación del presupuesto y llevar un estricto control del mismo. 3. No se permitirá a cada departamento utilizar más fondos de cada partida presupuestaria, como cumplimiento a las normas y estatutos. 		

Comité de productores de miel de abeja Cantón Buena Vista, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez		Manual de normas y procedimientos.	Procedimiento: Control y Ejecución Presupuestaria.
Elaborado por: César A. Hernández		Numero de pasos 9	Numero de hoja: 2/3
Inicia: departamento de Contabilidad externa		Finaliza Administración	Fecha: Noviembre 2010
Unidad Administrativa	Puesto	No. Paso	Actividad
Departamento de contabilidad externa	Perito Contador	1	Apertura del libro de ejecución presupuestaria de control de gastos e ingresos.
		2	Se utiliza un libro de control mensualmente en donde se anotan los ingresos y egresos.
		3	Se analiza cada trimestre la relación entre las cifras reales y las presupuestadas.
		4	Elabora un resumen ejecutivo hacia la Junta Directiva.
		5	Recibe del Perito Contador el informe para su revisión y análisis.
Junta directiva	Presidente	6	Analiza el informe recibido para su revisión.
		7	Notifica al administrador de las medidas a tomar.
Administración	Administrador	8	Ejecuta las medidas a tomar giradas por el presidente de la Junta Directiva.
		9	Archiva el documento.

Comité de productores de miel de abeja Cantón Buena Vista, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez	Manual de normas y procedimientos.	Procedimiento: Control y Ejecución Presupuestaria.
Elaborado por: César A. Hernández	Numero de pasos 9	Numero de hoja: 3/3
Inicia: Departamento de contabilidad	Finaliza: Administración	Fecha: Noviembre 2010
Contabilidad externa	Presidente	Administrador
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[/1/] 1 --> 2((2)) 2 --> 3[3] 3 --> 4[/4/] 4 --> A[/A/] </pre>	 <pre> graph TD A[/A/] --> 5((5)) 5 --> 6[6] 6 --> 7((7)) 7 --> B[/B/] </pre>	 <pre> graph TD B[/B/] --> 8((8)) 8 --> 9[/9/] 9 --> Fin([Fin]) </pre>

Comité de productores de miel de abeja Cantón Buena Vista, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez	Manual de normas y procedimientos.	Procedimiento: Determinación de precios
Elaborado por: César A. Hernández	Numero de pasos: 9	Numero de hoja: 1/3
Inicia: Junta Directiva	Finaliza: Departamento de comercialización	Fecha: Noviembre 2010

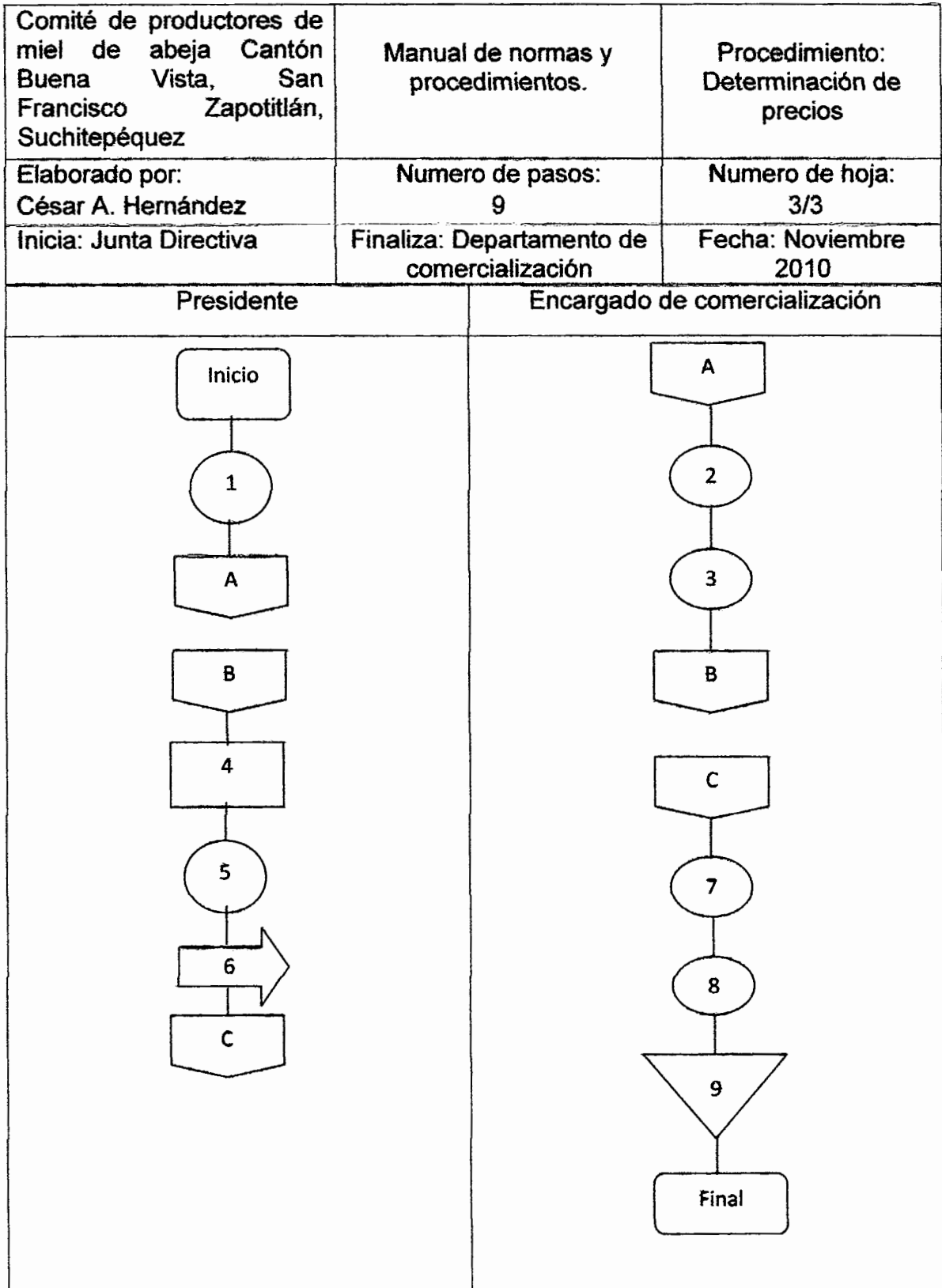
OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO

1. Utilizar de forma eficiente los recursos del Comité.
2. Vender la totalidad de la producción de miel de abeja.
3. Disminuir o eliminar la participación de intermediarios.

NORMAS DEL PROCEDIMIENTO

1. El departamento de comercialización es responsable por tener el conocimiento del mercado y con ello mantener actualizados los precios del mercado.
2. La Junta Directiva determinara el precio de venta del producto.

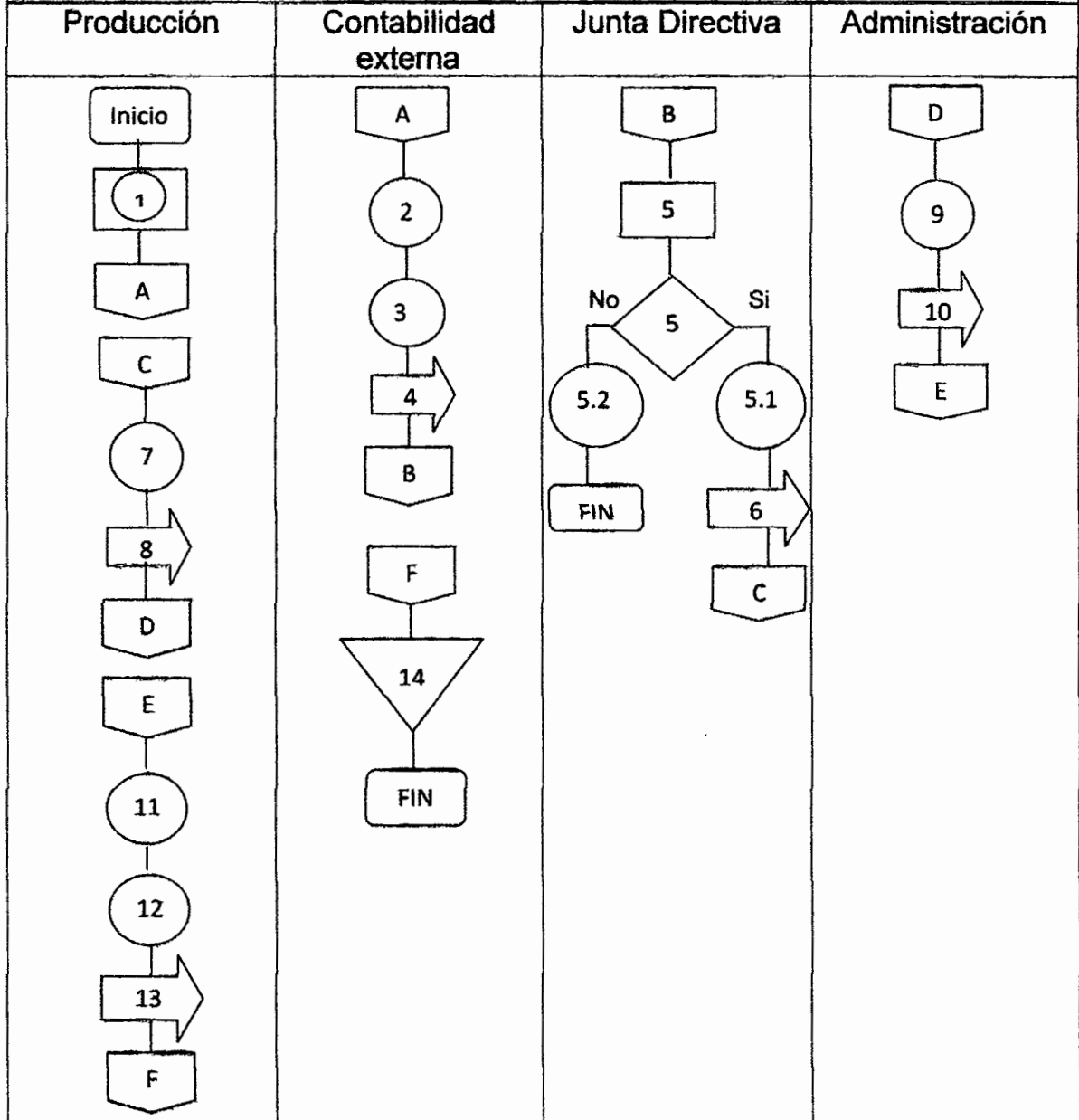
Comité de productores de miel de abeja Cantón Buena Vista, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez		Manual de normas y procedimientos.		Procedimiento: Determinación de precios	
Elaborado por: César A. Hernández		Numero de pasos: 9		Numero de hoja: 2/3	
Inicia: Junta Directiva		Finaliza: Departamento de comercialización		Fecha: Noviembre 2010	
Unidad Administrativa	Puesto	No. paso	Actividad		
Junta Directiva	Presidente	1	Solicita al departamento de comercialización investigar la competencia en sus precios.		
Departamento de comercialización	Encargado de comercialización	2	Averigua los precios existentes en el mercado para su ajuste.		
		3	Presenta los precios del mercado ante Junta Directiva para el ajuste respectivo.		
Junta Directiva	Presidente	4	Analiza el ajuste de nuevos precios.		
		5	Establece el nuevo precio de venta.		
		6	Traslada la información hacia el encargado de comercialización.		
Departamento de comercialización	Encargado de comercialización	7	Recibe información el nuevo precio para competir en el mercado.		
		8	Notifica a todo el personal de su departamento y a la organización en general.		
		9	Archiva información.		



Comité de productores de miel de abeja Cantón Buena Vista, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez	Manual de normas y procedimientos.	Procedimiento: Compra de insumos.
Elaborado por: César A. Hernández	Numero de pasos: 14	Numero de hoja: 1/3
Inicia: Departamento de producción	Finaliza: Contabilidad externa	Fecha: noviembre 2010
OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer a los trabajadores del comité, la forma como se debe llevar a cabo la compra de insumos para producir miel de abeja. 2. Mantener en el Comité los materiales y suministros, suficientes para el funcionamiento de la misma. 3. Adquirir los insumos, materiales y suministros de la mejor calidad a un buen precio. 		
NORMAS DEL PROCEDIMIENTO		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda compra de bienes que necesite el Comité, se realizara bajo la autorización previa de Junta Directiva. 2. Toda compra deberá ser cotizada con tres empresas diferentes. 3. Todas las compras deberán ser plenamente justificadas por cada una de las unidades administrativas. 4. Elegir la solicitud que presente la mejor opción. 5. El pago a proveedores será únicamente con cheque de caja. 6. Que en inventarios haya siempre existencia de insumos. 		

Comité de productores de miel de abeja Cantón Buena Vista, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez		Manual de normas y procedimientos.		Procedimiento: Compra de insumos.	
Elaborado por: César A. Hernández		Numero de pasos: 14		Numero de hoja: 2/3	
Inicia: Departamento de producción		Finaliza: Contabilidad externa.		Fecha: Noviembre 2010	
Unidad Administrativa	Puesto	No paso	Actividad		
Departamento de producción	Enc. de Producción	1	Revisa existencia de materiales y hace requisición.		
		2	Recibe requisición y solicita cotizaciones a los proveedores		
Contabilidad externa	Perito Contador	3	Recibe cotizaciones de los proveedores.		
		4	Presenta cotizaciones de proveedores ante la Junta Directiva.		
Junta Directiva	Presidente	5	Analiza los precios de las cotizaciones solicitadas para realizar la compra.		
		5.1	Aprueba solicitud de materiales.		
		5.2	No aprueba, finaliza procedimiento.		
Departamento de Producción	Encargado de Producción	6	Traslada al departamento de producción.		
		7	Recibe solicitud de pedido para realizar la compra.		
Administración	Admón.	8	Traslada solicitud al departamento de administración.		
		9	Autoriza cotización y efectúa la compra.		
Departamento de producción	Enc. de Producción	10	Traslada solicitud de pedido a producción.		
		11	Recibe pedido de materiales, verifica y almacena.		
		12	Registra control de ingresos en bodega.		
Contabilidad externa	Perito contador	13	Traslada factura a finanzas.		
		14	Archiva y descarga.		

Comité de productores de miel de abeja Cantón Buena Vista, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez	Manual de normas y procedimientos.	Procedimiento: Compra de insumos.
Elaborado por: César A. Hernández	Numero de pasos: 14	Numero de hoja: 3/3
Inicia: Departamento de producción.	Finaliza: Contabilidad externa.	Fecha: Noviembre 2010



BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (pautas para el desarrollo de las regiones, en el país que han sido mal administrados) 2ª. Edición, Guatemala año 2009. 150 páginas.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas, Acuerdo Legislativo 18-93 Guatemala, 80 páginas.
- BACA URBINA, GABRIEL. Evaluación de Proyectos Editorial Mcgraw Hill, Cuarta Edición, México 2001, 383 páginas.
- BERNAL TORRES, CESAR AUGUSTO. Metodología de la investigación. Segunda edición, año 2006. 286 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 2-70 Código de Comercio. Guatemala, abril de 1970, 202 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 1441 Código de Trabajo. Guatemala, abril de 1961, 148 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 12-2002 Código Municipal. Guatemala, abril de 2002, 69 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 6-91 Código Tributario. Guatemala, marzo de 1991, 38 páginas.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 4-89 Ley de Áreas Protegidas. Guatemala, 1996, 33 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 11-2002 Ley de de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala, marzo de 2002, 22 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Guatemala, abril de 1992, 18 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta. Guatemala, abril de 1992, 33 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 70-89 Ley Forestal. Guatemala, noviembre de 1989, 36 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL GEOGRÁFICO. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública "José de Pineda Ibarra" Guatemala 1959. 750 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala. 325 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala. 550 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – III Censo Nacional Agropecuario 1979. Guatemala 425 páginas.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Dirección General de Estadística. Guatemala. Tomo I, 150 páginas y Tomo IV 184 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – Encuesta Nacional de Empleos e Ingresos -ENEI-. Guatemala 2004, 203 páginas.
- JIMENEZ DE CHANG, DINA. Normas para la elaboración de bibliografías en trabajos de investigación. Segunda edición, año 2001. 17 páginas.
- MELENDRERAS TRISTAN, LUIS CASTAÑEDA Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1992, 128 páginas.
- MORGAN SANABRIA, ROLANDO. Material de apoyo para el curso de planeación del proceso de investigación científica. Guatemala año 2005. 67 páginas.
- PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL. Contabilidad VII. Ediciones Contables Administrativas –ECA-. Primera Edición Guatemala 2000, 67 páginas.
- PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Octava edición, Guatemala año 2010. 130 páginas.
- ROBLEDO, CÉSAR. Técnicas y Procesos de la Investigación Científica. Año 1983. 70 páginas.